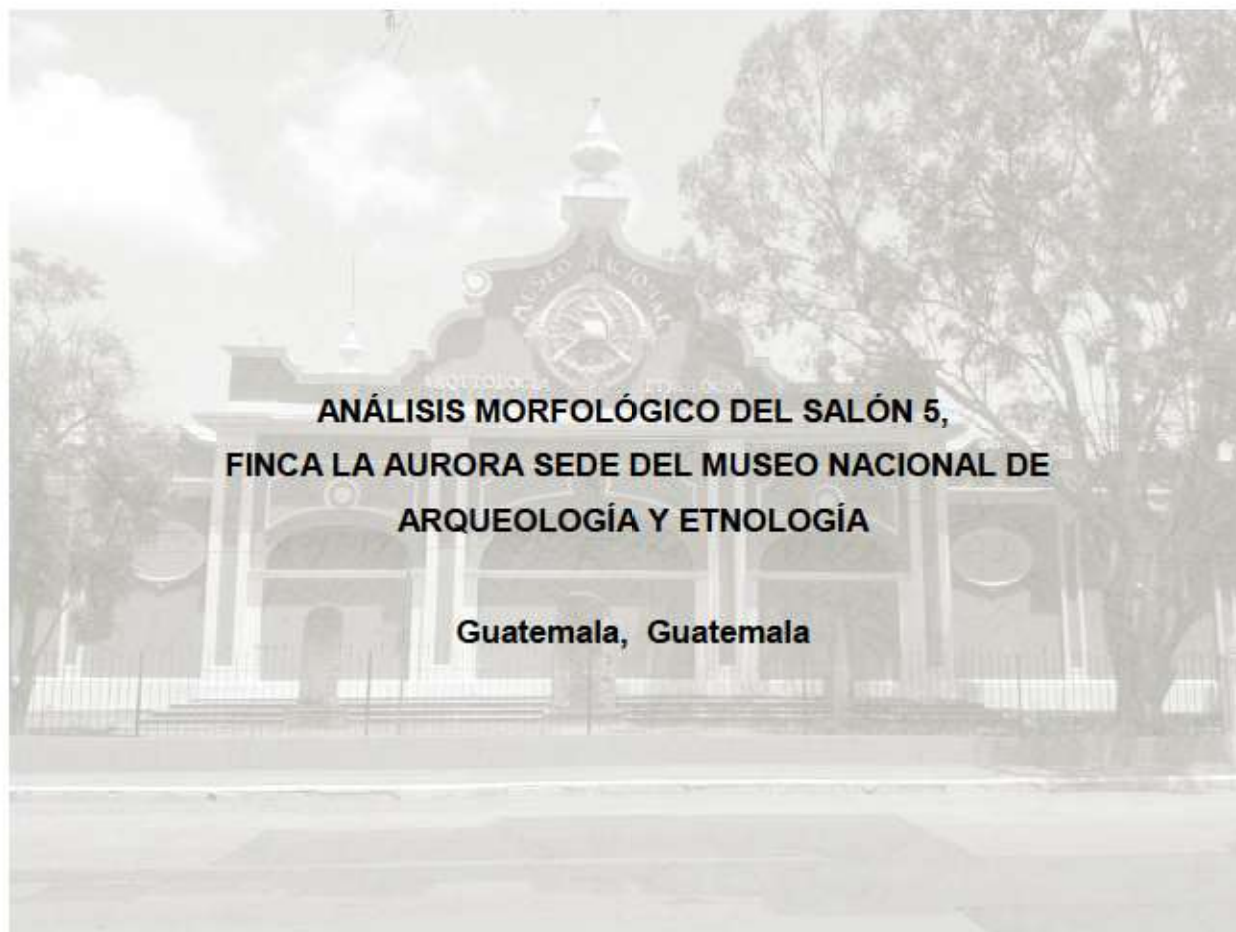


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



**ANÁLISIS MORFOLÓGICO DEL SALÓN 5,
FINCA LA AURORA SEDE DEL MUSEO NACIONAL DE
ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA**

Guatemala, Guatemala

Proyecto de graduación desarrollado por: Lorena María Solís Fuentes

Para optar al título de: Arquitecta

Guatemala, septiembre de 2024



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**ANÁLISIS MORFOLÓGICO DEL SALÓN 5, FINCA LA
AURORA SEDE DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA**

Guatemala, Guatemala

“Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del tema en el análisis y conclusión, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala”

Miembros de Junta Directiva Facultad de Arquitectura

<i>Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini</i>	Decano
<i>MSc. Licda. Ilma Judith Prado Duque</i>	Vocal II
<i>Arqta. Mayra Jeanett Díaz Barillas</i>	Vocal III
<i>Br. Oscar Alejandro La Guardia Arriola</i>	Vocal IV
<i>Br. Laura del Carmen Berganza Pérez</i>	Vocal V
<i>M.A. Arq. Juan Fernando Arriola Alegría</i>	Secretario Académico

Tribunal Examinador de Examen Privado:

Dr., Byron Alfredo Rabe Rendón

Msc .Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

<i>Msc. Edgar Armando López Pazos</i>	Examinador
<i>Msc. José David Barrios Ruiz</i>	Examinador
<i>Arq. María Eugenia Palomo (+)</i>	Examinador

Dedicatoria a

Mis padres

+Eduardo Solís M. y +Ana María Fuentes Morales

Especialmente a mi madre, por su apoyo y amor incondicional, quien me enseñó su fe en Dios y perseverancia para lograr los sueños.

Mi esposo

+ Rusty Andy Castillo Letrán

Por acompañarme en este proyecto de vida.

+ Mis hijos,

Especialmente

Mi hija Krycia Derievka Castillo Solís

Con mucho amor.

Mis hermanos

Ana Evelia, Edgar Roberto, Jorge Arturo, Rogelio Rafael, Noemí Isabel, Celia Patricia.

Especialmente a Luis Eduardo, por ser faro y luz en mi vida.

Mis sobrinas y sobrinos con mucho cariño,

Mis cuñados y cuñadas con cariño

Familia López Barro, por su amistad y apoyo incondicional.

Mis amigas y amigos, por su amistad incondicional y compartir conocimientos, experiencias de vida estudiantil y profesional.

Usted, apreciable lector.

Agradecimientos a

Dios: por ser la fortaleza en mi vida, en ti confié

Universidad de san Carlos de Guatemala: especialmente a **Facultad de Arquitectura**, por permitir mi educación superior y profesional universitaria.

Ministerio de Cultura y Deportes, especialmente al Museo Nacional de Arqueología y Etnología de la ciudad de Guatemala, por proporcionar la oportunidad de realizar mi proyecto de tesis.

La Academia de Geografía e Historia de Guatemala, Sección Biblioteca: por su colaboración con la información pertinente.

Biblioteca de Facultad de Arquitectura: por ser fuente de información en el proceso estudiantil y profesional.

Mis asesores y maestros:

Msc. José David Barrios Ruiz

Msc. Edgar Armando López Pazos

+ Arquitecta María Eugenia Palomo

Por compartir su conocimientos en el desarrollo del proyecto

Índice

Introducción	1
CAPÍTULO I.....	4
Marco introductorio	4
1.1 Objetivos generales	5
1.2 Objetivos específicos	5
1.4 Planteamiento del problema	6
1.5 Antecedentes	7
1.6 Delimitación	11
1.7 Metodología	11
Marco teórico conceptual	14
CAPÍTULO III.....	32
3.1 Marco legal	33
3.2 Organismos internacionales.....	33
3.3 Políticas culturales nacionales.....	41
CAPÍTULO IV	49
Marco histórico de la ciudad de Guatemala	50
CAPÍTULO V	58
Marco territorial de Guatemala	59
CAPÍTULO VI	65
Contexto histórico Finca La Aurora	66
6.1 Crecimiento de la ciudad de Guatemala hacia el sur.....	66
6.2 Marco territorial de Finca La Aurora.....	68
CAPÍTULO VII	94
Contexto urbano actual de la Finca La Aurora	95
CAPÍTULO VIII	104

Diseñador y constructor del Salón 5.....	105
8.1 Vistas exteriores e interiores del Salón 5, Feria Nacional La Aurora 1939 año de inauguración	107
8.2 Obras representativas del Arq. Manuel Moreno Barahona	109
CAPÍTULO IX	134
Análisis morfológico del objeto de estudio “SALÓN 5 FINCA LA AURORA, zona 13”	135
9.1 Planta arquitectónica	138
9.2 Análisis morfológico sección y fachadas.....	143
9.3 Pórticos	151
9.4 Elementos arquitectónicos.....	161
Conclusiones	189
Recomendaciones.....	194
Bibliografía.....	196

Índice de figuras

Figura 1 Metodología.....	12
Figura 2 Vista panorámica ciudad Guatemala 1915	50
Figura 3 Planta arquitectonica Palacio Nacional.....	54
Figura 4 Panorámica Palacio Nacional.....	54
Figura 5 Centro Cívico.....	57
Figura 6 Plano de Regionalización	61
Figura 7 Plano de departamento de Guatemala	62
Figura 8 Plano sector sur	67
Figura 9 Plano 1975	69
Figura 10 Casa de Té.....	73
Figura 11 Tribuna presidencial	76
Figura 12 Segundo edificio de la Policía Nacional	78
Figura 13 Pasarela Aérea.....	79
Figura 14 Pasarela subterránea	80
Figura 15 Pérgola ingreso	81
Figura 16 Concha acústica	82
Figura 17 Salón tercero	84
Figura 18 Salón 6	86
Figura 19 Salón 7	87
Figura 20 Observatorio	88
Figura 21 Parque diversiones.....	89
Figura 22 Edificio aeropuerto La Aurora, 1936	92
Figura 23 Velódromo.....	93
Figura 24 Plano de ubicación objeto de estudio	95
Figura 25 Ubicación Salón 5.....	100

Figura 26 Vista panorámica Salón 5	103
Figura 27 Contrato año 1918	106
Figura 28 Vistas exteriores e interiores	107
Figura 29 Área de exposición	107
Figura 30 Pórtico poniente	108
Figura 31 Pórtico oriente	108
Figura 32 Plano edificio provincial Municipalidad 1918	109
Figura 33 Edificio del Congreso	110
Figura 34 Edificio Correos	112
Figura 35 Plano edificio Policía Nacional	113
Figura 36 Salón 5	114
Figura 37 Salón 6	115
Figura 38 Fuente	117
Figura 39 Planta Salón 5 Año 1953	127
Figura 40 Museo Lítica Petén	130
Figura 41 Vista exterior del Palacio	131
Figura 42 Vista interior del Palacio Carlos V	131
Figura 43 Villa Capra	132
Figura 44 Convento de Capuchinas	133
Figura 45 Planta arquitectónica	138
Figura 46 Simetría	139
Figura 47 Unidad y conjunto	140
Figura 48 Circulación	140
Figura 49 Circulación	141
Figura 50 Estructura	141

Figura 51 Adición y sustracción.....	142
Figura 52 Relación planta sección.....	143
Figura 53 Relación planta elevación.....	144
Figura 54 Masa	145
Figura 55 Fachada norte	146
Figura 56 Fachada sur	147
Figura 57 Fachada oriente.....	148
Figura 58 Fachada poniente.....	149
Figura 59 Morfología Pórtico Norte.....	151
Figura 60 Pórtico norte	152
Figura 61 Morfología pórtico sur.....	153
Figura 62 Pórtico sur	153
Figura 63 Morfología pórtico oriente	154
Figura 64 Pórtico oriente	155
Figura 65 Vista lateral de pórtico	156
Figura 66 Morfología pórtico poniente	157
Figura 67 Pórtico poniente.....	158
Figura 68 Morfología Muro típico	159
Figura 69 Pórtico poniente vistas laterales	159
Figura 70 Pórtico poniente.....	160
Figura 71 Escalinata.....	161
Figura 72 Detalle del pasamano.....	162
Figura 73 Vista de remate de escalinata.....	162
Figura 74 Detalle de muro típico.....	163
Figura 75 Detalle ventana.....	164
Figura 76 Ventana típica	165

Figura 77 Vista interior	166
Figura 78 Ventana tipo 2	167
Figura 79 Ubicación ventanas tipo 2.....	168
Figura 80 Vista interior Salón 5	168
Figura 81 Ventana tipo 3	169
Figura 82 Vista interior de puertas.....	170
Figura 83 Herrería original.....	171
Figura 84 Puertas de herrería.....	171
Figura 85 Puertas de madera.....	172
Figura 86 Puerta de madera tipo 2	173
Figura 87 Frontón 1	174
Figura 88 Frontón 2	175
Figura 89 Detalle típico de petril	176
Figura 90 Detalle pináculo tipo 1	177
Figura 91 Pináculo tipo 2.....	178
Figura 92 Pináculo tipo 3.....	179
Figura 93 Pináculo tipo 4.....	180
Figura 94 Pináculo tipo 5.....	181
Figura 95 Peristilo circular	182
Figura 96 Peristilo	183
Figura 97 Detalle de cenefa peristilo	184
Figura 98 Vista pasillo sur	184
Figura 99 Vista de fuente.....	185

Índice de cuadros

Cuadro 1 Resumen de obras del arquitecto Barahona	122
Cuadro 2 Resumen estilos arquitectónicos.....	124
Cuadro 3 Resumen de elementos arquitectónicos	188

Introducción

En Guatemala el patrimonio cultural tangible e intangible está conformado por la cultura maya y la occidental, encontrándose diseminado en todas las regiones del país. Al sur de la ciudad capital se encuentra Finca La Aurora declarada conjunto histórico, según artículo 2 del Acuerdo Ministerial 328-98 de la Declaratoria del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, sede de la Feria Nacional de Noviembre que está conformado por varios monumentos arquitectónicos.

En este proyecto se seleccionó un espacio de dicho conjunto arquitectónico: el Salón 5, sede del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala, ubicado en la 6ª calle y 7ª avenida, zona 13 de la ciudad, presentando un análisis morfológico del mismo como proyecto de graduación desarrollado bajo la línea: Temática Patrimonial y Monumentos Históricos.

Para el desarrollo de este proyecto, se realizó una investigación teórico- gráfica del edificio Salón 5 de la Finca Nacional La Aurora, partiendo de lo general a lo particular apoyándose con las técnicas de investigación *ex post - factum*¹, desde su contexto histórico general e inmediato de los diferentes elementos arquitectónicos que conforman su estilo arquitectónico y la reafirmación de su función y uso, generando un documento teórico - gráfico del mismo, que contribuirá al conocimiento del patrimonio cultural guatemalteco mediante la proyección educativa de la Facultad de Arquitectura

¹ Teresa Bonilla, *Documento Guía de Enseñanza- Aprendizaje para Métodos y técnicas de investigación Aplicada a la Arquitectura*, tesis de licenciatura facultad de Arquitectura USAC. Guatemala, 2004. Págs.60, 61.

de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala.

El proyecto para su estudio se dividió en la siguiente forma:

Capítulo I

Marco introductorio: contiene el cómo y porqué de esta investigación

Capítulo II

Marco teórico conceptual: presenta la terminología pertinente para la comprensión del lenguaje arquitectónico

Capítulo III

Marco legal: contempla las diferentes instituciones nacionales e internacionales que dictan reglas y postulados para la protección y conservación del patrimonio nacional e internacional.

Capítulo IV

Marco histórico de la ciudad de Guatemala: presenta la información histórica –social –política- económica de nuestro país, en la época que se desarrolló esta obra arquitectónica que es objeto de estudio; así como también las causas y motivos que intervinieron en su construcción.

Capítulo V

Marco territorial de Guatemala

Presenta su localización geográfica, extensión, población, clima, división departamental, regionalización como República. A la vez las características detalladas del municipio de Guatemala.

Capítulo VI

Marco histórico Finca la AURORA

Contiene el crecimiento de la ciudad hacia el sur; marco territorial de la Finca La Aurora; intervenciones en la Finca durante el periodo presidencial de Jorge Ubico Castañeda; intervenciones de la Finca durante el gobierno del Dr. Juan José Arévalo.

Capítulo VII

Contexto urbano actual de la FINCA LA AURORA

Su contexto actual, límites urbanos, uso del suelo, infraestructura, contaminación y mobiliario urbano.

Capítulo VIII

Diseñador y constructor del Salón 5 de la FINCA LA AURORA

Vistas exteriores e interiores

Obras representativas del arquitecto Manuel Moreno Barahona

Sistemas constructivos; cuadro resumen de estilos arquitectónicos

Museo Nacional de Arqueología y Etnología

Misión, visión, objetivos

Casos análogos por función y concepto espacial arquitectónico

Capítulo IX

Análisis Morfológico del salón 5:

Planta arquitectónica

Fachadas, pórticos, elementos arquitectónicos: escalinatas, columnas, arcos, cornisas, ventanas, puertas, frontones, pináculos, peristilo.

Contiene el análisis arquitectónico – morfológico del edificio, con apoyo de los programas asistidos de computación.

Cuadro resumen de los elementos arquitectónicos del salón 5.

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

CAPÍTULO I



FACHADA ORIENTE - INGRESO PRINCIPAL.



Marco introductorio

Marco introductorio

1.1 Objetivos generales

Dar a conocer la importancia y valoración del patrimonio cultural de la nación a través del conocimiento arquitectónico e histórico de un monumento nacional.

Servir de apoyo educativo a la asignatura de Historia de la Arquitectura Guatemalteca de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Contribuir a la proyección social y educativa de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Museo de Arqueología y Etnología de la ciudad de Guatemala.

1.2 Objetivos específicos

Realizar el Análisis Morfológico del Salón 5, que forma parte del conjunto arquitectónico de la Feria Nacional de Noviembre, sede actual del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de la ciudad de Guatemala.

Proporcionar una investigación teórica-gráfica del Salón 5 del conjunto arquitectónico de la Feria Nacional de Noviembre, sede actual del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de la ciudad de Guatemala que contribuya a su divulgación y valoración patrimonial.

Elaborar esta investigación como proyecto de graduación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala para obtener el título de arquitecta en el grado de licenciatura.

1.3 Justificación

Esta investigación surge de la solicitud de las autoridades del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala, institución que alberga actualmente el Salón 5 del conjunto arquitectónico de la Feria Nacional de Noviembre, sede actual del Museo en mención, el cual tiene 85 años de construcción (1939 -2024) y 76 años (1948-2024) de cumplir la función de museo; constituyendo parte del patrimonio cultural del país y existiendo escasa información arquitectónica del mismo, es necesario conocer esta obra arquitectónica estatal guatemalteca que aún se encuentra cumpliendo la proyección social para la que fue concebida.

Derivado de lo anterior se consideró necesario realizar un análisis morfológico del edificio que permita conocer la esencia del mismo; por ser este un edificio de una característica conceptual espacial distinta en su época con la función específica de realizar exposiciones.

1.4 Planteamiento del problema

En la ciudad de Guatemala existen monumentos arquitectónicos, diseñados y contruidos por profesionales guatemaltecos de los cuales se tiene poco conocimiento sobre su autoría, criterio de diseño, características espaciales originales de construcción, modificaciones, alteraciones;

Así como ausencia de documentos teórico – gráficos que permitan su proyección y valoración cultural que han sido declarados parte del patrimonio cultural de Guatemala. Por lo tanto, se considera necesario dar a conocer y valorar su ejecución dentro del desarrollo histórico de la arquitectura guatemalteca.

Dentro de estos monumentos arquitectónicos se encuentra el Salón 5 ubicado en la Finca Nacional La Aurora, actualmente sede del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, que constituye el objeto del presente estudio y análisis, acompañado de una investigación teórica- gráfica para contribuir a la proyección social y educativa tanto de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como de la institución que alberga, para crear conciencia en los guatemaltecos del valor del patrimonio arquitectónico nacional.

1.5 Antecedentes

I – Antecedentes históricos

Los eventos sísmicos de 1917-18 dejaron a la población guatemalteca devastada con un equipamiento urbano en escombros, una marcada inestabilidad y depresión económica, social y política. Frente a esa crisis el general Jorge Ubico Castañeda asumió el poder en 1931, enfocándose en la reconstrucción de la ciudad de Guatemala, contrató profesionales guatemaltecos para la reconstrucción de los edificios estatales/públicos.

Tarea que fue encomendada a los arquitectos Rafael Pérez de León y Manuel Moreno Barahona, quienes introdujeron un cambio en el sistema constructivo y

tecnológico en la arquitectura estatal, mediante el uso del concreto armado y mampostería, conservando el concepto del espacio arquitectónico cerrado al exterior y abierto hacia el interior como símbolo de autoridad gubernamental en los edificios públicos.

Al arquitecto Manuel Moreno Barahona se le solicitó diseño y construcción del Salón 5 en el año de 1937, destinado para exposiciones de productos agrícolas e inaugurado en 1939 para la Feria Nacional de Noviembre en Finca La Aurora que perteneció al general Manuel Lisandro Barrillas Bercián, adquirida posteriormente por el presiente José María Reyna Barrios, con el objeto de realizar en ella un parque al estilo Boulogne o Chapultepec². En Europa se originaron exposiciones con la finalidad de proyectar al mundo y dar a conocer sus avances tecnológicos, culturales y comerciales. Guatemala participó en la IV Exposición Universal, celebrada en París, al cumplirse el Primer Centenario de la Revolución Francesa (1889), para tal actividad se construyó un pabellón desmontable diseñado por el arquitecto francés Maurice Gridaine. Y surgió la inquietud de realizar dichos eventos en Guatemala. Por Acuerdo Gubernativo de fecha 7 de abril de 1890 el presidente de la Republica Manuel Lisandro Barrillas acordó que con el objeto de colocar en un lugar apropiado el pabellón en que Guatemala exhibió sus productos en la Exposición Universal de Paris de 1889, se formara un cantón denominado “Cantón de la Exposición” en la finca “ El Recreo” ubicada en la Avenida 15 de Septiembre, hoy séptima avenida de la zona cuatro, propiedad nacional, para colocar en el centro el pabellón que mantendría una

² Josefina Alonso de Rodríguez. *Arte contemporáneo de occidente de Guatemala*. pp4,5,11,35 35 Guatemala: USAC, 1966

exhibición constante de las principales producciones científicas, artísticas, agrícolas, industriales y de comercio del país.

Con la creación de este cantón se rompió el trazo urbano acostumbrado, este fue hecho por el ingeniero Claudio Urrutia, ya no se trazaron las calles de norte a sur sino en forma diagonal.

En el centro del cantón se construyó el monumento de “La Fama”: pirámide de piedra maciza, que contenía cuatro estatuas de bronce, tamaño natural, representando el trabajo, la agricultura, el comercio y en la parte más elevada la fama³, que pregonaba el progreso de Guatemala.

Durante el gobierno del presidente José María Reyna Barrios (1892-1897) se realizó la Exposición Centro Americana de 1897, ubicada en los terrenos adyacentes a la Avenida de la Reforma y quinta calle zona 10 de la ciudad.

Posteriormente, el presidente Jorge Ubico Castañeda, crea el acuerdo Ejecutivo 1753 que dice así:

Del Presidente de la República:

<<Considerando que es conveniente a los intereses generales del país, transferir la feria nacional que en unión a la feria llamada Jocotenango se ha venido acostumbrando para incrementar el comercio, la industria y todos los ramos de la agricultura acuerda: Que durante tres días a partir del tercer domingo del mes de

³ Víctor Miguel Díaz, *Las bellas artes en Guatemala*. Tipografía Nacional, Guatemala mayo 19349 pp416

noviembre de cada año se celebre la feria nacional en los campos adyacentes al Hipódromo del Sur. >>”⁴

Es así que este complejo histórico se desarrolla creando las condiciones para realizar entre otros el Salón 5, objeto del presente estudio.

II – Antecedentes bibliográficos

Durante el proceso investigativo sobre el tema se encontró la siguiente documentación:

Tesis profesional de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, de 1960 con el título: *Museo de Arqueología y Etnología de Guatemala*. Autor: arquitecto Arturo Molina Muñoz. En la cual se hace una propuesta de traslado y diseño de un nuevo edificio para el Museo en los terrenos del Hipódromo del Norte.

Tesis profesional de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Istmo. Año 2006 con el título: *Acondicionamiento del Museo Nacional de Arqueología y Etnología y la revitalización del complejo de museos al que pertenece*.

Autor: María Fernanda Pellecer. Haciendo las siguientes propuestas: cubrir el patio central, colocar una rampa de ingreso a personas con discapacidad: propuesta de definición de área de parqueo público.

⁴ Alejandro Córdova. *El Imparcial*, director periódico de la época con fecha de 15 jueves de febrero de 1934, pp 1

1.6 Delimitación

El presente trabajo consiste en realizar el análisis arquitectónico teórico –gráfico – morfológico del Salón 5 de la Finca Nacional La Aurora tomando como base los factores históricos, sociales, políticos y culturales que han determinado su construcción función, uso, modificación y alteración desde 1939 (fecha de su inauguración) hasta la actualidad.

1.7 Metodología

Para el desarrollo de la investigación de este proyecto se utilizó la metodología *expost-factum*⁵ la cual consiste en el conjunto de postulados y procedimientos generales que guían y permiten obtener el objetivo del conocimiento concreto de la realidad pasada y reciente del objeto de estudio, a través de la información existente, pero dispersa en el transcurso del tiempo que ofrece la oportunidad de ajustar y enriquecer, según las exigencias que impone la realidad del proceso de investigación.

Se realizó una investigación documental visitando y consultando las diferentes fuentes de primer orden: Academia Geográfica, el Instituto de Antropología e Historia (IDAHE), el Archivo General de Centro América, Biblioteca de la Facultad de Arquitectura de la USAC, revistas y periódicos de la época; fotografías. Asimismo, se realizó una investigación técnica gráfica sobre el objeto de estudio, como visitas de

⁵ Teresa Bonilla, *Documento Guía de Enseñanza- Aprendizaje para Métodos y técnicas de investigación Aplicada a la Arquitectura*, tesis de licenciatura facultad de Arquitectura USAC. Guatemala, 2004 Págs.60, 61.

campo, reconocimiento visual, levantamiento gráfico- arquitectónico del edificio y sus elementos arquitectónicos que lo conforman: planta, muros, ventanas, alturas, cubiertas y ornamentaciones: Con la información recopilada del objeto de estudio y su contexto inmediato se realizó esta investigación teórica - gráfica.

Metodología "Ex Post-

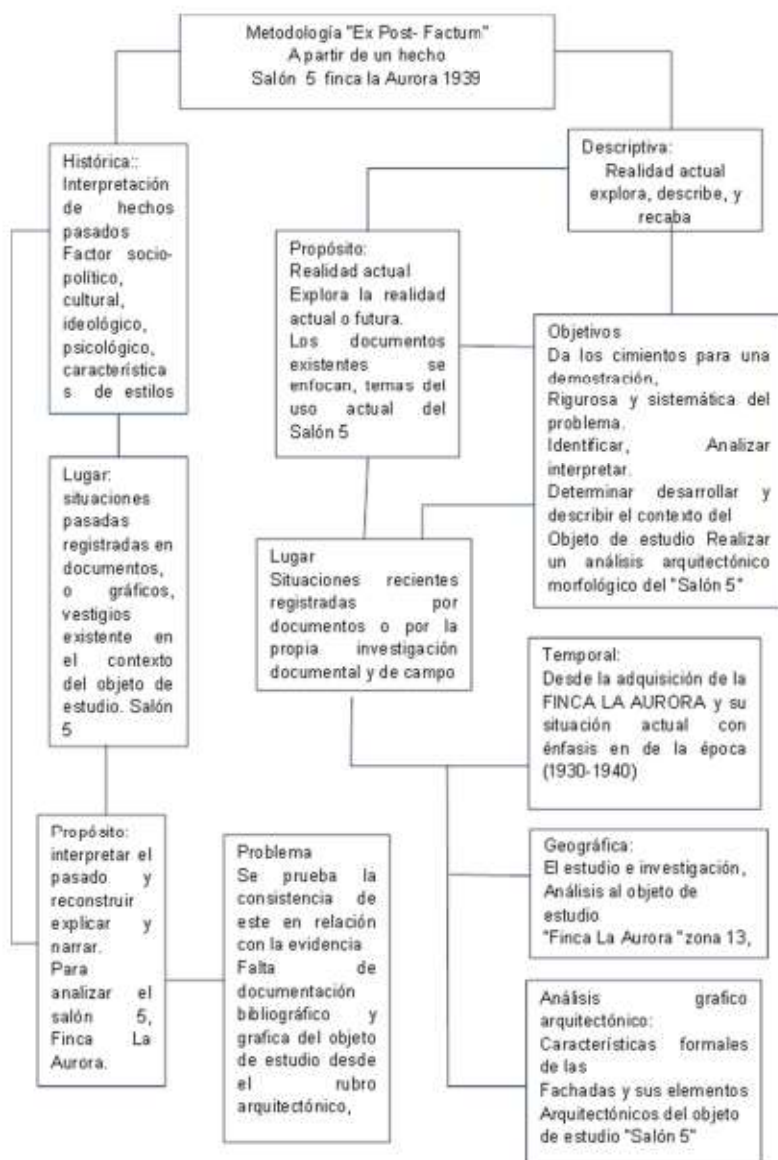


Figura 1 Metodología



FACHADA ORIENTE - INGRESO PRINCIPAL



CAPITULO II

Marco teórico conceptual

Marco teórico conceptual

Para la mejor comprensión y apoyo al presente tema de estudio se presentan los siguientes conceptos teóricos:

Acanto: decoración orgánica; hojas dentadas de planta que se toma como motivo decorativo para capiteles corintios.

Arqueología: ciencia que estudia, describe e interpreta las civilizaciones antiguas con el fin de reconstruir su historia a través de documentos escritos, monumentos, restos humanos, utensilios hallados en las búsquedas y excavaciones que se realizan en los lugares donde radicarón aquellas civilizaciones y que de ellas se han conservado hasta la actualidad.⁶

Arquitectura: arte y ciencia de diseñar, construir edificios o de organizar espacios interiores y exteriores destinados a las distintas actividades ser humano, esta función hace de la arquitectura una de las expresiones más importante de cualquier civilización.⁷

Arquitectura ecléctica: Deriva del vocablo griego *eclectic* que significa selección. En arquitectura es una actitud frente a estilos o corrientes clásicas donde los distintos elementos y ornamentaciones creando un nuevo producto.⁸

Arquitectura prehispánica

⁶ Enciclopedia Universal DANA E, tomo 1, A/ CAT PP.175

⁷ Ídem 176

⁸ María Antonieta Tuna A. *Contraste en el paisaje Urbano del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala*, tesis Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala pp.75

Se presenta antes de la llegada de los españoles al continente americano, en Guatemala existió la arquitectura maya que se desarrolló en el continente americano conocido como Mesoamérica en tres grandes periodos; Preclásico, Clásico, Posclásico. Presentando características individuales que le permiten diferenciarse de las obras de otras civilizaciones.

Esta arquitectura fue concebida con espacios para usos privados, semiprivados y públicos; con funciones cotidianas y rituales como habitación, administración, religión, política, circulación; que tienen cierto sentido simbólico, con orientaciones cardinales y astronómicas, plazas de distribución de edificios, manejo del espacio vertical a través de uso de escalinatas, manejo del paisaje urbano la perspectiva y la escenografía alcanzando el más alto desarrollo de sofisticación como lo testifican los vestigios arquitectónicos.⁹

Armonía: la conveniente proporción y correspondencia entre unas cosas y otras.

Arco serliano: combinación de arcos de medio punto con vanos adintelados le debe su nombre a Sebastiano Serlio, quien fue el primero en utilizarlo.

Arco de medio punto: es trazado por media circunferencia semicircular, de flecha igual a la semiluz.

Arco carpanel o arco apainelado: consta de varias porciones de circunferencia tangentes entre sí y trazadas desde distintos centros, el habitual es de tres centros: el

⁹ Equipo de investigación, USAC., *Historia de la Arquitectura Prehispánica* pp. 77

resultado es un arco más rebajado que el de medio punto que tuviera igual luz. Es utilizado para destacar ingresos de cierta importancia en casi cualquier época.

Arquitectura renacentista: su inició y desarrollo se considera fue en Italia durante los siglos XV y XVI, utiliza como medida del espacio al hombre y sus distintas actividades.¹⁰

Estructuralmente usa: arco de medio punto, cúpula semiesférica, bóveda de cañón y cubierta plana con casetones, columnas de órdenes clásicos. El espacio desarrolla los criterios de: simetría, claridad estructural y sencillez; elementos ornamentales: motivos heráldicos, almohadillados, volutas, grutescos, guirnaldas motivos de candelabros, o pebeteros y tondos o medallones, pilastra, frontones, pórticos.

Pintura renacentista: utilizó pintura al fresco como decoración en paredes, cielos rasos, para transmitir las ideas importantes en su momento. El óleo permitió la proliferación de piezas de diferentes tamaños y variedad de motivos que llegaron a cubrir los muros de los palacios.

Arte Nouveau: surgió en Europa finales del siglo XIX. Se inspiraba en elementos naturales; utilización excesiva de líneas curvas, exceso de adornos florales en la decoración; en la década de 1900 se presentó en Guatemala.

Arquitectura funcionalista: nace en la Escuela Bauhaus fundada en 1919 donde el concepto de diseño responde a forma, es el resultado de la función, donde se

¹⁰ Océano -Instituto Gallach, *Historia del Arte* tomo VII España, ISBN 84-494-0517-0

busca unir arte y ciencia, la síntesis entre arquitectura e industria. Orígenes en la fundación del Werkbund en 1907 por Behrens (reducción de formas a modelos geométricos). Construcciones sobre pilotes, formas geométricas puras, ejemplo; cuidad vertical.

Fueron colaboradores de Behrens: Gropius, Mies Van der Rohe y le Corbusier.

Art-Decó

Surge en Europa durante la Exposición Internacional de Arts Decoratifs et Industrielle Modernes, celebrada en Paris en 1925, en la arquitectura se usó alto relieve, series lineales, juegos de simetría, esquinas achafladas, ornamentación y decoraciones en hierro forjado en puertas, ventanas y balcones; molduras rectilíneas, cornisas, volumetría, enmarcado de vanos, desplazamiento de planos, decoraciones geométricas sintetizadas, fustes cilíndricos con capiteles simples, predominio de formas y líneas geométricas, en la pintura colores fuertes y pastel.

En América captaron a un público materialista con fachadas llamativas e interiores lujosos: gusto exótico (plástico y niquelados) superficies metálicas; fachadas geométricas a base de líneas verticales y curvas. La ornamentación hace referencia a la naturaleza: nubes, flora, fauna; rayos, los zig zags, triángulos; pináculos: fachadas relucientes, geometrismo dinámico, representaban velocidad (espíritu de la época). Estructuras piramidales, paredes lustrosas de acero y espejos (ingenio, glamour,

fantasía extravagancia, utiliza patrones escalonados. Ejemplo: edificio Chrysler y el Empire State Building (catedrales del comercio, castillos, poder, optimismo).¹¹

Análisis morfológico: morfología del griego *morfo* (forma) y *logia* (tratado o estudio). Análisis: disciplina que estudia la generación y las propiedades de la forma de una cosa para conocer sus características y cualidades, considerando por separando las partes que la constituyen. En la arquitectura se desarticulan los objetos arquitectónicos en cuestión permitiendo su mejor comprensión.¹²

Centro histórico: se considera a la zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes, y se caracterizan por su parecido y homogeneidad, por los detalles y volumétrica de los edificios y los sistemas y materiales de construcción utilizados así como también el diseño y trazo de sus calles y espacios públicos.¹³

Conjunto arquitectónico: está conformado por un grupo de construcciones cuyas características espaciales, estructurales y formales le dan un carácter unitario, dentro de un área determinada de la ciudad.

¹¹ Gemma Gil Waleska Samayoa, *Guía de edificios Art Deco de la ciudad de Guatemala*. Trabajo de graduación de Arquitectura, 2017

¹² Sonia Mercedes Fuentes Oadilla, *Análisis morfológico de la arquitectura experimental*, tesis de maestría especialidad en Diseño Arquitectónico, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos, 2006, pp.50

¹³ Werner Arnoldo Solórzano Orellana, *Catálogo Arquitectónico MUSAC*. Tesis de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007, 17

Colonialismo: se refiere a los territorios ocupados y administrados dirigidos por un gobierno ajeno a un pueblo o comunidad determinada mediante la conquista y el asentamiento de sus súbditos, y por lo general imponen una autoridad extranjera. En América los españoles llevaron al nuevo continente su idioma, religión y costumbres; la formación del gremio de la construcción medieval con su estratificación jerárquica de maestros, oficiales y aprendices que estuvo presente durante dos periodos de colonialismo, España conquistó México, centro y sur América.

Columnas dóricas: elemento de la arquitectura clásica. Características: no tiene base, fuste estriado y capitel con ábaco y equino, imprime virilidad, solidez y fuerza,

Columnas toscano: se caracteriza porque tiene base lisa, fuste liso, capitel y entablamento carente de decoración excepto de las molduras.

Color: matiz la intensidad y el valor del tono que posee la superficie de una forma. El color es el atributo que con más evidencia distingue a una forma de su propio entorno e incluye e influye en el valor visual de la forma.

Códigos referenciales para la interpretación del mensaje arquitectónico: son aquellos que indica una función utilitaria.¹⁴

Códigos simbólicos para la interpretación del mensaje arquitectónico: expresan un significado de imagen historicista. Ejemplo: un tímpano, un remate, un frontón, circular, triangular, una moldura (su connotación es puramente ornamental).

¹⁴ Arquitecto Lionel Bojorquez tesis de Maestría Hacia una Teoría de la Significación En el diseño arquitectónico, semiótica de la arquitectura de la columna pp. 30-40

Códigos icónicos: para la interpretación del mensaje arquitectónico: su connotación es puramente metafórica, denotan significado parecido o de semejanza a una figura, por ejemplo: la cruz, el sol, una flor.

Códigos funcionales para la interpretación del mensaje arquitectónico: enuncian un significado de uso, ejemplo una sala un comedor una cocina, un garaje, un dormitorio.

Códigos tipológicos para la interpretación del mensaje arquitectónico: revelan un tema utilitario: hospital, escuela.

Códigos constructivos para la interpretación del mensaje arquitectónico: articulan toda la estructura del mensaje arquitectónico.

Códigos gráficos para la interpretación del mensaje arquitectónico: estructuran el mensaje del arquitecto (idea); ejemplo: presentaciones, maquetas, modelos 3D (su connotación es puramente gráfica), las funciones de la arquitectura no se agotan en su versión existencial.¹⁵

Código secundario para la interpretación del mensaje arquitectónico: son aquellos que tienden a manifestar una función utilitaria al espacio arquitectónico, ejemplo: las gradas las puertas ventanas y las columnas.

¹⁵ Arquitecto Lionel Bojorquez tesis de Maestría Hacia una Teoría de la Significación En el diseño arquitectónico, semiótica de la arquitectura de la columna pp. 30-40

Códigos cerramiento para la interpretación del mensaje arquitectónico: considerados como códigos primarios, ejemplo: cubiertas, cúpulas, muros, bóvedas, terrazas.

Código ligado a la idea del significado para la interpretación del mensaje arquitectónico: existen arquitecturas que tienen como función la comunicación de determinados mensajes ideológicos, como fuerza, poder, perdurabilidad; ejemplo: una columna puede denotar su función de apoyo vertical, pero puede connotar fortaleza o debilidad, un techo denota ser la parte superior de un edificio pero también connota su protección.¹⁶

Cuadrado: representa lo puro y lo racional, es una figura estática y neutra carece de una dirección concreta, el cuadrado es estable cuando descansa sobre uno de sus lados y dinámico cuando lo hace en uno de sus vértices, el resto de los rectángulos son variación del cuadrado.

Contorno: es la principal característica distintiva de las formas que conforman las figuras básicas o elementales como el cuadrado el triángulo y el círculo.

Cualidad física del espacio: es la relación de forma - función de un espacio arquitectónico.

Cultura: es el conjunto de los rasgos distintivos espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social.

¹⁶ Arquitecto Lionel Bojorquez tesis de Maestría Hacia una Teoría de la Significación En el diseño arquitectónico, semiótica de la arquitectura de la columna pp. 30-40

Elemento Arquitectónico: es cada una de las partes funcionales, estructurales, y estéticas de un inmueble, como muros, columnas, ventanas, puerta, cornisa, que conforman un espacio arquitectónico.

Escultura urbana: se le llama así a toda pieza escultórica realizada con el propósito de embellecer de forma artística a diversos entornos urbanos dando a conocer un mensaje reflexivo a la sociedad que habite o la visite.

Estructura: sistema constructivo del espacio arquitectónico para realizar la función.

Etnología: rama de la antropología que estudia las razas, los pueblos sus culturas en todos los aspectos y relaciones.¹⁷

Equipamiento urbano: conjunto de elementos urbanos cuya función es proporcionar servicios de carácter público que cubre los siguientes aspectos principales:

Educativo y cultural, deportivo, turístico, recreativo, hospitalario, de seguridad urbana, de administración pública, de comunicación y transporte, etc.; el número y calidad de los servicios determinan el nivel cualitativo de una comunidad en el orden urbanístico.

Todo aquel elemento físico de la ciudad edificio, plaza, calle, acera, mueble urbano, etc.¹⁸

¹⁷ Enciclopedia Universal DANA, ISBN 84-7060-424-4 tomo II, Cat-E, PP.812

Estilo: conjunto de rasgos peculiares o generales en la expresión artística de una persona, nación o época determinada. Es una forma definida de expresarse artísticamente con características especiales que le imprimen un sello propio al arte de una persona, región o época.

Estilo neoclásico: es la utilización de los elementos clásicos griegos y romanos. Es un arte sobrio, ordenado, estricto a rígidas normas. El espacio es monumental, grandioso, macizo, sencillez, frialdad espacial poca decoración escultórica. Llega a Guatemala con la fundación 1773 y se presenta de nuevo a principios del siglo XX.¹⁹

Escalinatas: escalera exterior de mampostería u otro material. En el contexto de estructura es un elemento de importancia primaria que permite el acceso al edificio a través del basamento.

Forja: es el arte de unir elementos metálicos previamente trabajados en caliente a fin de componer un objeto útil y decorativo. Consiste en trabajar directamente sobre el metal sin ningún tratamiento previo más que el recalentamiento de la pieza con el fin de hacerla maleable, para tal efecto el metalurgista prepara la pieza por medio de golpes con el martillo para proporcionar la forma y grosor deseado. En este proceso el sonido cambia de sordo a agudo indicando que la pieza está lista para ser sometida al fuego con el objeto de evitar que los golpes puedan la fisuran y pierda calidad.

¹⁸ Morataya del Cid, *Revitalización de Urbano -Turística de la Avenida del Observatorio*, tesis de graduación, pp9

¹⁹Tuna María Antonia, *Contrastes en el Paisaje Urbano del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala*, Tesis de graduación USAC 2001 pp.74

Frontón triangular partido: es aquel cuyas cornisas laterales se enrollan en volutas o se cortan a cada lado del eje de este dejando un espacio elevándose un pedestal.

Fuente: es un recurso arquitectónico decorativo utilizado por la cultura romana integrada en los patios con vegetación que sirve para proporcionar relajamiento, frescura y placer a los ambientes.

Identidad: es aquello que el hombre produce con su ingenio, como el conjunto de bienes morales culturales o materiales, e inmateriales de una colectividad de personas que trasmite a las generaciones futuras, (obras culturales en conjunto, formado un patrimonio cultural) que son la clave para distinguir a un grupo social de cualquier otro.²⁰

Imagen urbana: se entiende por imagen urbana al conjunto de elementos naturales y contruidos que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes. Se pueden mencionar colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques anuncios, mobiliario urbano, etc. La relación y agrupación de estos elementos definen el carácter de la imagen urbana.²¹

Logia: un espacio arquitectónico que se usa o funciona a modo de galería o pórtico que está abierto íntegramente por al menos uno de sus lados y sostenido

²⁰ IDAHE. Miguel Álvarez Arévalo. *Legislación protectora de los Bienes Culturales de Guatemala*.

Primera edición, Editorial Servi prensa C .A .1981.

²¹ Morataya del Cid, *Revitalización de Urbano -Turística de la Avenida del Observatorio*, Tesis de graduación,pp10

usualmente por columnas, pilares o arcos utilizados sobre todo en la arquitectura italiana del siglo XV y siglo XVI.²²

Mobiliario urbano: elementos arquitectónicos, ubicados en los espacios públicos para servir de ornato o para uso específico: kioscos, bancas, fuentes, monumentos, faroles, postes, semáforos, elementos para señalización.

Monumento: es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico. Según Carta de Venecia en su artículo primero: La noción de monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada como urbana o rural que ofrece testimonio de una civilización particular de una fase significativa de la evolución o de un suceso histórico; se refiere no solamente a las grandes creaciones, sino a las obras modestas que se han adquirido con el tiempo.

Monumento arquitectónico: es una obra de arquitectura excepcional, por la síntesis que en ella se da de diversas cualidades formales y estructurales además por ser común y representativa de un tipo de arquitectura (civil, religioso o militar) en una época.²³

Museo.²⁴ (del latín *Muséum* y éste a su vez del griego *Mouoeiove*) es una institución pública o privada, permanente, con o sin fines de lucro, al servicio de la

²² Enciclopedia Universal DANAÉ, ISBN 847060-426-0, Tomo IV, L-O PP. 1281

²³ Chacón Veliz, Miguel A. Juárez de León, *Propuesta de revitalización de la plaza La Parroquia Vieja, monumento histórico*, trabajo de graduación de la Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos, 1994, PP. 25

²⁴ Arturo Molina Muñoz, *Museo de Arqueología y Etnología de Guatemala 1966*; Tesis de grado Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala

sociedad y su desarrollo y abierta al público. Que adquiere, conserva, investiga, comunica, y expone o exhibe. Con propósito de estudio, educación y deleite de colecciones de arte, científicas, etc. Siempre con un valor cultural.

Museografía; es un conjunto de las técnicas y practicas deducidas de la museología o consagradas por la experiencia concenientes al funcionamiento del museo.

Museología: es la ciencia que tiene por objeto estudiar la historia y el papel de la sociedad, los sistemas específicos de investigación, conservación, educación y de organización las relaciones entre el entorno físico la topología.

Patrimonio cultural: es el conjunto de bienes culturales que una sociedad recibe y hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones. Lo constituyen todos los bienes materiales (tangibles) o inmateriales (intangibles) que, por su valor propio, e importancia histórica deben ser considerados de interés relevante para la permanencia de la identidad y cultura de un pueblo.

Patrimonio cultural arquitectónico: las edificaciones que son representativas de una sociedad, de su forma de vida, ideología, economía, tecnología, productividad. De un momento histórico determinado que además poseen un reconocimiento e importancia cultural a causa de su antigüedad, significado histórico, función social o

científica. Están ligados al pasado cultural por su diseño, así como por sus valores intrínsecos y arquitectónicos funcionales, espaciales, tecnológicos y estéticos.²⁵

Preservación: constituye el conjunto de medidas cuyo objetivo es prevenir el deterioro de los inmuebles. Es una acción que antecede a las intervenciones de conservación y/o restauración, procurando que con estas actividades, las alteraciones se retarden lo más posible e implica realizar operaciones continuas que buscan mantener el monumento en buenas condiciones.²⁶

Peristilo: del latín *peristylum*, es de origen griego. Es una galería de columnas que rodea un edificio o parte de él, o el recinto rodeado de columnas.

Pretil: muro de media altura formado por la elevación de los muros exteriores de un edificio que sobresale, por encima de la cubierta, también llamado parapeto.

Pináculo: elementos arquitectónicos en forma de cono o de pirámide que rematan una construcción arquitectónica, dan una sensación de verticalidad a una construcción.

Dintel: parte superior de puertas y ventanas de forma horizontal²⁷

Pintura al temple: consiste en preparar los pigmentos con líquidos aglutinantes como la cola o la clara de huevo que dan mejor resultado si se preparan en caliente.

²⁵ Dr. José Antonio Terán Bonilla, *Consideración que deben tomarse en cuenta para la restauración arquitectónica*, Resumen. Pag.102 http://www.diban.dinamicas/DocAdjunto_631.pdf

²⁶ ídem

²⁷ Última actualización de "DICCIONARIO ARQUITECTURA" en noviembre de 2005, <http://www.arteguias.com/diccionario.htm>

Este procedimiento tiene entre sus propiedades la ventaja que los colores no se deterioran. Fue utilizado por italianos hasta el siglo XV. Después de esta fecha fue desplazado por las pinturas al óleo.

Mampostería: sistema constructivo conformado por bloques que pueden ser de arcilla cocida, concreto, piedra; colocado con las manos que se unen con argamasa, en el caso de la piedra sin orden de hiladas determinado por su tamaño y forma.

Imposta: moldura resaltada que divide dos cuerpos de un muro.

Forma: es un término complejo que encierra varios significados, en arquitectura la forma sugiere a la estructura interna, al contorno exterior y al principio que confiere unidad a todo. Frecuentemente la forma incluye un sentido de masa o de volumen tridimensional del espacio interno, su esencia la suma de todos los elementos esenciales: punto, línea, plano, volumen o figura, color, textura, opacidad; mientras que el contorno apunta más en concreto al aspecto esencial que gobierna la apariencia formal. Desde la geometría los primeros perfiles de la forma son la circunferencia, las series infinitas de los polígonos regulares los que tienen lados iguales que forman ángulos iguales que pueden inscribirse en la misma, de todos ellos los más relevantes constituyen los perfiles básicos: la circunferencia, el triángulo y el cuadrado.²⁸

Figura: es el aspecto externo del objeto es decir su configuración.

²⁸ Francis D.K.Ching, *Arquitectura forma y espacio*
https://www.academia.edu/38729815/Arquitectura_Forma_Espacio_y_Orden_-_Francis_D.K._Ching 34

Espacio: término que tiene su origen en el vocablo latino *spatium*; arquitectónico del latín *architectonicus*, es aquello perteneciente o relativo a la arquitectura, el arte y la técnica de proyectar y construir edificios.

Esfera: puede ser transformada en un número ilimitado de formas ovoides o elipsoidales, alargándola en uno de sus ejes.

Espacio arquitectónico: la delimitación del espacio arquitectónico se da a través del volumen arquitectónico, sea que se refiera espacio, interior o exterior, que surge con el hombre y por el hombre en un lugar o sede y con toda la actividad, costumbre, hábito uso que el hombre conlleva, en tanto es singularidad tematizada, es significativa y legible; nombrado.²⁹

Triángulo: es una figura geométrica de tres vértices extremadamente estable cuando descansa en uno de sus lados. No obstante cuando se inclina en uno de sus vértices puede quedar en estado precario de equilibrio o ser inestable y tener la tendencia a caer hacia uno de sus lados.

Tamaño: las verdaderas dimensiones de la forma son longitud, anchura y profundidad, mientras estas dimensiones definen las proporciones de una forma su escala está determinada por su tamaño en relación con otras formas del mismo contexto.

²⁹ *Espacio arquitectónico* https://www.victoria-andrea-munoz-serra.com/ARQUITECTURA/EL_ESPACIO_ARQUITECTONICO.pdf pp3

Textura: es la característica superficial de una forma, la textura afecta tanto a las cualidades táctiles como las de reflexión de la luz en las superficies de las formas.³⁰

Pintura al óleo: pintura que posee un aceite secante como excipiente.

Arco de medio punto: es un tipo de arco semicircular y descargado que se sostiene a sí mismo.

Proporción: se refiere a la justa y armoniosa relación dentro de una parte con las otras o con el todo. Esta relación puede ser no solo de magnitud sino de cantidad o solo magnitud, y o también de grado. Para los griegos y los romanos, los órdenes, en la proporción de sus elementos, representan la expresión perfecta de la belleza y la armonía³¹

Ritmo: es la repetición constante de un elemento arquitectónico.

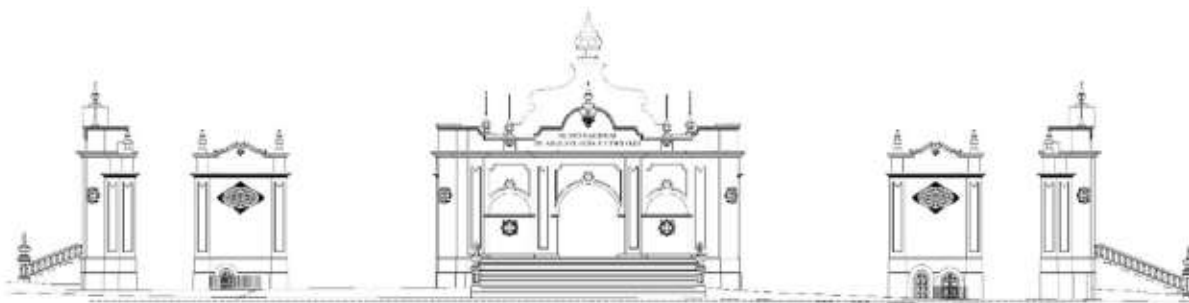
Simetría: es la distribución equitativa de los elementos respecto a un eje central.

Neocolonial: estilo arquitectónico que utiliza los elementos de la arquitectura colonial del siglo XVIII, en Guatemala se considera su uso en la segunda década en el siglo XX.

30 Francis D.K.Ching, *Arquitectura forma y espacio*
https://www.academia.edu/38729815/Arquitectura_Forma_Espacio_y_Orden_-_Francis_D.K._Ching
PP.36

31 Ídem pp.278

Voluta: ornamento arquitectónico en forma de caracol o espiral que forma los ángulos del capitel de la columna jónica.



FACHADA ORIENTE - INGRESO PRINCIPAL.



CAPÍTULO III

Marco legal

3.1 Marco legal

El conocimiento de la existencia de fundamentos legales permite evaluar con certeza las acciones a considerar en el valor de las edificaciones que forman el patrimonio cultural. Para apoyar esta necesidad de proteger y conservar se realizan a nivel internacional y nacional congresos y convenciones donde se establecen políticas y reglamentos que proveen a los gobiernos directrices y lineamientos a seguir para preservar el patrimonio cultural de la humanidad.

3.2 Organismos internacionales

ONU (Organización de Naciones Unidas) es la mayor organización existente que tiene como prioridad velar por mantener la unión, la paz y el respeto de los países miembros, fue fundada en 1945 al final de la Segunda Guerra Mundial por 51 países en San Francisco California, siendo Guatemala miembro cofundador.

La organización tiene cuatro propósitos, de conformidad de la Carta de las Naciones Unidas:

- Mantener la paz y la seguridad internacionales.
- Fomentar entre las naciones relaciones de amistad.
- Cooperar en la solución de los problemas internacionales de carácter económico social cultural o humanitario y en la promoción de los derechos humanos.
- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones para alcanzar estos propósitos.

Las Naciones Unidas proporcionan los medios necesarios para encontrar soluciones a los conflictos internacionales y formulan políticas sobre asuntos que afectan a todos. En las Naciones Unidas no existe discriminación, todos los Estados Miembros tienen voz y voto.³²

UNESCO: es una organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia, Cultura y Comunicación. La UNESCO trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en ciencia y cultura, los trabajos de la UNESCO contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo sostenible definidos en el programa 2030 aprobado por la asamblea general de las Naciones Unidas.

Funciones de la UNESCO

- Embajador cultural y defensor de la herencia de la humanidad operando como un foro mundial de discusión y difusión una suerte de contrapeso a los estados o de ayuda a las iniciativas científicas, culturales y sociales que consideren de valor no solo local sino toda la humanidad.
- En su gestión patrimonial otorga a sitios de interés arqueológico, histórico, ecológico, cultural, arquitectónico un estatus de renombre internacional de modo que sean preservados y protegidos para las próximas generaciones, así mismo sucede con tradiciones celebraciones y otras formas de patrimonio
- Promueve el diálogo y el intercambio cultural de cara a los retos del nuevo milenio en pro de la utilización consiente debida de las nuevas

³² ONU *propósitos y objetivos en Guatemala* <https://onu.org.gt/onu-en-guatemala/propositos-y-objetivos-de-la-onu-en-guatemala/>

tecnologías y de garantizar los derechos humanos en materia social científica y cultural.³³

ICOM (Consejo Internacional de Museos) fue fundado en 1946 como una organización internacional de profesionales dedicados al estudio y difusión del patrimonio cultural universal. En Guatemala se inicia 1986 y funcionó solamente tres años, en 2002 realizan una nueva solicitud y el Comité Ejecutivo del ICOM en su sesión 103 realizada en París aprueba la solicitud en el 2003 resolviendo y acordando que dicho comité fuera precedido por la Junta Directiva de la Asociación Museos de Guatemala (AMG).

La 34 asamblea que se llevó acabo en Kioto (Japón) durante la 25 conferencia general del ICOM con fecha el 7 de septiembre 2019, resolvió

- Resolvió proteger y promover el patrimonio universal centrándose en el respecto de la diversidad natural y cultural.
- Accesibilidad a la información y la comunicación
- Informar a los museos sobre las cuestiones de la propiedad intelectual: respuesta del comité para deontología.
- Impedir el tráfico ilícito y promover el retorno de la repatriación y la restitución física de los bienes culturales: la restitución, y las exposiciones y el patrimonio.
- Catástrofes y preparación situaciones de emergencia

³³ UNESCO <https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>

- Defender normas de alta calidad y el perfeccionamiento profesional
- Promover el desarrollo sostenible
- Mejorar los procedimientos de consulta y elaboración de decisiones

Estas recomendaciones se encuentran en un documento divididas en dos secciones

- Principios donde se plantean los conceptos básicos de conservación.
- Directrices donde se proponen las reglas y métodos que deberían seguirse por los que intervienen en ambas actividades.³⁴

Carta de Atenas: o Carta del Restauero, primera conferencia internacional de arquitectos y técnicos para la Conservación de Monumentos Históricos realizada en Grecia, en 1931.

Principios generales:

- Doctrina principios generales
- Medidas administrativas y legislativas relativas a los monumentos históricos.
- Enriquecimiento estético de los monumentos históricos
- Restauración de monumentos
- Deterioro de monumentos antiguos

³⁴ ICOM «Asamblea General » fecha de consultanoviembre13, 2019

<https://icom.museum/es/sobre-nosotros/la-asamblea-general/>

- Técnica de la conservación
- La conservación de monumentos y la colaboración internacional.

Estableció que toda obra histórica debe ser respetada, tomando en cuenta estilos arquitectónicos, color y volumen, aspectos que la determinan como parte de un conjunto, debe tomarse en cuenta que cualquier objeto sea arquitectónico o de otra índole que altere su equilibrio y escala debe considerarse ser eliminado, por esta misma razón es necesario que todo trabajo de conservación, restauración y excavación deben estar respaldados por la documentación que le compete.

La Conferencia recomendó:

- Respetar en la construcción de los edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, esencialmente, en la proximidad de monumentos antiguos, casos para los cuales el ambiente debe ser objeto de atención particular. Igual respeto debe tenerse, por aquellas perspectivas particularmente pintorescas.³⁵

Carta de Venecia: Llamada de restauro

En Venecia Italia (1964) se realizó el segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos donde se aprobó los siguientes artículos:

- Definiciones: en los artículos 1, 2, 3

³⁵ UNESCO, *Carta de Atenas, Compendio de Leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala*, 2006, ISBN: 92-9136-082-1

- Conservación: en los artículos 4, 5, 6, 7
- Restauración: en los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13,

En el artículo 4 recomienda: La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento. Hace un llamado a todas las ciencias y disciplinas a la preservación y estudio del monumento y todo el entorno inmediato a este, así también la restauración debe enfocarse a conservar y relevar el valor estético e histórico del monumento dándole un valor útil, a favor de la conservación del mismo.

- Restauración: en los artículos 9 al 13

Establece como principio, la autenticidad y la legibilidad del patrimonio, que toda añadidura hecha a un monumento, o toda construcción en el marco de un conjunto histórico debe ser ciertamente con una preocupación mayor.

En su artículo 11 indica: las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, pues la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración.

- Ambientes monumentales: en el artículo 14
- En su artículo 14 establece que ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, un acontecimiento histórico o una civilización significativa: “Deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta

en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase que pudiera comprometer su equilibrio o su escala, debe ser evitado o eliminado”.³⁶

Carta de Cracovia (2000)

Principios para la Restauración y Conservación del Patrimonio Construido.

Cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y consiente de su pasado es responsable de la identificación, así como la gestión de su patrimonio.

Objetivos

1- El patrimonio urbano y paisajístico, así como los elementos que lo conforman puede ser realizada por diferentes tipos de intervención: el control ambiental, mantenimiento restauración rehabilitación.

2- Mantenimiento y reparación: son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro, y tomar las adecuadas medidas preventivas.

3- Conservación del patrimonio edificado debe estar de acuerdo, es llevado a cabo según el proyecto de restauración que incluye la estrategia para su conservación a largo plazo

³⁶ UNESCO, *Carta de Venecia, Compendio de Leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala*, 2006, ISBN: 92-9136-082-1, 200, 202.

4- Evitarse la reconstrucción en el estilo del edificio en partes enteras del mismo. Diferentes clases del patrimonio edificado.

5- Cualquier intervención que afecte al patrimonio arqueológico debido a su vulnerabilidad debe estar estrictamente relacionado con su entorno, territorio y paisaje.

6- La intención de la conservación de edificios históricos y monumentos estén estos en contextos rurales o urbanos es mantener su integridad, incluyendo sus espacios internos mobiliario y decoración de acuerdo con su conformación original.

7- La decoración arquitectónica esculturas y elementos artísticos que son una parte integral del patrimonio construido deben ser preservados mediante un proyecto específico vinculado con el proyecto general.

8- Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial representan una parte esencial del patrimonio universal y deben ser vistos como un todo con las estructuras y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio.

9- Los paisajes como patrimonio cultural son el resultado y el reflejo de una interacción entre diferentes sociedades por el hombre la naturaleza y el medio ambiente físico.

10- Las técnicas de conservación o protección deben estar estrictamente vinculadas a la investigación pluridisciplinar científicas sobre materiales y tecnología usadas para la construcción, reparación y /o restauración del patrimonio edificado.³⁷

3.3 Políticas culturales nacionales

El objetivo principal de estas políticas culturales es el de consolidar la identidad cultural del país. La primera legislación que puede considerarse en Guatemala en relación a la protección de los monumentos históricos y artísticos de Guatemala se conoce a través del “Catálogo Razonado de las Leyes de Guatemala” que por disposición del Gobierno se emitió una orden legal el 6 de diciembre de 1829, donde se estipula en su artículo IV: que las pinturas y piezas escultóricas de los conventos Dominicos, Franciscanos, Recoletos y Mercedarios, clausurados el 16 de agosto de 1829 deben pasar a la Sociedad Económica de Amigos del País y el 24 de octubre se funda el Museo Nacional³⁸

Constitución Política de la República de Guatemala

En Sección Segunda en el artículo 60 se describe que: Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos

³⁷ UNESCO, *Carta de Cracovia, Compendio de Leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala*, 2006, ISBN: 92-9136-082-1,203,205

³⁸ RIGALT DOLZ, Carlos. *Edificio para el Museo Nacional de Historia*, Julio 1968, tesis de grado Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala pp,5

artísticos del país, y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61

Protección al Patrimonio Cultural: Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado.

-El Congreso de la República de Guatemala por Decreto número 26-97 reforma la sección segunda en la ley del Patrimonio Cultural de la Nación:

Que comprende del capítulo I al XI, con fecha de 9 de abril de 1997 donde se encuentran los lineamientos necesarios a considerar en la protección e intervención de los bienes de la Nación.

Capítulo I: Trata las Consideraciones Generales: artículos 3 al 17

Capítulo II: Protección de los Bienes Culturales;

Capítulo III: Exposiciones de Objetos Arqueológicos, Históricos, Etnológicos y Artísticos.

Capítulo IV: Registro de Bienes Culturales

Capítulo V: Declaración e Inventario de los Bienes Culturales

Capítulo VIII: Difusión de los Bienes Culturales

Capítulo IX Definiciones

Capítulo X Sanciones

Capítulo XI Disposiciones Finales.³⁹

Instituto de Antropología e Historia de Guatemala (IDAEH)

Durante el gobierno de Juan José Arévalo, con fecha 23 de febrero de 1946 fue emitido el Acuerdo Gubernativo Núm. 26-46 para la creación del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, como entidad nacional encargada de velar por la protección de los bienes culturales del país.

Que es el deseo de mejorar la administración y la organización de los museos. Coordinar los organismos que actualmente controlan la riqueza arqueológica; hincar y reforzar los estudios etnográficos y folklóricos, así como intensificar la investigación histórica, descartando la influencia de partido o el perjuicio de clase que han limitado una exacta valorización de la trayectoria cultural y política del país.

Los principales objetivos del Instituto son los siguientes:

- Primero: la creación de museos, así como el mejoramiento, organización y administración de los que ya existe en la República.
- Segundo: coordinar los organismos dispersos que ya existen bajo una sola dirección administrativa y bajo el control de un consejo técnico, con el

³⁹ UNESCO, *Compendio de Leyes sobre la protección del Patrimonio Cultural Guatemalteco*, 2006, ISBN: 92-36-082-191, 9-21

fin de lograr la unidad de acción necesaria para el desenvolvimiento de la antropología y la historia del país.

- Tercero: promover la reconstrucción de los monumentos históricos y la creación de parques nacionales.
- Cuarto: rescatar el patrimonio en función del turismo cultural y ecoturismo.
- Quinto: preparación científica de jóvenes guatemaltecos en las ramas de antropología e historia.
- Sus dependencias incluyen el Centro de Restauración de Bienes Muebles (CEREBIEM), Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (DECORBIC) y Biblioteca del IDAEH⁴⁰

Ministerio de Cultura y Deportes

Ministerio de Cultura y Deportes consolidado a través del Decreto ley Núm. 25-86, de enero de 1986 mediante el Acuerdo Gubernativo 104-86.

Es la institución encargada de atender lo relacionado con el régimen jurídico que se aplica a la conservación y al desarrollo de la cultura guatemalteca y el cuidado de las distintas manifestaciones; dar la protección adecuada a los monumentos nacionales y de los edificios, instituciones y áreas de interés histórico o cultural y el impulso de la recreación y de deporte no federado ni escolar.

⁴⁰ RIGALT DOLZ, Carlos. *Edificio para el Museo Nacional de Historia*, julio 1968, tesis de grado Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, pp27, 28.

Misión: es fortalecer y promover la identidad guatemalteca y la cultura de paz, en el marco de la diversidad cultural y el fenómeno de la interculturalidad, mediante la protección, promoción y divulgación de los valores y manifestaciones culturales de los pueblos que conforman la nación guatemalteca, a través de una institucionalidad de mecanismos de desconcentración, descentralización transparencia y participación ciudadana a efecto de contribuir a lograr un mejor nivel de vida para la población guatemalteca.

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Es la institución encargada de generar propuestas y acciones institucionales que se orienten a la implementación de las políticas culturales nacionales en el ámbito de su competencia el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo; de generar estrategias y mecanismos para la protección y conservación del patrimonio cultural un natural, tangible e intangible del país.

También coordina, supervisa, desarrolla y evalúa programas orientados para ubicar, localizar, investiga rescatar, proteger, registrar, restaurar, conservar y valorizar, bienes tangibles muebles o inmuebles, bienes intangibles, y naturales que integran e patrimonio cultural de la nación dentro de un arco de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural con equidad étnica y de género fomentando la interculturalidad y convivencia pacífica para el desarrollo humano sostenible.

En el año 2010 la Delegación del Patrimonio Mundial y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural establecen lineamientos y criterios para la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico dentro de los cuales están los siguientes:

- La conservación y restauración del patrimonio arquitectónico requiere un tratamiento multidisciplinario.
- El valor y la autenticidad del patrimonio arquitectónico no pueden fundamentarse en criterios predeterminados, porque el respeto que merecen todas las culturas requiere que el patrimonio material de cada una de ellas sea considerado dentro del contexto cultural al que pertenecen.
- El valor del patrimonio arquitectónico no reside únicamente en su aspecto externo, sino también en la integridad de todos sus componentes como producto genuino de la tecnología constructiva propia de su época.
- De forma particular, el vaciado de sus estructuras internas para mantener solamente sus fachadas no responde a los criterios de conservación.
- Cuando se trate de cambio de uso o funcionalidad han de tenerse en cuenta de manera rigurosa todas las exigencias de la conservación y las condiciones de seguridad; restauraciones de estructuras: sistematizaciones de la restauración sobre el patrimonio arquitectónico: análisis de los beneficios y perjuicios sobre el patrimonio arquitectónico.⁴¹

Código Civil Decreto- ley Número 106

⁴¹ *LINEAMIENTOS PARA LA CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS EN GUATEMALA.*

Delegación del patrimonio mundial Dirección General del Patrimonio cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes. PP51, 52, año2010, ISBN 978-9929-40-068-9 editoras Mayab Ja

Los artículos 459, inciso 8 bienes nacionales de uso no común; los monumentos y reliquias arqueológicas; artículo 461 los bienes de uso común son inalienables e imprescriptibles; artículo 462 y que están sujetos a leyes especiales y subsidiariamente a lo dispuesto a este Código Civil.

Título II de la propiedad artículo 472 Bienes de Interés Histórico y Artístico están sometidas a leyes especiales.⁴²

Código Penal: Capítulo IX de los Daños

Daño agravado; en el artículo 279, inciso número 1

Será sancionado con pago económico, cárcel o privación de libertad por daño o perjuicio causado a ruinas o monumentos históricos y bienes de valor artístico y cultural de nuestro país.⁴³

Universidad de San Carlos de Guatemala

En la Constitución de la República, Sección Quinta de Universidades en el artículo 82, es la entidad responsable de la dirección y educación superior y profesional universitaria estatal, así como la difusión cultural en todas sus manifestaciones.

Decreto Número 325

Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala

⁴² Código Civil Decreto - *Ley número 106*, ediciones Arriola Guatemala, pp.77, 79

⁴³ *Código Penal*: « Capítulo IX de los Daños » fecha de consulta noviembre 10 2019,

https://www.un.org/depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/GTM_codigo_penal.pdf

- Título VIII Disposiciones Generales: artículo 56:

La universidad cooperará con el Estado a la conservación y enriquecimiento de los museos, monumentos históricos y obras de arte bibliotecas y de más centros que tengan relación con la investigación científica y artística, de lo que podrá servirse para el desarrollo de sus actividades.⁴⁴

Facultad de Arquitectura

- La Facultad de Arquitectura es la encargada de formar profesionales en arquitectura, orientados a brindar soluciones a las demandas de la sociedad guatemalteca con ética, eficiencia equidad y productividad, suministra servicios a las comunidades a través de la cobertura del aspecto académico con proyección social. Enseñando a los estudiantes la importancia de la promoción y la conservación de la cultura en nuestro país.⁴⁵

⁴⁴ Universidad de San Carlos de Guatemala «Departamento de Asuntos Jurídicos, *Recopilación de leyes y reglamentos de la universidad de San Carlos de Guatemala*» fecha consulta 24 de septiembre 2019, Editorial Universitaria, Guatemala, 2008 <http://www1.usac.edu.gt/cip/docs/Leyes-y-Reglamentos-de-la-USAC-2008.pdf> pp10

⁴⁵ Legislación de la Universidad de San Carlos de Guatemala Plan de Desarrollo Capítulo Unidades Administrativas y sus Funciones.



CAPÍTULO IV

Marco histórico de la ciudad de Guatemala

Marco histórico de la ciudad de Guatemala

Después de varios intentos y desacuerdos sobre el traslado de la Ciudad de Guatemala, se aprueba el traslado al Valle de “La Ermita” o las Vacas en diciembre de 1775 (hoy Barrio de la Parroquia) nombrándole Nueva Guatemala de la Asunción, por Orden Real dada del 23 de mayo de 1776.⁴⁶

Para el trazo de la nueva ciudad de Guatemala se conservó el criterio urbanístico colonial establecido en las “Ordenanzas” de Felipe II del año 1573. En marzo de 1776 el ingeniero militar Luís Díez de Navarro realizó el primer plano de la



Ciudad de Guatemala 1915, vista desde el norte,
Fuente: Urbanismo y Arquitectura.
William R. Stewart Historia General de Guatemala

Figura 2 Vista panorámica ciudad Guatemala 1915

distribución, el cual sufrió modificaciones e intervenciones del arquitecto Real Francisco Sabatini y su enviado el arquitecto español Marcos Ibáñez, donde se modificaron las dimensiones de la plaza mayor y calles al doble de la Ciudad de Santiago de Guatemala: se definieron 12 calles divididas en manzanas y solares orientadas en el eje norte - sur haciendo un total de 165 manzanas, cuyas

⁴⁶ Werner Arnoldo Solórzano Orellana, *Museo de la Universidad de San Carlos, Antigua Escuela de Derecho*, tesis Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos, Mayo 2017 pp.34

características urbanas generales fueron: trazo ortogonal, los edificios de los poderes se levantaron alrededor de la plaza mayor; al norte el Ayuntamiento, al oeste el Palacio Real, al este la iglesia, al sur los servicios de comunicación y comercio.⁴⁷

En el traslado de la ciudad predominó la corriente arquitectónica neo-clásica que presenta las siguientes características: uso de elementos clásicos griegos y romanos, monumentalidad, macidez, fachadas planas y sobrias; equilibrio, simetría y proporción.⁴⁸

Respecto al espacio interior de las viviendas conservó la distribución colonial de colocar ambientes alrededor de un patio central rodeado por un corredor. Con los gobiernos de la época liberal de 1871, se le dio acceso a la ciudad por el norte, sur, este y oeste; los cuales han predominado hasta ahora. Y se inició el crecimiento de la ciudad realizándose la primera subdivisión administrativa en seis cuarteles con dos barrios cada uno, que fueron administrados anualmente por un alcalde con obligaciones bien definidas respecto al orden público.

La aparente estabilidad económica, social y política de esa época y la necesidad de ampliar la ciudad permitió a los gobernantes ampliarse a su conveniencia dejando así sus aportes más significativos que hoy forman parte de la arquitectura patrimonial. El presidente José María Reyna Barrios (1892-1898) construyó hacia el sector sur de la ciudad: el Boulevard 30 de Junio hoy Avenida Reforma (1897), y el presidente Estrada

⁴⁷ Gisela Gellert J. C.; Pinto S. Soria. (Editorial Universitaria) *Guatemala Ciudad de Guatemala dos estudios sobre la evolución urbana (1524 – 1950)* pp11

⁴⁸ Tuna María Antonia, *Contrastes en el Paisaje Urbano del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala*, Tesis de graduación USAC 2001, 74

Cabrera mando trazar el Boulevard Estrada Cabrera,⁴⁹ hacia el norte de la ciudad hoy avenida Simeón Cañas. Al inicio del siglo XX; período en el cual la estabilidad del país se vio afectada en todos los rubros, especialmente el económico, por la baja del precio del café, guerras externas.

A esto se sumó el terremoto de 1917-18, que provocó la destrucción en la ciudad afectando todos los sectores de la población y al equipamiento urbano como edificios públicos y privados. Se inició el registro arquitectónico de Manuel Moreno Barahona, con la construcción del edificio provisional de la Municipalidad de Guatemala.⁵⁰ Al cambio de gobierno en el período presidencial de Lázaro Chacón (1926-1930), nuevamente hace su intervención con el diseño de los planos para el edificio del Congreso de la República, 1922; posteriormente, en el período presidencial de Jorge Ubico Castañeda (1931-1943) participa en la reconstrucción estatal, este período presidencial es considerado el último del período liberal, caracterizándose por ser un gobierno dictatorial y autoritario que centralizó todos los poderes: el político, administrativo, educativo, salud y el municipal, por medio del Decreto 1934, Ley Fuga, la Ley Contra la Vagancia, entre otras; muy severas hacia la población.

La arquitectura privada en el Centro Histórico de esa época se vio influenciada por estilos arquitectónicos como Art-Decó, *Art-nouveau* y en los nuevos edificios estatales predominó el estilo neocolonial, neo maya, eclecticismo. Se construye el

⁴⁹ Palomo Montenegro, María Eugenia. «Avenida de la Reforma: Desarrollo Histórico-Urbanístico, Guatemala,» Universidad de San Carlos de Guatemala, 1977.40, 41.

⁵⁰ Archivo Municipalidad de Guatemala, Proyecto de Edificio Provincial de la Municipalidad, 1918, 4

edificio de la Dirección General de Servicios de Salud, 1930; la Casa Presidencial, 1935-1940 de estilo Art-Decó diseñada por el arquitecto Pérez de León, edificio de la Aduana Central, edificio de Correos y antiguo aeropuerto La Aurora.

En cuanto al trabajo de infraestructura y vial urbano se pavimentaron y ampliaron trazos urbanos como: El Obelisco, la calle Mariscal Cruz, la Plazuela España con el traslado de la fuente de Carlos III. Se construyó la Torre del Reformador en la 7ª avenida de la zona 9.

En 1935 se construye la primera urbanización popular llamada originalmente colonia Presidente Ubico, hoy colonia 25 de Julio en la zona 5, el mercado La Palmita zona 5, mercado Colón en la zona 1, mercado de la Villa de Guadalupe en zona 14 para abastecimiento e intercambio de suministros.

La mayoría de los edificios de arquitectura estatal de dicha época se encuentra en el Centro Histórico, donde se puede estudiar y analizar los diferentes estilos arquitectónicos y autores de cada época; como ejemplo emblemático se puede mencionar el edificio del Palacio Nacional de la Cultura.

Palacio Nacional: de estilo ecléctico 1939-1943, hoy Palacio Nacional de la Cultura. Diseñado por el arquitecto Rafael Pérez de León y construido por un equipo multidisciplinario: el ingeniero Riera realizó el cálculo estructural, como supervisor de obra el ingeniero civil Luis Ángel Rodas; como director de la obra ingeniero Arturo Bickford; en la elaboración de vitrales Julio Urruela con la colaboración de Grajeda

Mena, Dagoberto Vásquez; encargado de las decoraciones de cerámica Carlos Rigalt.⁵¹

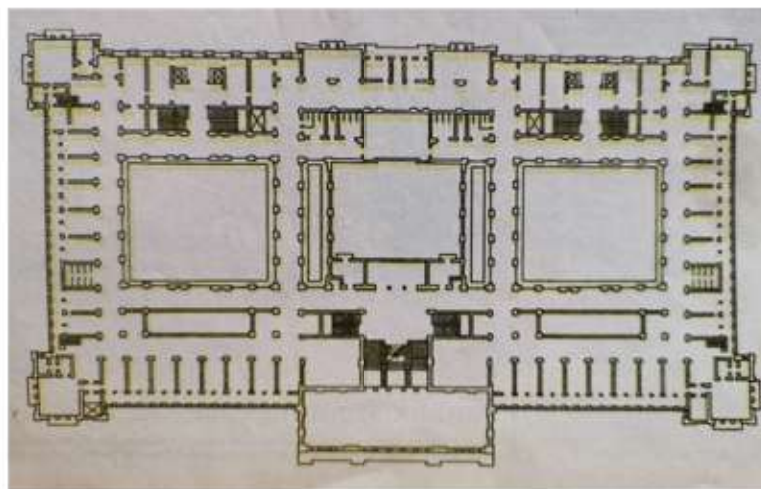


Figura 3 Planta arquitectonica Palacio Nacional

Planta arquitectónica Palacio Nacional de la Cultura

Fuente: Fotos de la Centuria, fascículo 5, Prensa Libre
31/octubre/2000, Pág. 3



Figura 4 Panorámica Palacio Nacional

Palacio Nacional de la Cultura, Guatemala
Fuente: foto propia, tomada, diciembre 1990

⁵¹ Gómez Lanza Helio, *Palacio Nacional de Guatemala, aproximación histórica y artística*, impreso José Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, Guatemala, 1983. PP.

Periodo Revolucionario 1944 -1954

Con la presidencia de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz se inició un período de cambios en la cultura, la economía y la educación; reafirmandose el concepto de persona individual otorgándole sus derechos y responsabilidades se promulgó: el Código del Trabajo, la Ley Preliminar del Urbanismo y el Reglamento de Fraccionamiento para Lotificaciones. Se fundó el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, la Nueva Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

La Municipalidad adquirió nuevamente su autonomía, se inició una intensa migración hacia la capital provocando el crecimiento de la ciudad. Se impulsó la investigación científica y cultural mediante la fundación del Instituto de Antropología e Historia, el Instituto Indigenista, se le otorgó un lugar al Museo Nacional de Arqueología y Etnología en el Salón 5 edificio donde actualmente se encuentra⁵². Se construyó la Ciudad Olímpica para la celebración de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en 1950 y se creó la Dirección General de Bellas Artes, Dirección General de las Bibliotecas, la Editorial del Ministerio de Educación, la Comisión Guatemalteca de Cooperación con la UNESCO.

La arquitectura se modernizó usando sistemas constructivos como hormigón armado, cambió el concepto de hacer arquitectura tradicional a una vanguardista, en la que participó la obra pública. Se concibió el proyecto del Centro Cívico en donde la

⁵²Carlos Samayoa Chinchilla, Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, Ministerio de Educación Pública, Vol., No.2, Imprenta Universitaria, impreso en Guatemala. junio de 1953.

arquitectura guatemalteca se integró con especialistas de las artes plásticas guatemaltecas y el arte guatemalteco se dejó al alcance de todas las clases sociales.

Se construyó la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Teatro Nacional. Se enfatizaron los accesos viales y surgió la necesidad de realizar un plan regulador de la ciudad, el cual se trabajó sobre un plano aerofotogramétrico que señaló la prolongación del Paseo de la Reforma, prolongación de la 6ª. Avenida sur, se vio la necesidad de arreglar el crucero de la avenida Bolívar y 18 calle, el arreglo de la 10ª avenida entre la Estación de Ferrocarriles y Monumento al Ferrocarril del Norte; el drenaje y la habilitación del barranco que hoy forma la Ciudad Olímpica.⁵³

Posteriormente, con la llegada a Guatemala de arquitectos formados en el extranjero como Carlos Haeussler, Roberto Aycinena, Jorge Montes, Raúl Minondo, se funda la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos y se introduce la arquitectura moderna donde se enfoca la función en el uso del espacio generando ambientes determinados para actividades específicas, se reafirma el uso del vestíbulo como medio de acceder a los diferentes ambientes, se conciben edificaciones de varios niveles con el uso de nuevos sistemas constructivos como concreto armado, se

⁵³Palomo Montenegro, María Eugenia.

«Avenida de la Reforma desarrollo histórico urbanístico»

Noviembre de 2016—USAC, Arquitectura

utiliza nuevos materiales como el acero, aluminio, el vidrio templado como se observa en el centro cívico predominando la abertura sobre el muro.⁵⁴

La arquitectura estatal se modernizó con utilización de nuevos conceptos, sistemas constructivos y materiales, se enfocó en el racionalismo de estructuras simples de diseño geométrico y funcionalista.



Figura 5 Centro Cívico

Centro Cívico, edificio Banco de Guatemala
Fuente: periódico Prensa Libre Cortesía de JORGE
Montes, REVISTA D , 19-05-2023

⁵⁴Palomo Montenegro, María Eugenia.

«Avenida de la Reforma desarrollo histórico urbanístico »

Noviembre de 2016—USAC, Arquitectura



DIVISION TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA



CAPÍTULO V

Marco territorial de Guatemala

Marco territorial de Guatemala

La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte-occidental del istmo centroamericano: limita al norte y al oeste con la República de México, al sur con el océano Pacífico; al este con Belice, el océano Atlántico y las Repúblicas de Honduras y el Salvador. Su extensión territorial es de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados. Está comprendida entre los paralelos $13^{\circ} 44''$ y $18^{\circ} 30''$ latitud norte y entre los meridianos $87^{\circ} 24''$ y $92^{\circ} 14''$ al este del meridiano de Greenwich.⁵⁵

Con una población actual de 14,636,487 millones de habitantes, según el censo de 2018, y una densidad del poblacional promedio nacional de 158 habitantes por km cuadrado, tiene dos estaciones al año la lluviosa conocida como invierno y la seca es el verano. Su clima es variado de acuerdo con su altura respecto al mar y la topografía puede ir del clima cálido al clima templado y muy frío.⁵⁶

Según lo instituye la Ley Preliminar de Regionalización de la República de Guatemala, en el artículo 2 del Decreto 70-86 del Congreso de la República, se divide el país en 8 regiones o delimitaciones territoriales de uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales del país. La división

⁵⁵ Werner Arnoldo Solórzano Orellana, *Catálogo Arquitectónico MUSAC*. Tesis de Arquitectura Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007, 17

⁵⁶ Instituto Nacional de Estadística, *Guatemala estimaciones totales por municipio, periodo 2008-2020*, pp1
[http://www.oj.gob.gt/estadistica/reportes/poblacion-total-por-municipio\(1\).pdf](http://www.oj.gob.gt/estadistica/reportes/poblacion-total-por-municipio(1).pdf)

territorial surgió en los años de 1800 por decreto de la Asamblea Constituyente, con 23 departamentos incluyendo Belice, actualmente son 22, sin Belice.

A partir del 2006 la Corte de Constitucionalidad dictaminó que el ordenamiento territorial era atribución de los Consejos Municipales, por tanto a estos les quedó la responsabilidad de cambiar o no la categoría de una comunidad que lo solicite.

División Regional de la República de Guatemala

Según Decreto 70- 86 de la Ley de Regionalización:

Región I Metropolitana Guatemala

Región II Norte Alta Verapaz y Baja Verapaz

Región III Nororiente: El Progreso, Zacapa, Izabal y Chiquimula

Región IV Suroriente: Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa

Región V Central: Sacatepéquez, Escuintla y Chimaltenango

Región VI Suroccidente: Totonicapán, San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Suchitepéquez, Retalhuleu

Región VII Noroccidente: Huehuetenango y Quiché

Región VIII Petén: Petén.

Mapa de Regionalización



Figura 6 Plano de Regionalización

Región 1

Conformada por el departamento de Guatemala, se localiza al sur de la República de Guatemala. Comprende el área Metropolitana, su cabecera departamental es Guatemala, con una extensión territorial de 2,126 kilómetros cuadrados, latitud norte $14^{\circ} 40' 16''$ y $14^{\circ} 30'$ y las longitudes oeste $90^{\circ} 40'$ y $90^{\circ} 25'$ y altitud de 1502.32 metros sobre el nivel del mar, permitiendo un clima templado.

La región I ocupa 1.95% del área territorial del país, se limita al norte con el departamento de Baja Verapaz; al sur con los departamentos de Escuintla y Santa

Rosa; al este con los departamentos del Progreso, Jalapa, Santa Rosa y al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. Es el departamento más poblado del país representa el 21,4 % de la población total.

DIVISION TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

**Figura 7 Plano de departamento de Guatemala**

Fuente: Elaboración propia

Municipio de Guatemala

Es la cabecera municipal del departamento de Guatemala, localizada en un valle al sur central del país, donde se localiza la ciudad capital de Guatemala que concentra la mayor actividad económica, social, política y cultural. Considerada la más grande de América Central.

Aspectos territoriales del municipio

Cuenta con una extensión territorial de 228 km cuadrados, con 5264 habitantes por km² cuadrado. Formado por siete aldeas, 20 caseríos; colinda al norte con los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc, al sur con los municipios de Villa Nueva, Santa Catarina Pinula, San Miguel Petapa y San José Pinula; al este con el municipio de Palencia y al oeste con el municipio de Mixco.

En el año de 1954 se diseñó la nueva nomenclatura de la ciudad que sustituyó los cantones por 14 zonas municipales y amplió la numeración de calles y avenidas. Para la división de las zonas se tomó límites geográficos naturales como barrancos o arterias de vías rápidas. Por ejemplo, la avenida Bolívar: divide la zona 3 y zona 8. La avenida Aguilar Batres: divide las zonas 11 y 12. La Avenida Reforma: divide las zonas 9 y 10. La calzada Roosevelt: divide parte de la zona 11 con la zona 7. La avenida de las Américas: divide la zona 13 y zona 14.

La ciudad de Guatemala está dividida en 25 zonas de acuerdo con la resolución del Consejo del 7 de diciembre de 1971. Para la denominación de las zonas, se tomó la zona central, zona 1 (hoy Centro Histórico) como punto de partida. Las zonas van creciendo en espiral, en sentido contrario a las agujas del reloj partiendo desde el norte; de esta manera, el crecimiento de la ciudad no tiene límite.

Por disposición municipal de ciudad Guatemala creó una nueva distribución por medio del *Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria* estableciendo que por medio del artículo segundo se dividirá en: 14 distritos como nivel primario; 52 delegaciones nivel secundario y por último en 200

barrios. Entonces el área de estudio se encuentra ubicado en el distrito ocho conformado por las zonas 13 y 14.⁵⁷

Aspectos demográficos del municipio

Según Censo del 2018 de Población la ciudad de Guatemala:

3, 134,276 habitantes y que predomina el sexo femenino con 1, 565,878 y

1, 449,203 masculino

Fuente

Resultados del XII Censo Nacional de Población 2018 y censada por sexo y grupos de edad

Cuadro A1-2, pp. 99

⁵⁷ Salvador Eduardo Hernández Céiz, *Revitalización urbana del sector noreste de la zona 4 de la ciudad Antiguo Cantón de Exposición*, Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala, tesis de graduación ,5



CAPÍTULO VI

Marco histórico Finca La Aurora

Contexto histórico Finca La Aurora

6.1 Crecimiento de la ciudad de Guatemala hacia el sur

La necesidad de ampliar la ciudad hacia al sur se manifestó desde la concepción de su trazo por las barreras naturales existentes, entre otros factores. Este sector fue considerado rural y agrícola con abundante bosque de maderas preciosas, donde existieron varias lagunas que fueron secándose para dar paso a la urbanización. A este crecimiento contribuyó la compra de terrenos que se hicieron en la época presidencial de Justo Rufino Barrios con la creación de nuevos cantones localizados hacia el sur de la ciudad, los cuales siguieron el mismo patrón de trazo urbano de la Época Colonial.⁵⁸

Este crecimiento hacia el sur se enfatizó con:

1 La creación del Cantón La Exposición (hoy zona 4) que rompió el trazo urbano acostumbrado de octogonal a diagonal, este fue hecho por el ingeniero Claudio Urrutia.

2 La Exposición Centroamericana de 1897 ubicada en un área de 12 manzanas y 8082 varas². Su frente principal situado al oeste, daba a la Plaza Reyna Barrios en el Boulevard 30 de Junio, (hoy Avenida Reforma trazada por el ingeniero Claudio Urrutia, decretada por el presidente José María Reyna Barrios) y su límite este daba a la sexta avenida de la zona 10.

3 La creación del Boulevard 30 de Junio hoy Avenida de La Reforma despertó el interés y dio valor a los terrenos adyacentes a esta zona 10 y Tívoli, hoy zona 9.

⁵⁸ Gisela Gellert J. C.; Pinto S. Soria. *Ciudad de Guatemala: dos estudios sobre la evolución urbana (1524 – 1950)*. Editorial Universitaria, pp11

4 La ampliación de la 6a avenida sur, desde el Cerro del Calvario hasta el acueducto Pínula, motivo por el cual fue demolido parte del Cerro del Calvario para dar pasó a dicha prolongación durante el gobierno de Lázaro Chacón,

5 La incorporación de la población de los cantones Ciudad Vieja y Villa de Guadalupe, hoy zona 10.

6 Durante el gobierno de Jorge Ubico Castañeda se destacó y se le dio importancia al sector de la Finca La Aurora con la construcción de lo que hoy es el complejo histórico Feria Nacional en Finca La Aurora donde se encuentra el objeto del presente estudio.⁵⁹

Avenidas de acceso al sector sur de la ciudad 1936

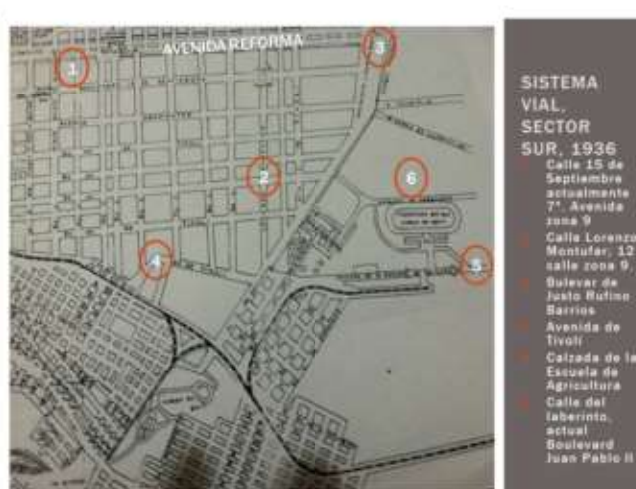


Figura 8 Plano sector sur

Fuente Periódico: Prensa Libre 31/octubre/2000, Pág. 3

⁵⁹ Palomo Montenegro, María Eugenia «Avenida de la Reforma: Desarrollo Histórico- Urbanístico, Guatemala,» Universidad de San Carlos de Guatemala, 1977,63,64

Sección del sector sur de la ciudad de Guatemala

Caplow Theodore, s/f: La ecología social de la ciudad de Guatemala, GT, José Pineda Ibarra, 60 P mapas, provee en el cuaderno anexo 12, del seminario social guatemalteca mapas de la ciudad de Guatemala.

- 1- Boulevard 30 de Junio, Paseo de la Reforma: actualmente Avenida de la Reforma
- 2- Calle 15 de Septiembre: actualmente 7ª. avenida zona 9
- 3- Calle Lorenzo Montufar: actualmente 12 calle zona 9.
- 4- Boulevard: Justo Rufino Barrios: sector actual del acueducto.
- 5- Avenida Tívoli
- 6- Avenida Hincapié
- 7- Calzada de la Escuela de Agricultura
- 8- Calle del Laberinto: actual Boulevard Juan Pablo II.
- 9- Gráfica

6.2 Marco territorial de Finca La Aurora

Ubicación

La finca se ubica en el sector sur- este de la ciudad de Guatemala, considerada en aquél entonces como una zona de abundante bosque que perteneció al expresidente general Manuel Lisandro Barrillas y su hijo Alfonso hasta 1892. Durante el período presidencial de José María Reyna Barrios se adquirió la finca con el propósito de llevar a cabo su plan de ornamentar la ciudad tomando como ejemplo el París de

Hausmann. Y formó parte de planes de mejoramiento para el crecimiento de la capital.⁶⁰

Plano de la ciudad de Guatemala año 1894



Figura 9 Plano 1975

Fuente: Dirección General de Obras Públicas, UPPM, 1975

⁶⁰ Gisela Gellert J. C.; Pinto S. Soria. *Ciudad de Guatemala: dos estudios sobre la evolución urbana (1524 – 1950)*. Editorial Universitaria,

Colindancias de la finca 1892

Linda por el norte, con el caño que conduce el agua que viene de Pinula desde una pila inmediata a la Escuela de Pamplona hasta los arcos por donde pasa el camino que se dirige hacia la Boca del Monte, su colindancia por ese rumbo es el camino hacia Tívoli, propiedad del señor José María Samayoa; calle por medio.

Por el este está limitado por una zanja a la orilla occidental del caño referido que conduce a la Boca del Monte, el cual separa la finca denominada “La Soledad” perteneciente a don Ismael Larrión.

Por el sur la limita otra zanja que comienza en el referido camino por el lugar llamado Hincapié y termina en el barranco “El Guardón”, linda por dicho rumbo con varios lotes de terrenos del pasaje Hincapié y la finca “La Esperanza”, de don Ambrosio Callado.

Y por el oeste sirve de límite el barranco “El Guardón”, que separa la hacienda “El Portillo”, de don Alfonso Asturias.”⁶¹

Dimensiones originales de finca la Aurora (1892)

Responsabilidad que fue asignada al ingeniero Claudio Urrutia, quien después de llevar a cabo su labor profesional, indicó que el área comprendía una extensión de seis caballerías cincuenta y una manzanas y nueve mil novecientas varas cuadradas; haciendo constar en las mismas escrituras.

⁶¹ Registro de la Propiedad de Inmueble, consulta electrónica, Guatemala Centro América, finca No. 226.folio150. Libro 20 de Guatemala denominada finca la” Aurora”.

Según consta en la primera inscripción de dominio de finca número 226 folio 150 del libro 20 de Guatemala, el 11 de febrero de 1893.⁶²

Intervenciones en la finca la Aurora

Por ser un lugar aislado de la ciudad y por las características del lugar y ventajas que presentaba como fácil acceso fue preferida por varios presidentes.

Inicialmente se construyó el Parque La Reforma (creado por Reyna Barrios en 1894) dentro de la Finca La Aurora, conformado por diferentes áreas recreativas, entre ellas una plaza de toros, zoológico, lago artificial, un jardín botánico, decoraciones con fuentes y estatuas de bronce distribuidas en todo el parque, que se afectaron por los terremotos de 1917 y 1918.

En 1921 se creó la Escuela Nacional de Agricultura, durante el período del presidente Carlos Herrera, otorgándole de la finca 60 manzanas, estableciéndose la Estación Agrícola, y la creación del parque zoológico “La Aurora”, localizado en la parte norte de la finca cuya inauguración se llevó a cabo el 25 de diciembre de 1924, la construcción se encargó al coronel Herlindo Solórzano, quien fue el primer administrador asignado por el ministro de Agricultura Salvador Herrera.

Se creó una estación del ferrocarril que comunicó al Boulevard denominado “30 de Junio” (que hoy se conoce como Avenida “La Reforma”) con el parque en la Finca La Aurora. El Hipódromo del Sur fue inaugurado oficialmente en 1923 por el general

⁶² Ibid.

José María Orellana, y se inicia la construcción del Observatorio Nacional en 1924, realizado por el maestro de obra don Manuel de Jesús Oaxaca.⁶³

Posteriormente, en 1926, el presidente Lázaro Chacón ordenó la construcción de nuevas instalaciones y remodelaciones del Hipódromo del Sur, para aumentar la diversidad de los eventos, ferias y amenidades; por lo cual se mantenía en continua remodelación y expansión, se construyó la pista del hipódromo que tenía una longitud de 1,600 metros por 30 metros de ancho y capacidad para 1600 espectadores, y sus instalaciones incluían caballerizas, establos y graderíos techados. En esa época se podía admirar los ejercicios hípicas, jaripeos y las famosas carreras de caballos.⁶⁴

En 1924 se construyó el Pabellón Casa de Té, dentro de la Finca La Aurora terminado en 1926 con las siguientes dimensiones 35 metros x 29 metros, siendo más tarde en 1931 se del museo de Nacional de Arqueología.⁶⁵

⁶³ Pinto Veliz, Silvia Maribel. *Propuesta de restauración y valorización del edificio Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) y revitalización de su entorno inmediato*, tesis de graduación, 2004

⁶⁴ Obras Públicas, Unidad Planificadora Parque Metropolitano La Aurora, 1975, Guatemala, 34, 36,

⁶⁵ Obras Públicas, Unidad Planificadora Parque Metropolitano La Aurora, 1975, Guatemala, 35



Figura 10 Casa de Té

Casa de Té, sede del museo, terminada en 1926.

Fuente: Archivo gráfico de la época de Ubico 1932 - 1943

Intervenciones en la Finca durante el período del presidente Jorge

Ubico Castañeda

Durante este período se realizaron intervenciones respondiendo a las necesidades requeridas para la instalación de la Feria Nacional.

Según El Imparcial, periódico de la época, con fecha de 15 de febrero de 1932, se encuentra en primera página el siguiente texto del Acuerdo 1753 emitido por el Ejecutivo: *“Considerando que es conveniente a los intereses generales del país, transferir la Feria Nacional que en unión a la Feria llamada Jocotenango se ha venido acostumbrando para incrementar el comercio, la industria y todos los ramos de la agricultura “acuerda:*

*“Transferir la Feria Nacional de Agosto para el último domingo de Noviembre con una duración de tres días, que se celebrará la famosa Feria Nacional de Noviembre, en los campos adyacentes del Hipódromo del Sur”.*⁶⁶

Por tal motivo, se amplía el campo de la “Feria de Noviembre” y en 1933 se decide trasladar a la Finca La Aurora, la Feria Nacional de los Bosques de Minerva y se inician las primeras construcciones de los edificios necesarios para su realización.

En las Memorias de las Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento se encuentra la siguiente información descrita literalmente:

“Habiéndose ordenado el traslado del Hipódromo del Norte a la parte sur de la ciudad, por instrucciones recibidas de la superioridad se dio principio a los trabajos el 18 de enero del año de 1933 comprendiendo esta obra, varios cuerpos, a saber:

Se construyen dos salones para apoyo y servicio en el Hipódromo del Sur identificados así:

⁶⁶ El Imparcial, periódico de la época con fecha de 15 de febrero de 1933, primera página

- **1 Salón de la derecha (1933)**

“...un salón a la derecha de 22 m. por 50 m. Con un sistema constructivo siendo sus bases 42 “futing” de un metro cuadrado por 0.50 m. y una profundidad de 1.50 m.; de estos “futing”, se desprenden las 42 columnas de concreto de 0.35 m. x 0. 35m. cada una; cuenta con dos salones de los cuales uno tiene piso de madera y el otro de concreto de 5” de espesor contando con el graderío indispensable hecho con tablón de 2” y cuya capacidad es 1600 personas. Los cielos de planta alta y baja son de machihombre y las tijeras de doble carrera con soportes de hierro y sus correspondientes tirantes, tiene 24 vidrieras pequeñas y 40 grandes, 11 puertas de diferente tamaño pintadas al **óleo**, al frente tiene 3 hermosas plataformas de las cuales una es hecha de asfalto además tiene sus servicios sanitarios, tanto en la parte baja como en la parte alta”.

- **2 Salón de la izquierda**

Se construyó de 22 m. x 50 m. en la misma forma que el de la derecha, diferenciándose en el graderío y la parte alta.”

Tribuna presidencial

“...fue mandada a construir de 24 m. x18 m., cuenta con dos pisos uno alto y el otro bajo siendo el alto de madera de ciprés y el alto de concreto con un “futing” de amarre de 1m. x 0.50 m. de concreto levantada sobre 24 columnas de 0.30 m. x 0.30 m., cuenta con 16 vidrieras en los costados y 17 en la parte de atrás; 6 puertas de

cedro. Dos plataformas una con asfalto y una banquetta alrededor. Se mandaron a construir cuatro servicios sanitarios y se le dotó de un pararrayos.”

“Se mandaron a construir dos garitas con sus puertas de cedro y rejas de hierro respectivamente para la venta de *tickets*.”⁶⁷



Figura 11 Tribuna presidencial

Tribuna presidencial del Hipódromo del Sur
Fuente: Archivo gráfico de la época de Ubico 1932 – 1943

- 4 Caballerizas

“Estas caballerizas fueron levantadas en forma de escuadra. Construyéndose una pared de adobe de punta con el resto de madera machihembrada y su techo de lámina”. (Debido a que no se encontraron registros ni planos ni fotos de estas instalaciones no se pudo localizar la ubicación de dichas instalaciones)

⁶⁷ Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1933, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1934, Guatemala, Centro América

5 Establo de vacas

“Fue mandado a construir de 25 m. x 20 m.; sus cimientos siendo el piso de concreto, tijeras reforzadas corridas con tubo galvanizado, con concreto en el interior; pesebres de madera de ciprés en forma de ladrillo; tiene sus servicios de agua”. (Debido a que no se encontraron registros ni planos ni fotos de estas instalaciones no se pudo localizar la ubicación de dichas instalaciones)

Edificios para servicio de la Policía Nacional

- 1 Primer edificio

Este edificio contaba con “un dormitorio, un comedor, enfermería, dos oficinas y un garaje servicio sanitario, prisión cuenta con 8 puertas y tres vidrieras. Sus cielos eran de machihombre. Siendo sus cimientos de 1.50 m. x 0.50 m., con techos de lámina con canales y tubos”.⁶⁸ (Debido a que no se encontraron registros ni planos ni fotos de estas instalaciones no se pudo localizar la ubicación de dichas instalaciones)

2 Segundo edificio de la Policía Nacional

“Con el fin de dotar a la Policía Nacional de un edificio propio, para el servicio durante todas las ferias se ordenó la construcción, definitiva del edificio que fue inaugurado el 18 de noviembre de 1935. Tiene una extensión de 52 m. de oriente a poniente por 22 m. de fondo, está formado por dos cuerpos que aparentemente

⁶⁸ *Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1933*, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1934, Guatemala, Centro América

presentan un solo frente; el garaje situado al centro divide el edificio en dos alas compuestas así:



Figura 12 Segundo edificio de la Policía Nacional

A la derecha dos oficinas para jefes, dormitorios, cárcel, comedor, oficinas para subalternos, cocina y a la izquierda se encuentra el lavador de trastos. Cuenta con su instalación completa de servicios sanitarios. Las puertas y vidrieras son de caoba contando con rejas de hierro en los dos frentes de entrada.” Actualmente sede del instituto Adolfo V Hall Central.⁶⁹

⁶⁹ *Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1933*, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1934, Guatemala, Centro América

Pasarelas

1 Pasarela aérea

“...construyeron puentes o pasarelas de estilo Art Deco, aunque a simple vista son iguales en proporción, pero una de otra se distingue en detalles de construcción por diferentes niveles del terreno.

Sus cimientos fundidos de concreto con doble emparrillado de hierro redondo, como ornamentación se aprecia, lo siguiente 24 columnas principales con un farol de cristal “gota de agua” en la cabeza de cada una de ellas y su correspondiente instalación eléctrica. Sus pisos de ladrillo de cemento con revestimiento de granito verde que hacen juego con las columnas.” Ofreciendo magnífica perspectiva.



Figura 13 Pasarela Aérea

Pasarela subterránea

“Se construyó esta pasarela subterránea construida con bóveda metálica para la cual se pidió a la casa americana The Armco International Corp. con una longitud de 25 pies.

En ambos extremos cuenta con dos grandes escalinatas de dos brazos y definidas por dos hermosas balaustradas, cuenta con su instalación eléctrica y une bajo la avenida principal los dos lados del Campo de la Feria.”⁷⁰



Figura 14 Pasarela subterránea

Acceso a pasarela aérea

Esta fotografía se tomó según RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506-2016 GUATEMALA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS con la autorización del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala

⁷⁰ Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1939, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones de ordinarias 1940, Guatemala, Centro América

Pérgola de entrada

Ubicada sobre la 7ª avenida “en la entrada del Campo de la Feria, se terminó la construcción de una Pérgola compuesta por tres cuerpos: dos laterales sostenidos cada uno por seis columnas clásicas y un cuerpo central que abarca todo el ancho de la calle. En la parte superior se colocaron varias vigas de concreto distribuidas convenientemente y destinadas a sostenerla arman de las enredaderas que serán



Figura 15 Pérgola ingreso

sembradas en dos grandes macetones que forman el zócalo de las pilastras centrales.⁷¹

Pérgola de ingreso.

Esta fotografía se tomó según. RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506-2016 GUATEMALA 16 DE OCTUBR DELAÑO DOS MIL DIECISEIS

Concha acústica

“Esta es una obra artística destinada exclusivamente para audiciones musicales y es la única en su género que se conoce en América Central, se puede asegurar que es la primera obra que tiene este trabajo, que es lo más moderno de su género, recibe todas las condiciones técnicas inclusive una notable acústica, calidad reconocida por los directores de orquestas. Para su construcción “Se levantó de hormigón con emparrillado en sus bases; 15 columnas sobre las que descansa el piso, en la parte baja va la bóveda pareja con el cuadrado del edificio; la parte posterior y los costados son de sistema

⁷¹ Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1939, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1940, Guatemala, Centro América.

mixto. Las soleras son de concreto, su artesonado está compuesto de tijeras hechas de tabloncillos con tornillos y lañas de hierro en los ajustes, en la misma forma se hicieron cuatro tijeras pequeñas que forman el cierre de fondo; el piso y el cielo son de machihombre de ciprés; cuenta con una instalación eléctrica, que realza la belleza del edificio y fue inaugurada el 18 de noviembre de 1935; fue pintada al óleo en el interior habiéndose escogido la pintura a efecto de lograr tonalidades de arco iris y un sol al fondo; al frente de esta concha se colocaron 112 bancos de granito de 2 metros por 60 centímetros, para que el público pudiera escuchar con comodidad los conciertos, pero además se colocaron en diferentes puntos del Campo de la Feria otros 238 de estos mismos fundidos en el los Almacenes de Fomento⁷².



Figura 16 Concha acústica

Concha acústica FINCA LA AURORA
Fuente: Archivo gráfico de la época de Ubico 1932 – 1943

⁷² *Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1935*, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1936, Guatemala, Centro América

Salón de industrias

- Salón 1

Este salón se divide en tres partes siendo dos de piso de concreto y uno de madera teniendo una extensión de 20 m. de ancho por 60 m. de fondo, con cimientos de 1.40 m. x 0.40 m. con 48 columnas de concreto de 0.25 m. x 0.25 m., el sótano cuenta con 20 rejas de hierro y el salón 42 vidrieras de cedro y tres puertas grandes.⁷³

(Debido a que no se encontraron registros ni planos ni fotos de estas instalaciones no se pudo localizar la ubicación de dichas instalaciones)

- Salón 2

Se procedió al levantamiento y construcción de un nuevo salón de industrias, que lleva el número dos, cuya extensión se determina así: 60 m. de largo por 20 m. de ancho y 5 m. de altura, la decoración interior está formada por escudos que representan los símbolos del comercio y la industria, estando el local dividido en diferentes apartamentos destinados a los expositores.⁷⁴

(Debido a que no se encontraron registros ni planos ni fotos de estas instalaciones no se pudo localizar la ubicación de dichas instalaciones)

⁷³ *Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1934*, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1935, Guatemala, Centro América

⁷⁴ *Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1934*, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1935, Guatemala, Centro América

Salón 3

Se construyó al lado norte del hipódromo y mide 20 m. de frente x 60 m. de fondo construido con columnas laterales interiores de hormigón armado. Siendo las bases con emparrillado doble y zapata reforzada en sus dos extremos; sus soleras así mismo de hormigón y sus tijeras de una sola pieza de doble carrera, con tirantes y lañas de hierro de pieza a pieza. El piso de concreto tanto en el interior como en el exterior; los cielos de machihembre de ciprés, pintadas al óleo cuenta con 60 ventanas vidrieras; tres puertas grandes, sentadas sobre rieles y su instalación eléctrica.”

Este edificio posteriormente fue ocupado para el antiguo Museo de Historia Natural, actualmente Administración del Albergue Deportivo⁷⁵



Figura 17 Salón tercero

Vista del antiguo Museo de Historia Natural

⁷⁵ *Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1935*, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1936, Guatemala, Centro América

Salón 4

En vista del magnífico resultado que han dado los salones construidos con anterioridad y vista la insuficiencia de estos para contener todos los productos de la industria nacional se ordenó la construcción de un cuarto salón de industrias, cuyos trabajos dieron principio en el mes de diciembre, usándose el mismo sistema constructivo que el de los tres ya terminados⁷⁶

- **Salón 5 (objeto de estudio)** año de inauguración 1939
- **Salón 6 sexto**

Este salón fue destinado para la realización de eventos oficiales, fue inaugurado en 1939. "...considerado edificio gemelo, estilo al salón quinto, pero con menos detalle ya que sólo cuenta con dos entradas, una de ellas es la principal o vestibulo. La arquería esta sostenida por 26 columnas. En el interior se distribuyen 52 ventanales. La terraza tiene en la parte oriente dos torrecillas que adornan la fachada a las que se llega por medio de una escalera de caracol.

Por medio de una escalera interior se llega al área de cocinas ubicada en el lado oriente bajo nivel del suelo contando con su respectivo departamento sanitario. Posee un artesonado central formado por octógonos de caoba natural con rosetones de bronce; en el centro de éste se encuentra una lámpara de hierro forjado de 2.50 m. de diámetro con 96 focos. Además al frente cuenta con 2 lámparas tipo farol de hierro

⁷⁶ *Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1936*, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1937, Guatemala, Centro América

forjado. El techo del pórtico es de terraza española con vigas de madera decoradas con pintura.”

Salón 6, sede del Museo Nacional de Arte Moderno “Carlos Mérida”⁷⁷



Figura 18 Salón 6

Sede del Museo Nacional de Arte Moderno
“Carlos Mérida”. Ciudad de Guatemala.

Esta fotografía se tomó con la autorización según RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506-2016 GUATEMALA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Fotografía: Krycia Castillo

⁷⁷ *Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1936*, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1937, Guatemala, Centro América

Salón 7

En el campo de la Feria Nacional, en el Hipódromo del Sur, se procedió a la construcción de un salón más; destinado para la Exposición Americana, consta este edificio de tres cuerpos o alas: el central y dos laterales con cinco puertas que dan acceso a las terrazas y tres puertas que comunican con el salón central.

Cuenta el edificio con 24 ventanas con dos puertas exteriores principales, amplios ventanales en la parte superior y a los costados y seis interiores. Tiene además seis escalinatas que dan entrada a los salones y una rampa para el ascenso y descenso de vehículos, toda la construcción se realizó de concreto mixto.⁷⁸



Figura 19 Salón 7

Salón 7, sede del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas

Esta fotografía se tomó. RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506-2016 GUATEMALA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

⁷⁸ *Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento*. Año 1939, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1941, Guatemala, Centro América

Observatorio Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH)

En el Campo de la Feria se encuentra también el edificio del antiguo Observatorio Inaugurado en 1925, el cual cumple sus funciones como tal hasta el día de hoy.



Figura 20 Observatorio

Vista exterior Observatorio Nacional,
Fuente: Archivo gráfico de la época de Ubico 1932 - 1943

Parque de diversiones

“Una de las mayores atracciones de la Feria Nacional de Noviembre, la constituyó el Parque de Diversiones instalado en el Campo de la Feria. Para el efecto fueron importados todos los juegos mecánicos por cuenta de la Municipalidad de esta capital que estuvo encargada de su administración y manejo éstos: montaña rusa, barril

de la alegría, rueda de saltos, zig-zag, loop-o, plane, carros locos, rueda de aeroplanos, rueda de Chicago, carritos aerodinámicos en miniatura.”⁷⁹



Figura 21 Parque diversiones

Parque de diversiones
Fuente: Archivo gráfico de la época de Ubico 1932 - 1943

Postes

En 1938 “se sustituyeron los postes de madera que estaban bastante deteriorados, se mandaron a construir setenta y tres de concreto armado, los cuales se colocaron en la avenida principal, en la calle que conduce al Campo de Diversiones y al oriente de la cancha”.

Altosparlantes Para el servicio de la Radiodifusora Nacional TGW se construyó una caseta de mixto para los altosparlantes en el Campo de la Feria de Noviembre.

⁷⁹ *Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1936*, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1937, Guatemala, Centro América

Aduana del Aeropuerto La Aurora

Se iniciaron los trabajos el 20 de octubre de 1935 y su inauguración tuvo lugar el 10 de noviembre de 1936.

Se encuentra ubicada en el sector oriente del campo de la aviación. Presenta un sistema constructivo mixto, ciertas partes de concreto: como cimientos de emparrillado doble con hierro redondo y columnas. Otros como muros de mampostería de ladrillo corriente colocado en punta y soga. Techos de teja de barro. Sistema de iluminación con lámparas de hierro forjado en vestíbulo, *hall* central.

Su pórtico en la parte oriental del edificio da acceso al vestíbulo que comunicado por fuertes arcadas de concreto conducen al *hall* central alrededor del cual se encuentran las siguientes dependencias: sala de espera con sus respectivos cuartos de servicios sanitarios: *toilette* para damas y caballeros, departamentos para las oficinas de aviación que funcionaban en el país; oficinas para el telégrafo, correos, entrega inmediata, registro de aduanas, comandancia de migración y además dos amplios servicios sanitarios para el personal.

Por la parte posterior del citado *hall* se llega a un pórtico de doble arcada de concreto para estacionar naves mientras dejan y toman sus cargas.

En ambos lados del edificio se levantaron dos mástiles con sus respectivos pedestales de concreto destinados a izar en uno la bandera de Guatemala y en el otro las de las compañías de aviación. Las dependencias superiores que forman el primer piso son las siguientes:

Oficina de degustación de café con su departamento de servicio, habitaciones para el encargado de la aduana; y terrazas por los lados norte, sur, oriente. En el segundo piso de la torre se encuentra el departamento de pilotos aviadores y en el último la oficina de radio.⁸⁰

Capitanía del Aeropuerto

Este edificio se construyó en el ángulo norte del anteriormente citado y su inauguración fue también el 10 de noviembre de 1936, sus dependencias son: planta baja, pórtico, *hall* de la escalera, sala comedora, dos dormitorios, servicios sanitarios, cocina, habitación para la servidumbre, patio y garaje; en el primer piso se encuentra el dormitorio del capitán del aeropuerto y una terraza de observación.

Cercano al garaje se halla un brocal con su arcada de hierro de 96 varas de profundidad, revestido con tubos de concreto que comunica con una habitación situada bajo el nivel del piso y que contiene la maquinaria eléctrica y una bomba para la extracción del agua de un pozo abierto en ese local para el abastecimiento de la capitanía y la aduana”.

El edificio cuenta con tres niveles y cuatro entradas. “En las dos principales, las puertas son amplias y con moldes, arriba llevan un vidrio quemado con la figura del quetzal y a los lados, otros vidrios quemados. Una plataforma de 2,336 metros

⁸⁰ *Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1935*, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1936, Guatemala, Centro América

cuadrados, con sus calles de cemento y arriates de grama. Frente al campo hay dos astas donde se izaban banderas.⁸¹



Figura 22 Edificio aeropuerto La Aurora, 1936

Intervención a la finca durante el presidente Dr. Juan José Arévalo - 1949

Durante este periodo presidencial la intervención en la finca fue mínima. Se acondicionó el Salón 5, para sede del Museo Nacional de Arqueología y Etnología

Para la sede de las oficinas del director del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.⁸²

⁸¹ *Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento. Año 1935*, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1936, Guatemala, Centro América

Se construyó al oeste de la Finca, el Velódromo Nacional concluido el 20 de enero de 1950 y utilizado para los Primeros Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

Se ubicó exactamente donde se había instalado la montaña rusa. Para llevar a cabo esta construcción se contrató al arquitecto Albert Henry de nacionalidad belga. Fue construido de concreto con una dimensión aproximada de 333.333 metros. Debido al deterioro de la pista en 1999 se construyó una nueva que fue inaugurada el 17 de noviembre 2001.



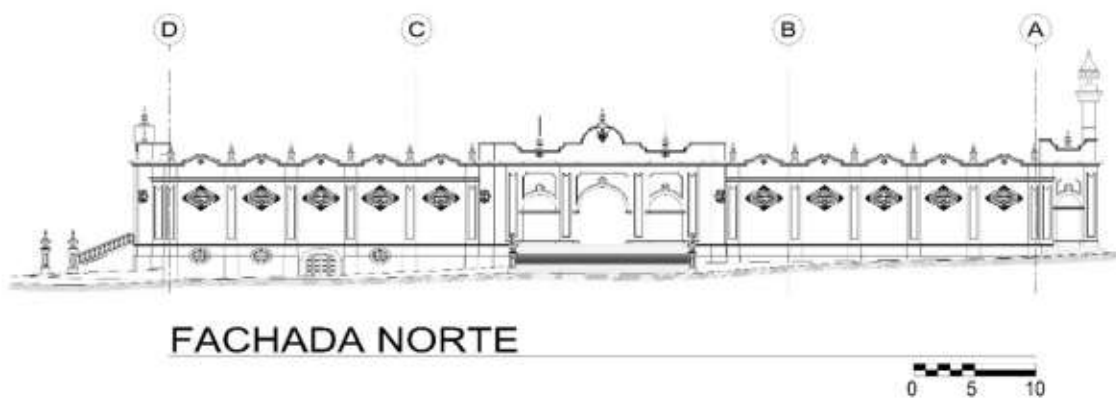
Figura 23 Velódromo

Velódromo nacional

Esta fotografía se tomó con RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506-2016 GUATEMALA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

⁸² Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, Ministerio de Educación Pública, Vol. V, No.2, junio de 1953, Carlos

Samayoa Chinchilla, Imprenta Universitaria, impreso en Guatemala Centro América,



CAPÍTULO VII

Contexto urbano actual FINCA LA AURORA

Contexto urbano actual de la Finca La Aurora



Figura 24 Plano de ubicación objeto de estudio

Ciudad de Guatemala
Fuente: GOOGLE

- Ubicación

Esta finca se ubica en la zona trece de la ciudad capital de Guatemala. Se localiza a 1,490 m. sobre el nivel del mar con una latitud de $14^{\circ} 35' 10''$ y una longitud de $90^{\circ} 36' 40''$.

- Límites actuales

Hacia el norte limita con el Boulevard Liberación; al sur con la colonia Santa Fe; al este con la avenida de Las Américas; al oeste con el barranco "El Guardón". A principios del siglo XX se consideraba un sector rural de la ciudad con abundante bosque de encino y ciprés, creando un área con un microclima muy especial, el que ahora se ha reducido considerablemente por cambio de uso de suelo.

Uso del suelo**Museográfico**

Museo del Niño, Museo Nacional de Arte Moderno "Carlos Mérida" (salón número 6), Museo Nacional de Arqueología y Etnología (salón número 5) y Museo de Historia – Natural.

Histórico

Acueducto de Pínula o de los Arcos

Recreativo

Zoológico Nacional "La Aurora"

Escultura urbana en el área de estudio:

El ser humano se ha expresado en el tiempo a través de la pintura y la escultura transmitiendo su sentir, no solo en elementos estéticos sino también un lenguaje dando a conocer lo que sucedió o está sucediendo en su entorno, ya sea social, político, comercial o educativo; muestra de ello se observa las siguientes esculturas:

Escultura de Tecún Umán

Ubicado en el punto que converge la 7ª avenida y Boulevard Liberación, zona 13, de una altura de 6.5 metros, declarado héroe nacional según Decreto 1341, 22 de marzo de 1960 y el 20 de febrero día de su homenaje. Elaborada por el escultor, pintor, muralista guatemalteco Roberto Gonzales Goyri.

Mosaico “El Bestiario”

Está ubicado sobre el muro perimetral occidental del Zoológico La Aurora, donde se encontraba el antiguo ingreso, realizado en el 2008 por el grupo La Torana, esta propuesta contiene animales fantásticos que se pueden interpretar de diferentes maneras, es un juego visual que requiere del conocimiento del arte; sus colores son primarios y sus formas zoomorfas y orgánicas.

Institucional

Se encuentra el edificio de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Dirección General de Caminos.; Ministerio de Ganadería, Agricultura y Alimentación (MAGA); Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSUVUMEH); Dirección General de Aeronáutica Civil; Aeropuerto Internacional La Aurora; Club de Oficiales, Ministerio de Ambiente.

Deportivo

Hipódromo del Sur (clausurado actualmente y fue sede de la visita del Papa San Juan Pablo II con ocasión de la beatificación del Santo Hermano Pedro, para lo cual se construyó un escenario efímero que fue retirado posteriormente); el Jockey Club; Ciclovía; Instalaciones de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala que incluyen el Domo (Antigua Plaza de Toros) y el Velódromo.

Educativo

Se encuentran los edificios educativos: Escuela Normal para Varones, Escuela Oficial Nacional República de Bolivia, Escuela Oficial Nacional “Walt Disney, Instituto Militar Adolfo V. Hall Central, Alianza Francesa, Instituto Técnico Vocacional Imrich Fischman.

Turístico

Mercado de Artesanías y Restaurantes.

- Residencial: colonias Aurora: Aurora I, sector B y Aurora II; asentamientos: Viveros de la Paz, Plaza de Toros, Forestal, La Libertad, Santa Fe y Reyna Barrios.

- Religioso: Iglesia Santa María Goretti (28 calle 12-69, zona 13, Colonia Santa Fe); Iglesia Virgen del Camino (16 calle A, zona 13).⁸³

En general es una zona que presenta un flujo constante poblacional nacional y extranjero, vehicular y aéreo.

Infraestructura

Cuenta con todos los servicios de infraestructura (obra pública) como: redes de electricidad, redes hidráulicas, drenajes, telecomunicaciones, infraestructura verde, transporte, avenidas y calles de primer y segundo orden.

Al inicio por su ubicación la finca contaba con tres accesos: Pamplona, el Acueducto de Pínula (Los Arcos) y por el camino de Hincapié, los cuales aún están vigentes y se han modificado según las necesidades.

⁸³ Doctora en letras Frida Liliana Morales Barco, municipalidad de Guatemala programa Barrio Querido Finca Nacional

La AURORA, HISTORIA Tercera Parte 2008. <http://cultura.muniguate.com/index.php/section-table/43-fincaaurora/179-historia3>

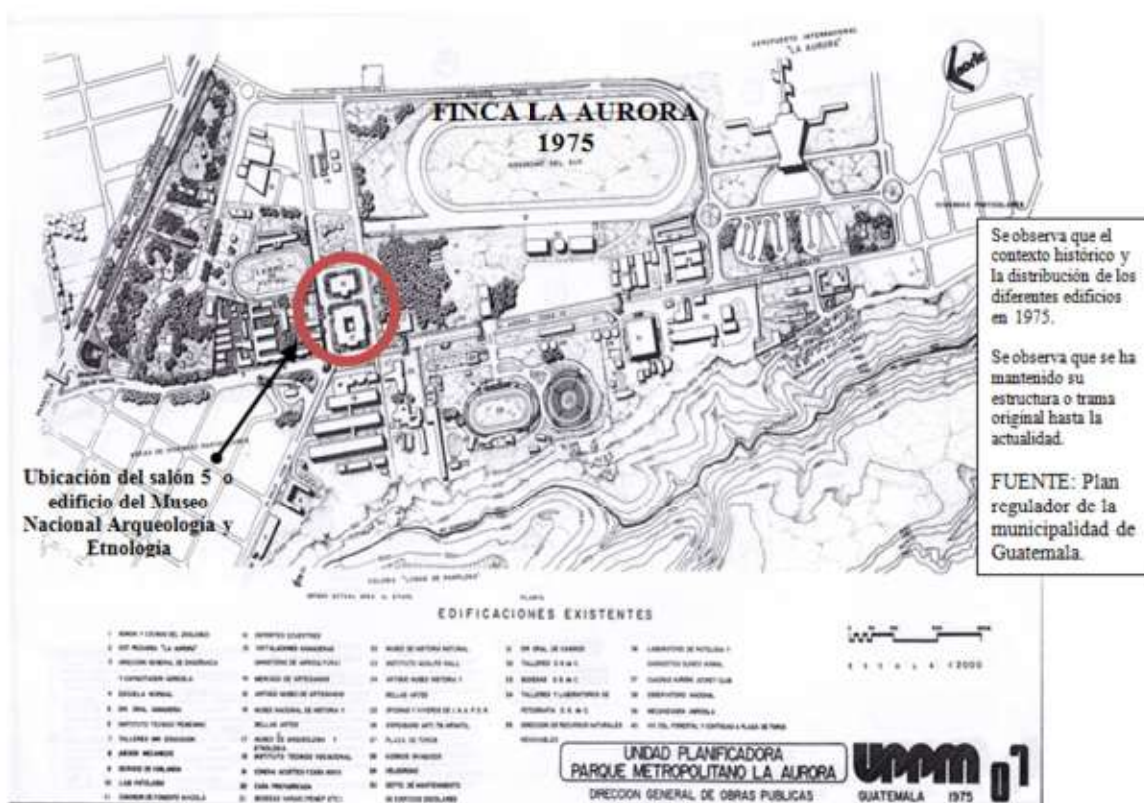


Figura 25 Ubicación Salón 5

Ubicación Salón 5 Finca La Aurora

Fuente: Plan regulador de la Municipalidad de Guatemala

Contexto inmediato del área de estudio Salón 5

- Pérgola: en el ingreso al área de los museos; anteriormente ingreso a la Feria Nacional
- Museo de Arte Moderno" Carlos Mérida" ubicado al oriente del Salón 5
- Museo del Niño: ubicado al oriente del Salón 5.
- Escuela Normal Central Para Varones. Escuela Pre- Primaria Walt Disney - Escuela Primaria República de Bolivia, ubicadas al norte del Salón 5.

- Edificio de la Alianza Francesa: ubicado al nor-oriente del Museo Nacional de Arqueología.
- Museo Nacional Historia Natural Jorge Ibarra: ubicado al sur del Salón 5 sobre la 7 avenida de la zona 13
- Instituto Técnico Vocacional Imrich Fischman: ubicado al poniente sobre la 5ª calle y 7ª avenida de la zona 13.

Factores que afectan el área de estudio

1- Contaminación acústica: el elevado grado de contaminación auditiva (ruido) provocado principalmente por el constante tráfico aéreo, que al despegar producen aproximadamente 130 decibeles, y el ser humano tolera cómodamente 55 decibeles. El transporte urbano y vehículos particulares, a las horas de tráfico pesado afectando las actividades que se realizan en este sector, tales como estudio y recreación; y a los animales del zoológico que poseen una audición aguda por naturaleza.

2 - Contaminación ambiental: a través de gases de combustión de aviones, vehículos, partículas suspendidas.

3 - Contaminación por desechos sólidos: por los visitantes a las diferentes instalaciones.

4 - Contaminación visual: es la que afecta a la persona en su conducta y eficiencia (calidad de vida) que provoca frustración, mal humor, fatiga, desconfianza, agresividad. Los efectos de contaminación visual son claros en el contexto inmediato del objeto de estudio se puede observar: pasarelas sin ningún mantenimiento, falta de

jardinización, edificios sin integración arquitectónica, sin definición área de banquetas. Reflejando marginalidad al conjunto histórico. Requiriendo un mantenimiento y revalorización de estos elementos. Es importante hacer la observación que las expresiones arquitectónicas deben adaptarse a lo ya existente de manera que no se rompa la armonía del entorno de estos.

5 - Mobiliario urbano: abarca toda la serie de objetos que forman parte de una ciudad y están instalados en el espacio público. Este conjunto incluye: bancas, papeleras, botes de basura, baldosas, adoquines.

Transporte público: existen tres paradas de bus: una sobre la 6 calle y dos sobre la 7 avenida, una de transporte público tradicional es la ruta 63, frente a la Escuela Normal. La del servicio de Transurbano ubicada frente al Instituto Técnico Vocacional Dr. Imrich Fischman, las instalaciones de estas paradas se encuentran en buen estado.

Imagen urbana contexto inmediato

La imagen urbana del sector es cultural, educativa y recreativa, se ha conservado desde su inicio aunque ha sufrido cambios debido a políticas gubernamentales de turno y a su integración al “progreso” dándole diferentes tratamientos en sus calles por jerarquía y proximidad a edificios o instituciones que así lo requieran, como se puede observar el Boulevard “Juan Pablo Segundo” y 7 avenida que conducen hacia el aeropuerto internacional La Aurora, zona 13 de Guatemala; se puede observar que la 7 avenida actualmente ha recibido diferentes nombres en su trayectoria, Calle de la Escuela de Agricultura, del Observatorio como Calle de la

Escuela Normal, actualmente sin mantenimiento en algunos tramos como se observó al hacer el recorrido. El área de bosque y jardín se ha reducido considerablemente,

no cuenta con un programa de reforestación y jardinería en esta avenida como lo tienen otros sectores tan próximos.

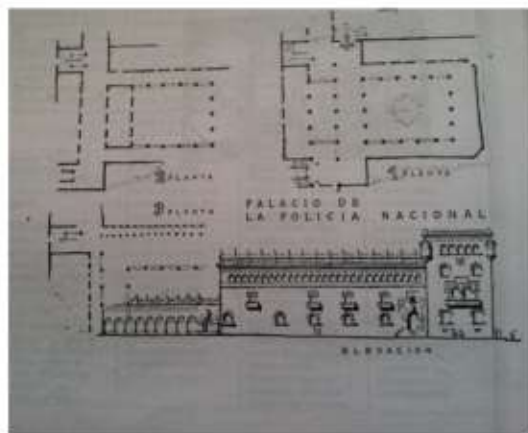
En cuanto a la nueva arquitectura no ha sido integrada a la existente. El deterioro y el descuido de la imagen urbana ha creado una fisonomía desordenada y abandonada generando un caos visual, en el sector sobre séptima avenida rompiendo la identificación del usuario con su medio ambiente, perdiendo el arraigo y el afecto de la población por su localidad.



Figura 26 Vista panorámica Salón 5

Vista panorámica del objeto de estudio Salón 5

Fuente: Periódico Prensa Libre, 5 de noviembre de 1993 Panorámica de los museos nacionales Museo de Arqueología Y Etnología, Historia Natural y Arte Moderno



CAPÍTULO VIII

Diseñador y constructor del Salón 5

Finca La Aurora



Diseñador y constructor del Salón 5

Manuel Moreno Barahona nació en la ciudad de Guatemala, el 4 de marzo 1883. Después de la catástrofe ocasionada por los terremotos 1917 y 1918, que afectó todos los sectores del país, se inicia la reconstrucción del equipamiento urbano en el país, público y privado en ciudad de Guatemala.

Manuel Moreno B. deja un registro o legado profesional en el campo de la arquitectura desde 1918, como contratista realiza el diseño y construcción del edificio provincial de la Municipalidad de Guatemala, proyecto con un programa de necesidades de 14 oficinas, servicios, ubicado en el Nor- Este del Parque Central de la ciudad de Guatemala, proyecto realizado en dos meses según contrato existente. Moreno estudio arquitectura en Barcelona España en la década de los años 20 del siglo XX, regresa al país trayendo consigo influencias arquitectónicas de aquella región desempeño diferentes cargos en Instituciones Privadas y Públicas, siendo Alcalde Tercero de la Ciudad de Guatemala, según acta de instalación de la Municipalidad de Guatemala del primero de enero al 31 de diciembre de 1918, Fue diseñador, constructor y supervisor en el desarrollando diferentes proyectos. Entre los cuales se encuentran: diseño y construcción Edificio Congreso de la República de Guatemala, Edificio de la Policía Nacional., Edificio Correos como planificador y constructor, Salones de la Feria de Noviembre No.5, No, 6 en, Finca "LA Aurora," Emplazamiento o traslado de la Fuente de Carlos III en la Plazuela España entre otros. Compartió con profesionales extranjeros de la arquitectura e ingeniería aportando su criterio y conocimiento, adquirido en su amplia experiencia laboral en la

aplicación de las nuevas técnicas constructivas, en la primera mitad del siglo XX, murió el 28 de agosto de 1973,⁸⁴

Compartió con destacados artistas de la época como Rafael Arévalo Martínez, Carlos Valenti, Justo de Gandarias, Carlos Mérida, Rafael Yela Gunter, Jaime Sarbarts, entre otros.

(Luis Lujan menciona que Carlos Mérida conoció los inicios del cubismo de pinturas de Picasso por la estrecha amistad con él, don Manuel Moreno Barahona trajo de Barcelona a Guatemala consigo obras de pintores como Piscaso, Colom, Mir, Nonell,) con quienes mantuvo una estrecha relación artística).

Manuel Moreno Barahona fue considerando junto al arquitecto Rafael Pérez de León representantes en la búsqueda de la arquitectura nacionalista.



Figura 27 Contrato año 1918

⁸⁴Billion Graves. Biografía de Manuel Moreno Barahona.

<https://billiongraves.com/grave/Manuel-Moreno-Barahona/15059775>

8.1 Vistas exteriores e interiores del Salón 5, Feria Nacional La Aurora

1939 año de inauguración



Figura 28 Vistas exteriores e interiores

Salón en 1939

Se observa el interior orientación norte. Fuente: archivo gráfico de la época de Ubico, año 1939.



Figura 29 Área de exposición

Detalle interior de la exposición industrial y agrícola en el Salón 5, año 1939 donde se observa el tipo de piso y mobiliario eventual.

Fuente: Archivo gráfico de la época de Ubico 1932 – 1943



Figura 30 Pórtico poniente

Vista del interior del pórtico o logia de Salón 5, en 1939; fecha de su inauguración, donde se observa los acabados, el tipo de piso, los faroles de hierro forjado. Se observa la ausencia de puertas que lo integra con el exterior. Doble altura interior. Su contexto se observa la pérgola de ingreso al complejo histórico

Fuente: Archivo gráfico de la época de Ubico 1932 – 1943



Figura 31 Pórtico oriente

Pórtico oriente, en el año 1939, se observa que aún no tiene el nombre del museo

Fuente: Archivo gráfico de la época de Ubico
1932 – 1943

8.2 Obras representativas del Arq. Manuel Moreno Barahona

Diseño y construcción del edificio provisional de la Municipalidad de Guatemala en el año de 1918, donde aparece el diseño, técnica constructiva, materiales y presupuesto, precio de la obra, como lo indica la escritura pública del compromiso adquirido ante el Estado.

En donde se observa la forma de exponer su proyecto arquitectónico desde el diseño y planificación.

Ubicación del edificio: noreste de la plaza central



Figura 32 Plano edificio provincial Municipalidad 1918

Plano del edificio provincial de la Municipalidad de Guatemala, realizado por el arquitecto Manuel Moreno Barahona. Año de 1918
Fuente: Archivo general de Centro América.

Edificio CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Ubicación: 9 avenida y 10 calle, zona 1

Diseño y construcción: arquitecto Manuel Moreno Barahona

Dimensiones: 50 m. de frente

Estilo arquitectónico: neoclásico

Años de servicio público: 98 años (1926-2024)

Los estudios para la construcción del Palacio Legislativo se iniciaron durante el gobierno del general José María Orellana, la edificación comenzó en 1926, en el período de gobierno del general Lázaro Chacón e inaugurado el 1 de marzo de 1934 por el general Jorge Ubico.



Figura 33 Edificio del Congreso

Fachada del Congreso Nacional de la República de Guatemala.
Fotografía: Krycia Castillo

La fachada principal está compuesta por 18 columnas de concreto, de fuste estriado y capitel de orden jónico, ventanas rectangulares con marco de madera de caoba y vidrio, cuyo vano presenta y repisa con balaustradas, las puertas de ingreso son de arco de medio punto de madera de caoba, rematando los dos ingresos con un frontón triangular, toda la fachada esta coronada con una cornisa denticulada y un pretil con pilastras equidistantes y diseños geométricos. El ingreso se enfatiza con un frontón triangular con molduras denticuladas.

Fue declarado monumento nacional, mediante el Decreto Gubernativo 32-78 del 14 de julio de 1978. Adicionalmente, fue declarado patrimonio cultural de la nación categoría "A" del centro histórico de la ciudad.

Edificio de Correos

Ubicación 7ª avenida 12 y 3 calle zona1

Diseñado por arquitecto Pérez de León

Ingeniero estructural Riera

Estilo arquitectónico: neocolonial

Constructor Manuel Moreno Barahona

Dimensiones: el edificio ocupa aproximadamente media manzana, está conformado por dos edificios unidos por un arco, el cual presenta un frontispicio, presenta el escudo de armas, arquerías, paredes anchas, y arcos de medio punto decoradas con estrellas barandas de hierro forjado y escalinatas en su interior.

Estilo arquitectónico neocolonial

Se inauguró en 1937.⁸⁵



Figura 34 Edificio Correos

Inauguración del edificio de Correos, Centro Histórico, ciudad de Guatemala (1942)
Revista D No. 458, pág. 7, 5 de mayo 2013

Edificio Palacio de la Policía Nacional

Ubicación: 6ª avenida 13-71 zona 1, ciudad de Guatemala

Diseñador y constructor, Manuel Moreno Barahona

Inaugurado el 11 de noviembre de 1942

Dimensiones: ancho 142,59 m de largo x ancho 121.90 m. de ancho con una altura de 28.50 m.

⁸⁵ Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala; Registro de bienes culturales IDAEH

Estilo arquitectónico: ecléctico (por elementos arquitectónicos románicos, gótico, árabe)

Fachada: en la entrada principal un arco de medio punto sostenido por columnas, gradas de acceso; sucesión de ventanas arcadas y rectangulares con balcones y ménsulas.

Según Acuerdo Ministerial número 328-98 “Declaratoria del Centro Histórico” de la ciudad de Guatemala, Ley para el Protección del Patrimonio Cultural de la Nación Decreto 26-97 y sus reformas Decreto 81-98 y el artículo 81-98 y Art.59 y 60 de la Constitución Política de la República de Guatemala fue incluido dentro de la categoría “A” del Patrimonio Cultural de la Nación.⁸⁶

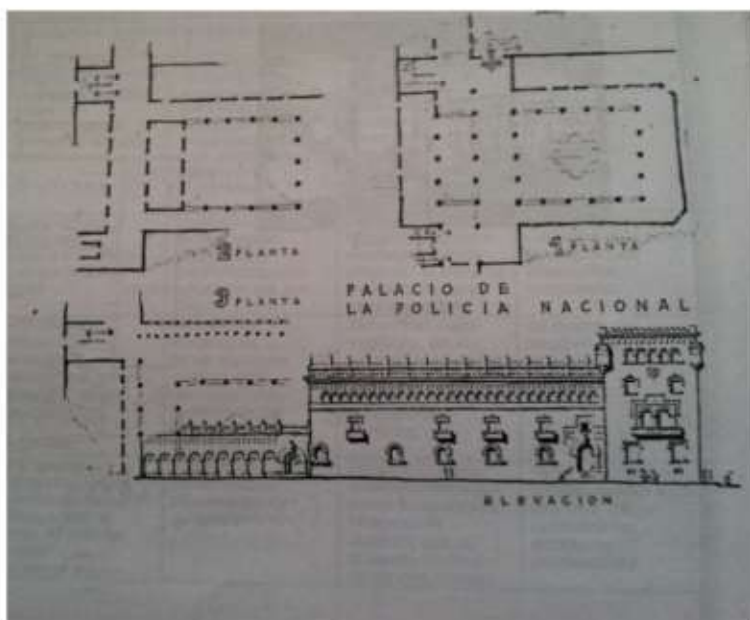


Figura 35 Plano edificio Policía Nacional

Plano del edificio de la Policía Nacional

Fuente: Tesis de grado; *Precursores de la Arquitectura Moderna en Guatemala, la Generación de los 20*. USAC, Mayo 1997 (35).

⁸⁶ Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala, Registro de bienes culturales IDAEH

Salón 5 Finca Nacional La Aurora; sede del Museo Nacional de Arqueología y Etnología

Ubicación: 6ª calle y 7 avenida, zona 13, Salón 5, Finca la Aurora, Guatemala

Diseñador y constructor: Manuel Moreno Barahona

Fachada: constituye uno de los exponentes de la búsqueda de identidad en la arquitectura nacional que se dio en periodo de su construcción.

Inaugurado: 1939,

Clasificado por sus características estilísticas y valor histórico y arquitectónico se dentro la categoría “A”, del patrimonio cultural de la nación.⁸⁷



Figura 36 Salón 5

Salón 5, Finca La Aurora; sede del Museo Nacional de Arqueología y Etnología. Ciudad de Guatemala.
Fotografía: Krycia Castillo

⁸⁷ Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala; Registro de Bienes Culturales (IDAEH)

Museo Nacional de Arte Moderno “Carlos Mérida”**Figura 37 Salón 6**

Salón 6, Finca La Aurora; sede del Museo Nacional de Arte Moderno, Carlos Mérida

Diseñador y constructor: Manuel Moreno Barahona

Inaugurado: 10 de noviembre de 1939

Fotografía: Krycia Castillo

Estilo arquitectónico: en su fachada principal se encuentra, a su ingreso enfatizado, por un pórtico con tres por arcos de medio punto sostenidos por cuatro columnas, al centro tiene un frontispicio base redonda que tiene al centro el escudo nacional elemento nacionalista. Cornisa mixtilínea. Sus fachadas tienen como decoración un pretil de base redondo y cornisa mixtilínea siguiendo un ritmo que se acentúa en los marcos formados

por columnas y cornisas horizontales, al centro ventanas elípticas, semejante al Salón 5.⁸⁸

Tiene una alteración en las proporciones de las 25 columnas cilíndricas, usado por el barroco colonial mexicano.

Su ingreso es enfatizado por un pórtico sostenido por cuatro columnas, que sostiene tres arcos de medio punto, al centro tiene un frontón base redonda y cornisa mixtilínea en el centro el escudo nacional, y tres pináculos uno al centro y a cada lado.

Cielo artesonado central es de estilo mudéjar, formado por octágonos de caoba natural con rosetones de bronce al centro.

Elementos arquitectónicos: tiene ventanas tipo elíptica, semejante al Salón 5.

Decoraciones: el techo del pasillo es de terraza española con vigas de madera decoradas con pintura. En el interior en la parte central con una lámpara de hierro forjado de 2.50 m. de diámetro con 96 focos. Además, al frente cuenta dos lámparas tipo farol de hierro forjado,

Dimensiones: 60 m. x 30 m. con una altura aproximada de 6 m.

Detalles especiales: su techo cuenta con un artesonado de madera fina de 144 plafones con el centro color bronce único en el país.

⁸⁸ Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala; Registro de bienes culturales IDAEH.

La decoración de estas fachadas se distribuye siguiendo un ritmo que se acentúa y concentra en el centro de estas, compartiendo una unidad en sus fachadas con el salón número 5.

Fuente Carlos III

Director responsable: Manuel Moreno Barahona

De los trabajos de restauración del monumento “Fuente Carlos III” traslado y su entorno, en su nuevo asiento, la Plaza España 7 avenida y 12 calle de la zona 9, fue inaugurada el 30 de junio de 1933, como parte de los festejos conmemorativos de los 62 años del triunfo de la Revolución Liberal.⁸⁹



Figura 38 Fuente

Monumento a Carlos III, Plaza Mayor de la Ciudad de Guatemala (1875)
Ciudad de Guatemala.

Fotografía: Edward Mybridge

⁸⁹ Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala; Registro de bienes culturales IDAEH.

Materiales y sistemas constructivos en Salón 5, Feria Nacional Finca Aurora

Cimentación: hormigón armado: fundidos de concreto con doble emparrillado de hierro redondo. Las bases con emparrillado doble y zapata reforzada, en sus dos extremos sus soleras de así mismo de hormigón.

Columnas de concreto

Muros: mampostería (ladrillo)

Estructuras de cubiertas: tijeras de doble carrera de madera con soportes de hierro y sus correspondientes tirantes.

Acabados: en muros: repello, cernido, estuco en cornisas y detalles arquitectónicos.

Techos: lámina de zinc, losa, reforzada, lámina de asbesto.

Acabados: repello, cernido, estuco

Cielos falsos: machihembre, madera, duroport

Piso interior: cemento líquido con diseño geométrico, retirado 1970 por cambio de piso por granito.

Exterior piso de concreto

Cielo falso,

Alisado en losa

Puertas

Madera fina de cedro, caoba

Puertas de hierro forjado

Ventanas

Al exterior remarco bajo relieve con acabado de estuco

Interior remarco alto relieve con acabo de madera

Pintura

Pintura al óleo, estuco

Puertas de madera pintadas al óleo

Instalaciones:

Luz eléctrica

Circuitos de agua en los sanitarios

Instalaciones especiales:

Sonido ambiental (alto parlantes) Uso de pararrayos⁹⁰

⁹⁰ Academia Geográfica e Historia. *Memoria de Labores del ejecutivo en el ramo de fomento año 1933 – 1940*, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias,

RESUMEN DE LAS OBRAS DE MANUEL MORENO BARAHONA							
Año	Obra	Área	Funcional	Tecnológico	Formal	Espacial	Simbólico
1918	Edificio provisional de la Municipalidad de Guatemala	576 varas cuadradas	Oficinas municipales, salón de sesiones, de aguas, archivo, matrimonio, tren de aseo, vacunas, bodega, biblioteca, comedor y pasillo que distribuye los ambientes.	Artesonado de madera (tijeras), tejado de lámina acanalada, pisos y ventanas de cedro, tabiques y cielo de pino, faro de estería.	Proporción tradicional, volumetría rectangular	Secuencia, calle, corredor o pasillo - ambientes de oficina	Proveer seguridad y servicio provisional pos terremotos de 1917 y 1918
1929-1934	Congreso de la República de Guatemala	50 m ²	El edificio está dividido en dos, en el frente tiene un ancho vestíbulo que dirige a la sala de sesiones, de recepciones, y el despacho de la presidencia; a ambos del vestíbulo se encuentran 10 salas de comisiones.	Fundición de concreto reforzado mampostería, ladrillo, cemento hierro, piedra, madera de caoba.	Proporción tradicional tipo palacio, su fachada de estilo Neoclásico con 18 columnas de concreto con fuste estriado y capitel de orden jónico, ventanas rectangulares, frontón triangular.	Secuencia: calle edificio, - vestíbulo-ala derecha-izquierda- al centro	Es un nuevo equipamiento que introduce nuevas maneras de consumo de espacio.

FUENTE: elaboración propia con información del Registro de Bienes Culturales, Ministerio de Cultura y Deportes.

Edificio de Correos, actualmente 1 / 3.

RESUMEN DE LAS OBRAS DE MANUEL MORENO BARAHONA							
Año	Obra	Área	Funcional	Tecnológico	Formal	Espacial	Simbólico
1939	Salón Museo Nacional De Arqueología Y Etnología 5,	4578.16 M ²	Salón Exposiciones, se ingresa por cuatro costados.	Mampostería en muros reforzada, techo de lámina y losa de concreto, piso de cemento y vidrio.	Proporción tradicional, tipo palacio, es un rectángulo, circunferenci a.	Secuencia calle-pórtico- edificio, el edificio se articula a partir de un patio central rodeado de una columnata circular.	Es un edificio monumental que promueve la arquitectura neocolonial.
1939	Salón 6- sede del Museo Nacional De Arte Moderno	1200 m ²	Salón de baile, con un ingreso principal y uno se servicio con servicio de cocinas y servicio sanitarios.	Mampostería reforzada, techo de lámina, y terraza española, piso de cemento, vidrio en ventanas	Proporción tradicional, tipo palacio, es un cubo forrado de una decoración colonial. Su artesonado central es de tipo mudéjar.	Secuencia calle-pórtico- edificio, pasillos laterales.	Es un edificio monumental que promueve la arquitectura neocolonial.

FUENTE: elaboración propia con información del Registro de Bienes Culturales, Ministerio de Cultura y Deportes.

Edificio de Correos, actualmente 2 / 3.

RESUMEN DE LAS OBRAS DE MANUEL MORENO BARAHONA							
Año	Obra	Área	Funcional	Tecnológico	Formal	Espacial	Simbólico
1940	Palacio de Comunicaciones	6000 m ² .	Oficinas gubernamentales, salones y bodegas	Mampostería reforzada masiva, utiliza el concreto, la madera, el hierro forjado, y el estuco. Piso de cemento.	Proporción tradicional, tipo palacio, decoración tipo neocolonial.	Secuencia- calle – edificio se ingresa a un vestíbulo que conduce a un patio de donde parten corredores que articulan los espacios.	Promover la arquitectura colonial como valor nacional.
1942	Palacio de la Policía Nacional	3200 m ² .	Oficinas de gobierno que contiene despachos y oficinas	Mampostería reforzada utiliza el concreto, la fachaleta de piedra, piso de cemento	Proporción tradicional, en las esquinas destacan volúmenes que define por torres. Se aprecia una decoración ecléctica influencia del Renacimiento español	Secuencia calle- atrio-edificio se ingresa a un vestíbulo que conduce a un patio central	Al parecer un castillo, denota una sensación de invulnerabilidad de poderío

Cuadro 1 Resumen de obras de arquitecto Barahona

Fuente: Elaboración propia con información del Registro de Bienes Culturales, Ministerio de Cultura y Deportes 3/3

RESUMEN ESTILOS ARQUITECTÓNICOS

ESTILO	CARACTERÍSTICA	ÉPOCA
ESTILO NEOCLÁSICO	Edificios monumentales, columnas de orden clásico adosadas a la estructura del edificio, frontones y tímpanos curvos y triangulares; bajos relieves en los tímpanos, utilización de balaustres. Frisos decorativos, cornisas. Equilibrio, simetría y proporción. Fachadas planas y sobrias. Utilización de elementos arquitectónicos clásicos.	Se usó en Guatemala desde la fundación en 1773 y se presenta a principios del siglo XX.
ESTILO VICTORIANO	Puertas caladas de hierro en diversos elementos de la arquitectura universal; griegos, romanos, bizantinos, góticos. Uso de cornisas y balaustres torneados y ménsulas. Verjas de hierro.	Principios del siglo XX
ESTILO ECLÉCTICO	Convergen muchos estilos clásicos creando arquitectura impresionante por su originalidad y detalles.	A mitad del siglo XX.
ART NOVEAU	Inicio de los años 20 del siglo XIX. Se inspira en elementos naturales, utiliza excesiva línea curva en adornos florales en la decoración.	A principios del siglo XX se presenta en Guatemala
ART DECO	Decoraciones geométricas sintetizadas. Fustes cilíndricos con capiteles simples. Enmarcamiento de vanos, molduras rectilíneas, cornisas. Desplazamiento de planos. Volumetría variable.	De 1935 a 1940
NEOCOLONIAL	Uso de los sistemas constructivos y estructurales modernos. Empleo de elementos y decoraciones con características barrocas y coloniales. Predominio del muro sobre el vano. Cornisas mixtilíneas, arcos y columnas coloniales. Marcos y sillares de piedra labrada.	En la mitad del siglo XX.

RESUMEN ESTILOS ARQUITECTÓNICOS

ESTILO	CARACTERÍSTICA	ÉPOCA
ARTE MAYA	Empleo de decoraciones geométricas, utilización de elementos de la plástica prehispánica, es una arquitectura de carácter local latinoamericana arquitectura historicista aplicación de la escultura y murales con temas nacionalistas.	En la mitad del siglo de siglo XX.
ESTILO MUDEJAR	Uso de materiales, se sustituye la piedra por el ladrillo constructivamente y ornamentalmente, se usa el yeso, madera y la cerámica en ornamentación geométrica y temas orgánicos (vegetales), elementos lobulados y almohadillados, utilización de cerámica en muros interiores y exteriores.	Se usó en Guatemala a mediados del siglo XX.
ESTILO BARROCO	La utilización de compases en puntos curvas y elipses, y espirales así como figuras poli céntricas complejas compuestas de motivos que se intersecan unos con otros, juegos de entrantes y salientes,	Principios del siglo XX, colonial
ESTILO RENACENTISTA	orden, ritmo, línea horizontal, predominio de la masa sobre el espacio, geométrico	A mitad del siglo XX.

Cuadro 2 Resumen estilos arquitectónicos

Fuente: elaboración propia

Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala

El Museo Nacional de Arqueología y Etnología fue fundado en 1931 ubicado en la antigua Iglesia de El Calvario de la ciudad de Guatemala, luego se trasladó a la Casa de Té en el parque La Aurora. **En 1946 se trasladó al Salón 5 de Exposiciones Industriales y Agrícolas**, durante el gobierno del presidente Juan José Arévalo y se abrió al público en septiembre de 1948.

El Museo Nacional de Arqueología y Etnología está bajo la dirección del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, instituciones que compartieron las mismas instalaciones durante su creación. Para el funcionamiento del Museo las diferentes actividades son supervisadas por un Consejo de ocho miembros: un coordinador por cada institución y seis miembros especializados en cada una de las divisiones del instituto: Bellas Artes, Etnología, Geografía, Historia, Arqueología, Museología, Arqueología y Museología⁹¹

Misión:

Reunir, investigar, conservar, restaurar, exhibir y divulgar el patrimonio arqueológico y etnológico de los guatemaltecos.

⁹¹ Instalación del material etnológico y arqueológico en el Museo Nacional de Guatemala , Stephen F. DE BORHEGYI, Traducción de Argentina Díaz Lozano tomado del Muséum, Unesco Volumen VII. No.1. 1954.pp.52,.

Visión:

Ser la institución pública líder en promover los aspectos culturales que sirvan para la educación y la recreación del público en general, por medio de una exhibición de alta calidad, bien planificada, organizada y montada utilizando los conceptos básicos de la museología y museografía, para así transmitir una experiencia completa como identidad de servicio que contribuya a la difusión de la cultura y saber científico. Medio dinámico de brindar educación, a través de exposiciones permanentes y temporales.

Objetivos

-Por medio de la investigación, reunir información que complemente el contenido de la exhibición.

-Lograr niveles óptimos de conservación para proteger así, la vida de los objetos que conforman parte del patrimonio cultural.

-Presentar al público la historia de la cultura maya por medio de una exhibición planificada, ordenada y concisa para que sea una herramienta en el conocimiento y difusión de la misma.

PLANTA DEL SALÓN 5

Como Museo Nacional de Arqueología Y Etnología

En el año de 1953

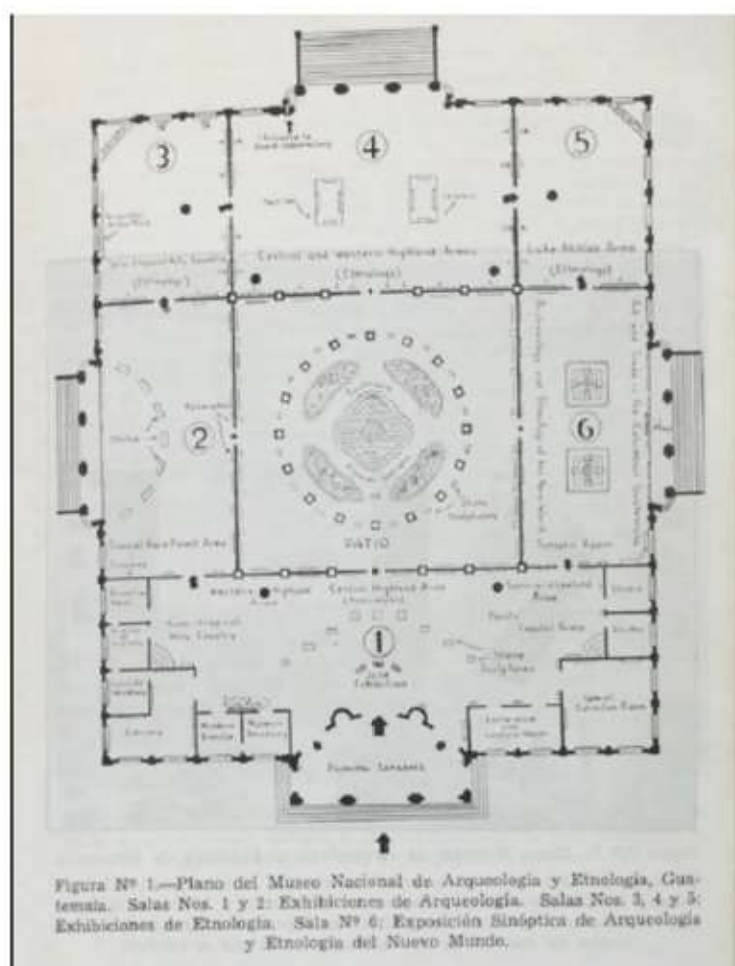


Figura 39 Planta Salón 5 Año 1953

Planta de distribución del Salón 5 para uso del museo
Fuente: Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, Ministerio de
Educación Pública, Vol. V, No.2, junio de 1953, Carlos Samayoa
Chinchilla

En 1972 se cierra nuevamente por remodelación, abriéndose en 1978 con exhibiciones en términos temáticos de acuerdo con las tres regiones arqueológicas en las cuales está dividido el país.

En 1986 se organizó sus exposiciones en tres áreas:

- Arqueología y etnología contemporánea
- Exposiciones temporales
- Conferencia

El área de arqueología se compone de:⁹²

- Sala introductoria
- Sala de periodo preclásico (costa sur, tierras altas, y tierras bajas)
- Sala del periodo clásico (costa sur, tierras altas y tierras bajas)
- Sala de escultura monumental
- Sala de jades
- Sala del periodo posclásico (costa sur, tierras altas, y tierra bajas).

El área de etnología contemporánea comprende las siguientes exhibiciones:

- Sala de exposición de vestimenta tradicional

⁹² Fuente: Guía breve del Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Ministerio de Educación, Instituto de Antropología e Historia, enero de 1986

- Sala de cerámica tradicional
- Sala de instrumentos musicales
- Sala de vivienda vernácula
- Sala de artesanías del país

El Museo cuenta con aproximadamente 3000 m² de espacio de exhibición y 1500m² destinados a la restauración e investigación de las piezas que forman sus variadas colecciones. El MUNAE alberga un conjunto acerca de 20,000 piezas arqueológicas y 5,000 piezas etnológicas.

Los museos se clasifican por función o contenido:

Pueden especializarse en una disciplina científica o en el que a hacer humano, o con un tema determinado en Guatemala se encuentran los siguientes museos:

De arqueología:

- Museo Miraflores, zona 7 de la ciudad Capital
- Sylvanus Morley Tikal” en Petén
- Museo regional del sureste de Petén
- Museo Regional de Arqueología La Democracia Escuintla
- Museo de sitio de LITICA de Tikal, Flores, departamento del Petén



Figura 40 Museo Lítica Petén
Museo de Lítica, Petén

Museo de Etnología

Museo y sitio arqueológico Iximche, Tecpán- Chimaltenango

Museo y sitio arqueológico Zaculeu - Huehuetenango

Museo Arqueológico Regional Chichicastenango - Quiché

Museo y sitio arqueológico K'umarcaaj- Santa Cruz del Quiché.

Casos análogos por concepto espacial arquitectónico:

- Palacio Carlos V

Ubicado en la Calle Real de la Alhambra, Granada España. Actualmente, sede del Museo de Bellas Artes de Granada. Se inició su construcción en el año 1533 por el arquitecto Pedro Machuca, finalizó en 1958 por el arquitecto Francisco Prieto Moreno. Su función original fue la Residencia Real de Carlos V. Su arquitectura presenta estilo renacentista. Posee un patio circular central inscrito dentro de un cuadrado, con dimensiones de 63 m por lado de longitud y una altura de 17.40 m:

Hacia donde se abren todos los espacios interiores. El patio circular tiene 30 m de diámetro rodeado por un pórtico de 32 columnas toscana.⁹³



Figura 41 Vista exterior del Palacio

Vista exterior del Palacio de Carlos V
Fuente: granadainfo.com



Figura 42 Vista interior del Palacio Carlos V

⁹³ Palacio Carlos V, <https://granadainfo.com/alhambra/carlossp.htm>

-Villa Capra

Casa de campo construida por Andrea Palladio en el año 1567 -1570 en las afueras de Vicenza. Conocida como Villa La Rotonda. El edificio se alza sobre un basamento. Posee escaleras en sus cuatro lados que conducen a pórticos formados por seis columnas de orden Jónico rematados por tímpanos con esculturas en sus tres vértices como acróteras de los templos griegos que dan acceso a la planta principal, es una obra representativa de la arquitectura del renacimiento italiano, tiene una base de geometría perfecta, es un cuadrado donde se inscribe una sala central circular, alrededor de la cual se agrupan las diferentes habitaciones rectangulares.⁹⁴

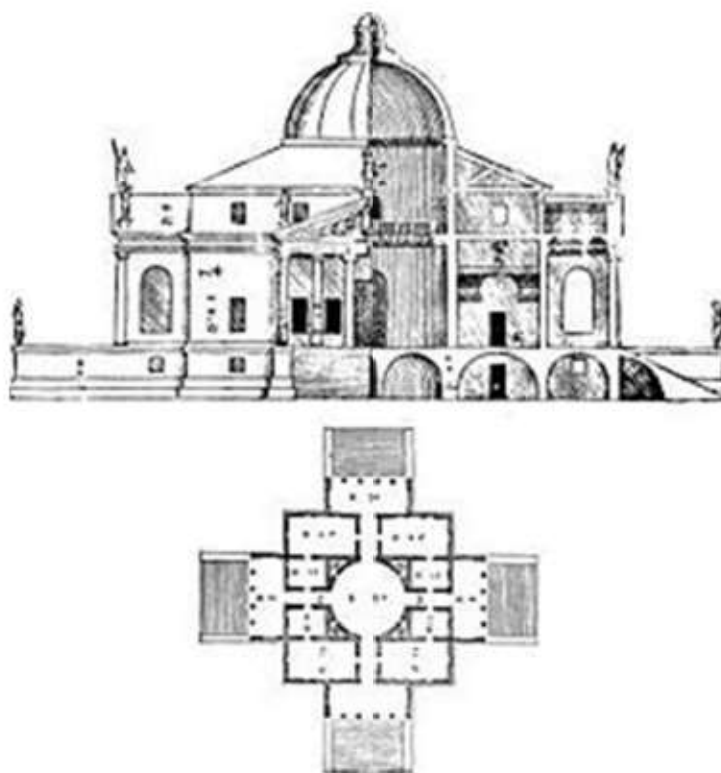


Figura 43 Villa Capra

Planta arquitectónica y sección Villa Capra
Fuente: granadainfo.com

⁹⁴ Historia del arte 7, Renacimiento y Manierismo, las Villas de Palladio, pp1196

Convento de Capuchinas

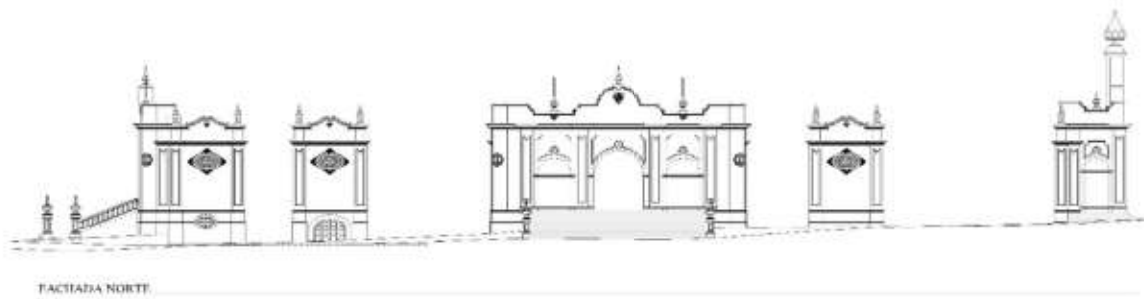
Está ubicado en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala construida en 1751, por el arquitecto Diego de Porres, quien utilizó en el patio de retiro el concepto espacial de diseño circular en la planta arquitectónica, donde aplicó un ejemplo de singularidad y atrevimiento, inspirándose una vez más Sebastiano Serlio; presentando las fachadas una serie de arcos de medio punto orientados todos los espacios hacia dicho patio.⁹⁵



Figura 44 Convento de Capuchinas

Vista interior Convento de Capuchinas, área de celdas planta circular,
construido en 1751
Antigua Guatemala

⁹⁵ Lujan Muñoz, Luis , *Arquitecto mayor Diego de Porres, 1677-1741, consejo para la protección de la Antigua Guatemala* vol,15 colección monografías ,estilo de Diego de Porres,170,173



CAPÍTULO IX

Análisis morfológico

Análisis morfológico del objeto de estudio “SALÓN 5 FINCA LA AURORA, zona 13”

Se define como análisis morfológico a la disciplina que estudia la generación de la forma de un objeto para conocer sus características y cualidades, considerando por separado las partes que la constituyen o su estado y extraer su esencia arquitectónica. Etimológicamente morfología se deriva del griego (morfo - forma estudio, logía tratado o estudio).

Se procedió a realizar el reconocimiento físico del objeto de estudio, considerando el edificio como la mejor fuente de información existente.

A partir de los datos recopilados en las visitas, registro de fotografías de diferente época y levantamiento físico se hizo la elaboración de planos arquitectónicos que incluye planta arquitectónica, sección, elevaciones, elementos ornamentales del edificio. Con la información obtenida se procedió al siguiente análisis morfológico para conocer la idea de diseño.

Idea es un pensamiento de la representación de algo

Comprendiendo como la idea generatriz

Aquel concepto en que se vale el diseñador para influir o conformar un diseño.... estas ideas ofrecen vías para organizar las decisiones, para ordenar y generar de modo consciente una forma en planta como la elevación y lo que lo hará diferente a otras configuraciones.

Geometría básica es la idea generada por los conceptos principales del plano y el sólido para formar la figura o forma construida. . Clark y Pause (2003) de temas de composición.

El análisis de la forma conlleva en sí tres factores importantes, los cuales y se tomarán en cuenta para la realización del presente trabajo.

Forma: composición arquitectónica: geometría del objeto de estudio, línea, superficie, volumen, textura y color, material, estructura, unidad, multiplicidad de elementos.

Escala: proporción, escala histórica, escala física, escala psicológica, escala artística y escala de contraste espacial

Espacio: forma geométrica del objeto de estudio, dimensiones, escala plástica y elementos limitantes, espacio interior, exterior, espacio activo, espacio continuo, espacio y movimiento, fluencia espacial, espacio y tiempo. Aspectos que se tomaron en cuenta para la realización del análisis.

Conceptos básicos para la generación de la forma

Punto: un lugar en el espacio

Forma: distribución peculiar de la materia que constituye cada cuerpo, por lo cual es distinguible de otros de la misma materia.

Textura: aparente de una superficie resultante de la combinación e interrelación de colores y valores tonales.

Contorno configuración superficial de una forma particular, mientras que el término se suele referir al principio que da la unidad a un conjunto, y a menudo lleva implícito un sentido de masa o volumen, la palabra contorno sugiere un cierto énfasis en la configuración específica de las superficies y aristas que encierran a ese volumen o masa.

Textura visual: textura aparente de una superficie resultante de la combinación o interrelación de colores y valores tonales.

Símbolo: **cosa** que representa a otra por asociación parecida o convención, su significado se deriva principalmente del lugar en que se presenta.

Geométrico: relativo o perteneciente las formas y figuras, que emplean o se asemejan a los elementos simples rectilíneos o curvilíneos de la geometría.

Macizo: en el contexto de diseño, composición unificada de formas dimensionadas a volúmenes tridimensionales, en especial la que tiene, o da la impresión de tener peso, densidad y volumen.

Dibujo analítico: dibujo de líneas para representar la estructura tridimensional y la geometría de una forma, progresa generalmente del todo a las partes consecutivas.

Línea señal larga, estrecha y continua marcada sobre una superficie con un lápiz, pluma o pincel, a diferencia del sombreado o color.

Masa: zona unificada de luz, sombra o color, que da una idea general de la figura o forma prescindiendo de sus detalles.

Análisis morfológico Salón 5

9.1 Planta arquitectónica

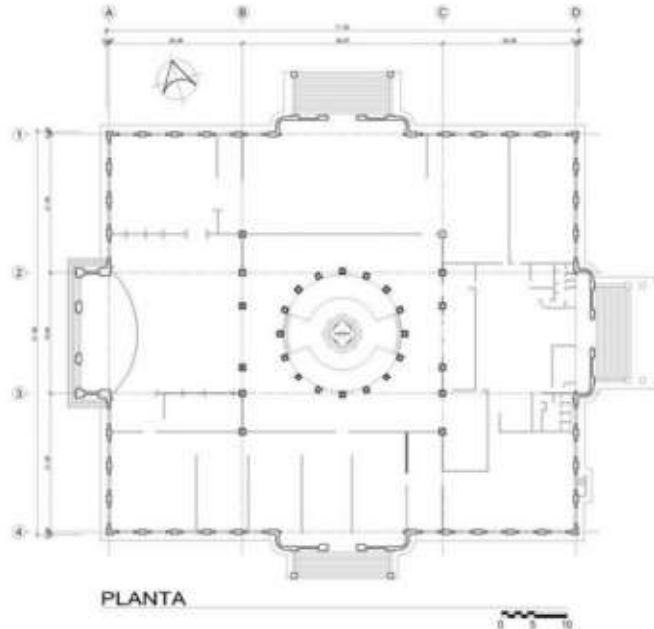


Figura 45 Planta arquitectónica

Fuente: elaboración propia

Características:

- Planta de plan central o concéntrico (el espacio se distribuye alrededor de un punto central).
- Su forma geométrica de ángulo recto es un rectángulo de 71,83 x 61,50 metros.
- Eje central
- Simetría y equilibrio
- Columnata alrededor del patio central, que enfatiza la rotación visual del espacio interior.

- El espacio se articula en torno al patio interior que sirve como elemento de circulación, distribución y acceso a los diferentes ambientes, los cuales están orientados hacia el patio interior.
- Sistema estructural simétrico, longitudinal y transversal.
- Utilización de pórticos a cada lado del rectángulo que permiten comunicación interior -exterior.

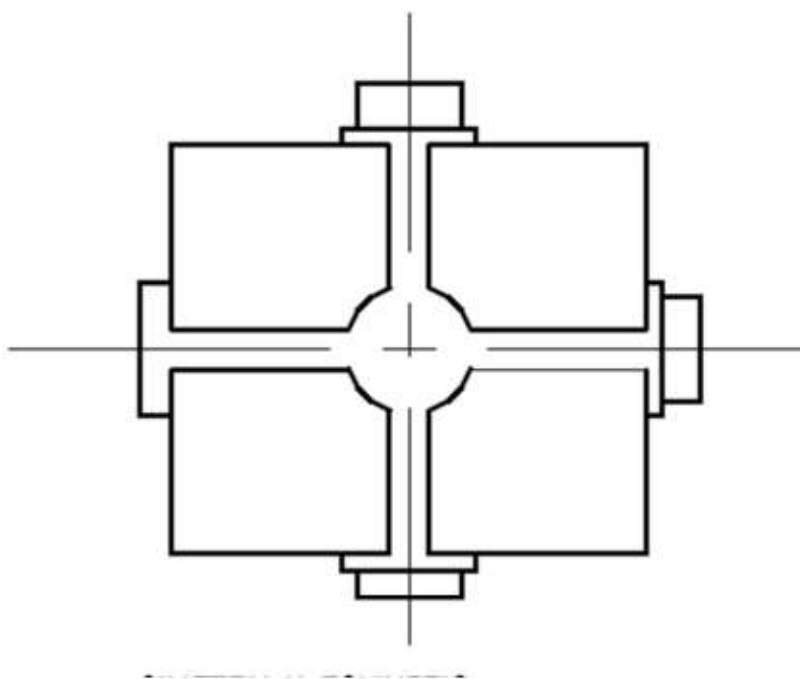


Figura 46 Simetría

Simetría longitudinal y transversal en planta

Pluralidad del espacial (el espacio puede seccionarse sin perder su forma)

Actualmente han quedado cerrados tres pórticos, generando un solo Ingreso.



Figura 47 Unidad y conjunto

Fuente: elaboración propia

Circulación original en el SALÓN 5

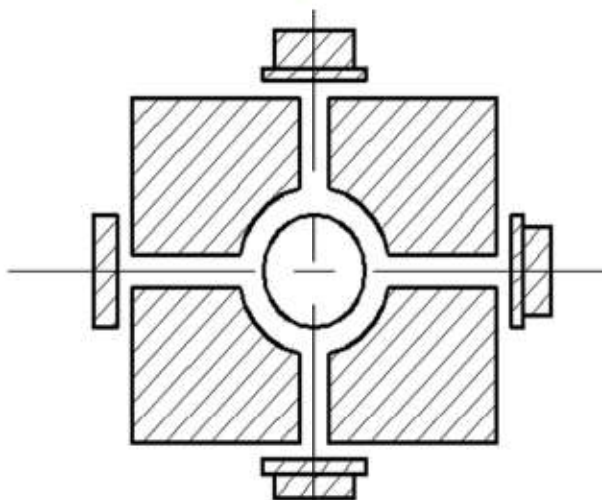


Figura 48 Circulación

Fuente: elaboración propia

Acceso al salón 5, por cada pórtico por su respectiva escalinata. Generando la circulación respectiva en su interior.

Circulación actual

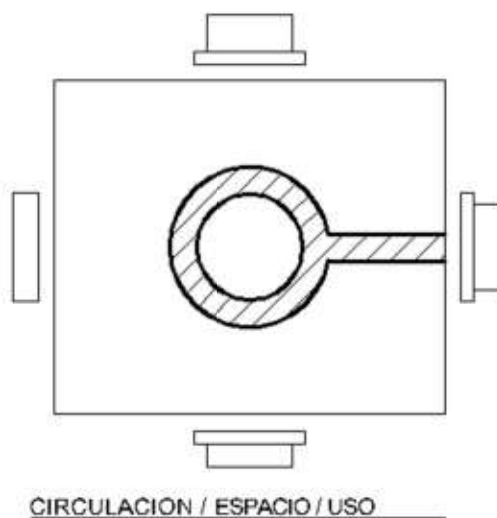


Figura 49 Circulación

Equilibrio espacial en la distribución del espacio alrededor del eje central en ambos sentidos.

- Espacio estructurado conceptualmente a base de rectángulos, circunscribiendo al círculo.

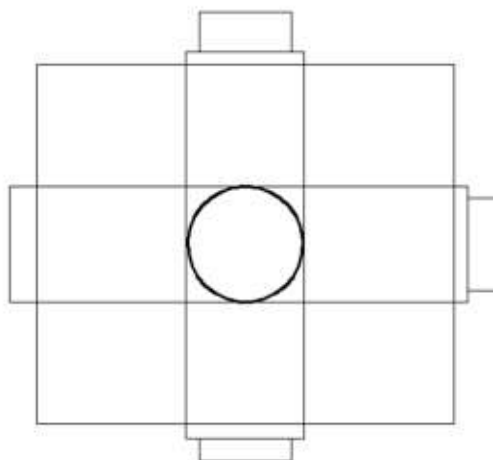


Figura 50 Estructura

Fuente: Elaboración propia

Planta conformada por diferentes elementos geométricos que al unirse le dan fuerza a la configuración total del espacio como un solo volumen geométrico.

Pluralidad espacial (el espacio puede seccionarse sin perder su función).

Presenta adición de formas geométricas (rectángulos) y sustracción de formas geométricas (círculo).

Adición de las formas geométricas través de los pórticos le imprimen unidad visual espacio entre líneas.

Sustracción de la forma geométrica del círculo enfatiza el punto central del espacio.

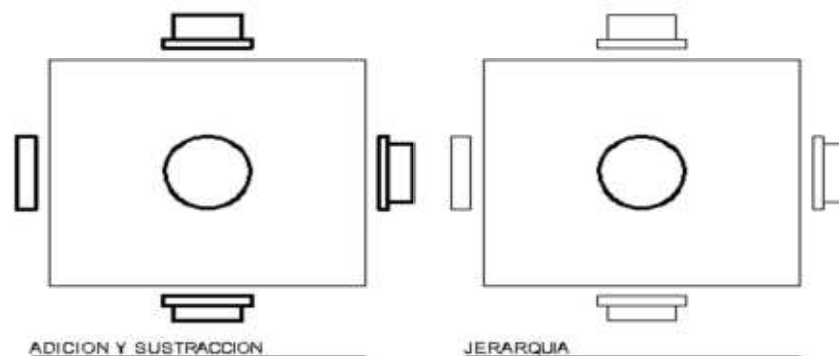


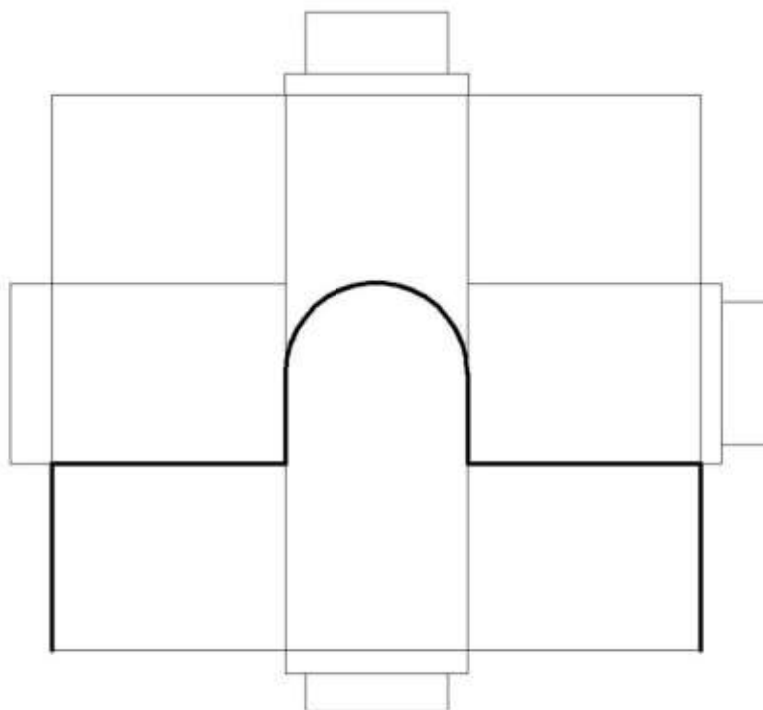
Figura 51 Adición y sustracción
Fuente: Elaboración propia

Adición se observa en sus cuatros fachadas: de pórticos y escalinatas

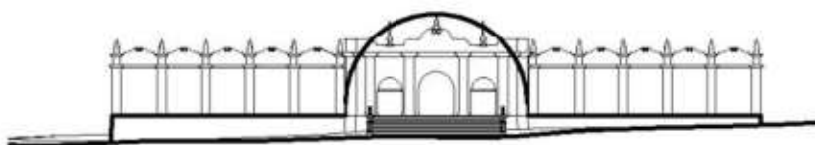
Sustracción se conforma con la figura del círculo circunscrito en un rectángulo generando una jerarquía por su forma.

Espacio conceptualmente a base de rectángulos y cuadrados.

9.2 Análisis morfológico sección y fachadas



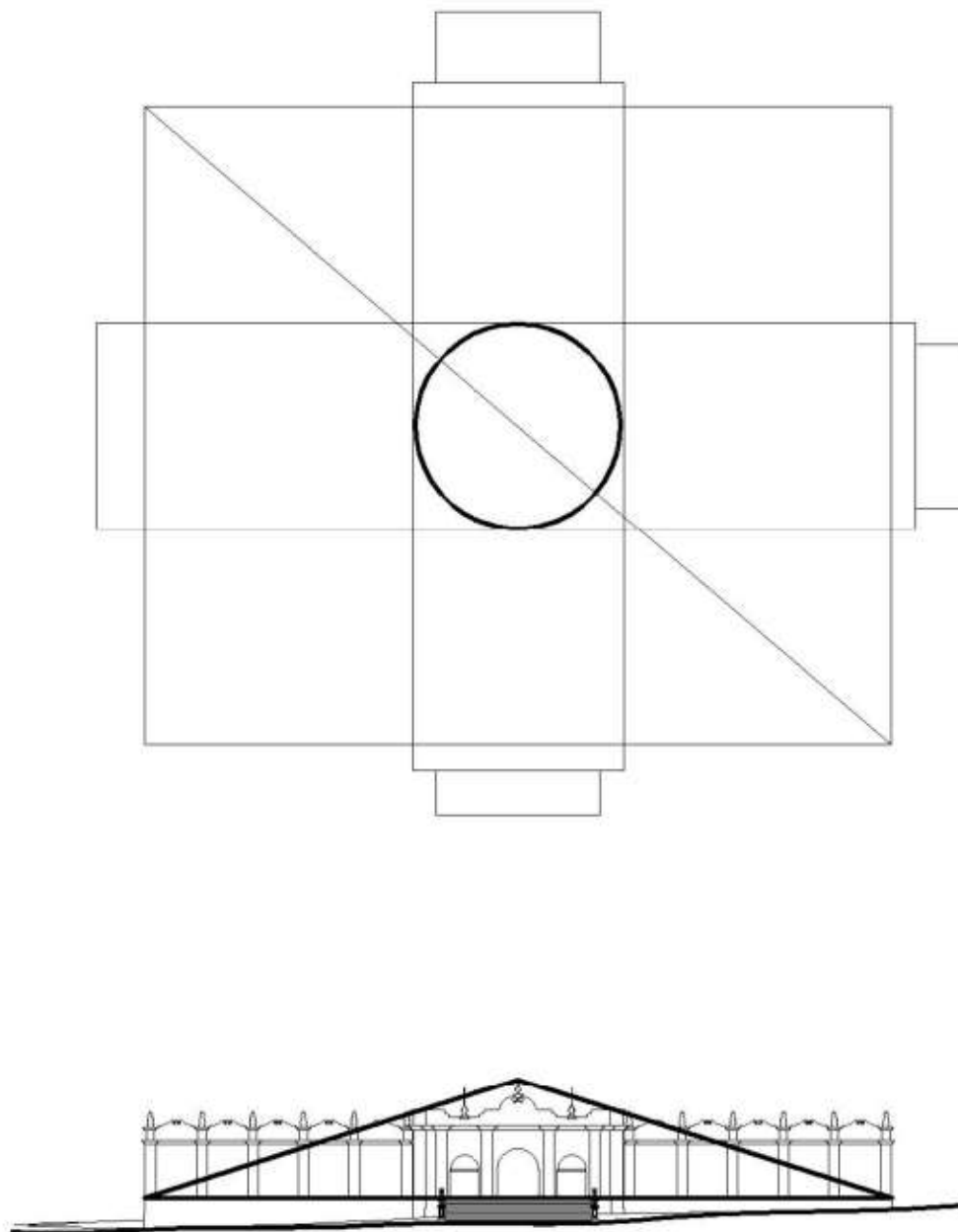
PLANTA



SECCION - ELEVACION

Figura 52 Relación planta sección

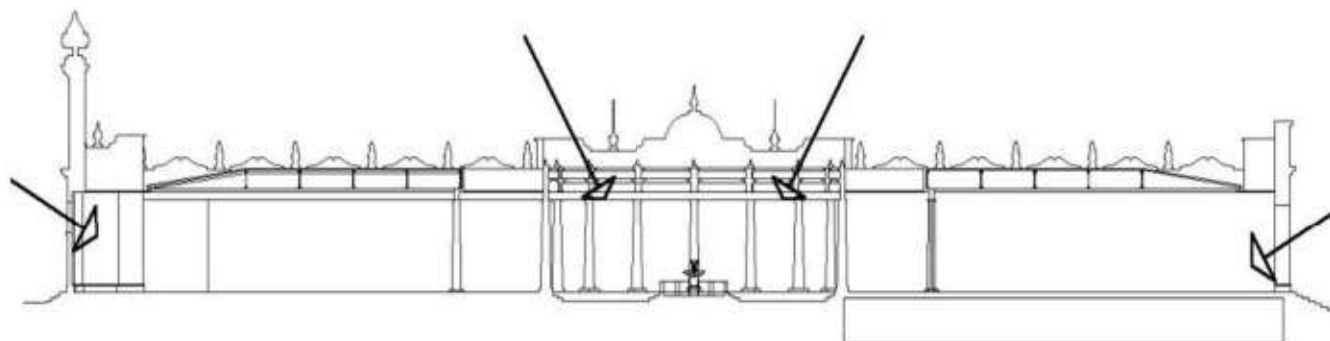
Se identificó la relación existente en la configuración del diseño en planta como en sección del edificio.



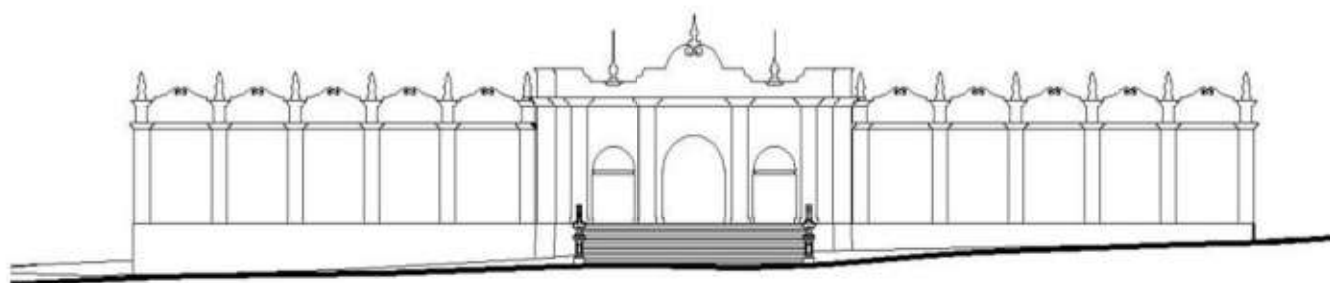
GEOMETRIA

Figura 53 Relación planta elevación

Relación geométrica triangular en planta sección.



ILUMINACION NATURAL



MASA

Figura 54 Masa

Fuente: elaboración propia.

Predominio de la masa sobre la abertura. Cerramiento del volumen a través de muros perimetrales.

Análisis morfológico fachadas del Salón 5

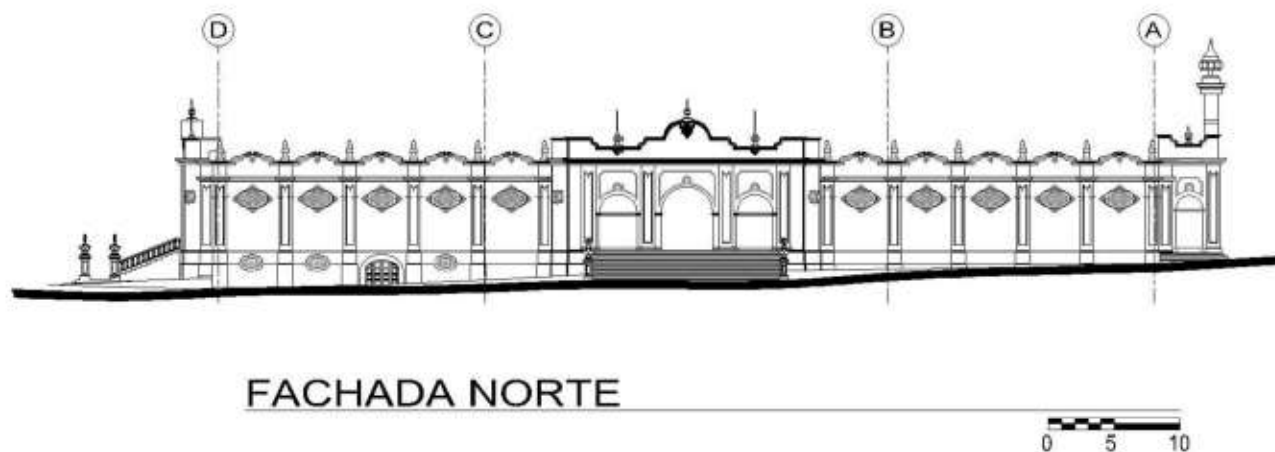


Figura 55 Fachada norte

Fuente: Elaboración propia.

FACHADA NORTE

La fachada norte presenta un pórtico central con muros curvos en los extremos a cuyo acceso se llega a través de la escalinata.

La escalinata o gradas de acceso difieren en número en cada fachada debido a las características topográficas del terreno.

La escalinata tiene pasamano balaustrado con rasgos barrocos y neoclásicos.

El área de acceso a la escalinata se redujo considerablemente con el desarrollo vial.

Las cornisas con molduras que corren horizontalmente en la fachada definen la altura del espacio exterior conformando marcos que enfatiza las ventanas.

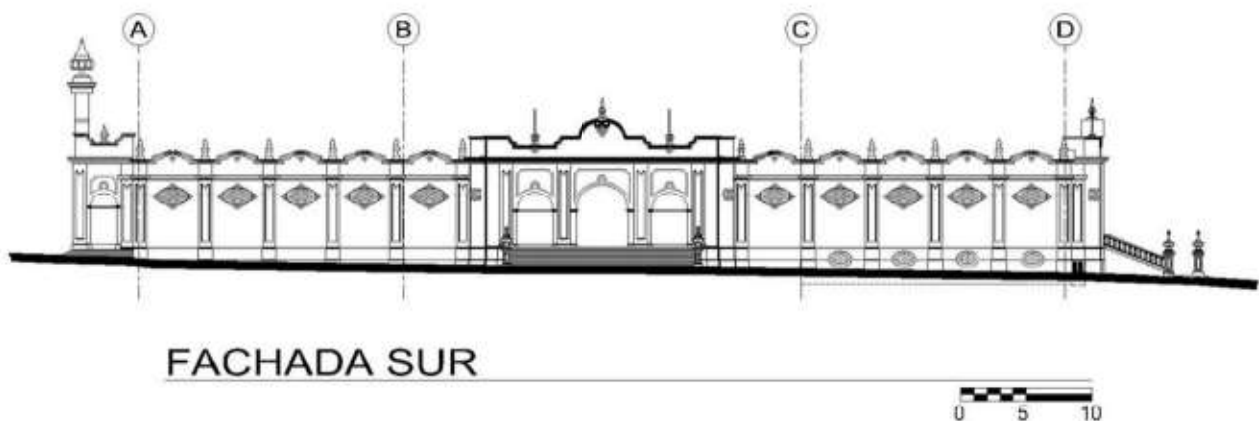
Juego de entrantes y salientes a través de pórticos y molduras que le imprimen movimiento a la fachada.

El remate superior horizontal en la fachada se da por un petril rematado por una cornisa mixtilínea, enfatizando el centro con volutas y decoración vegetal u orgánica.

Pináculos de influencia mudéjar y Art Deco (figura ver detalle) sobre columnas adosadas.

En esta fachada se puede notar la puerta de acceso principal al sótano del edificio, que originalmente era de descarga para los eventos de exposiciones que se realizaban en el salón.

En esta fachada se puede notar la ventanería de forma elíptica que da iluminación al sótano.

**Figura 56 Fachada sur**

Fuente: Elaboración propia.

FACHADA SUR

La fachada presenta el pórtico a cuyo acceso se llega a través de la escalinata. La escalinata o gradas de acceso difieren en número en cada fachada debido a las características topográficas del terreno.

La escalinata presenta un pasamano balaustrado con rasgos barrocos y neoclásicos.

La simetría en la distribución de los elementos del eje central (pórtico).

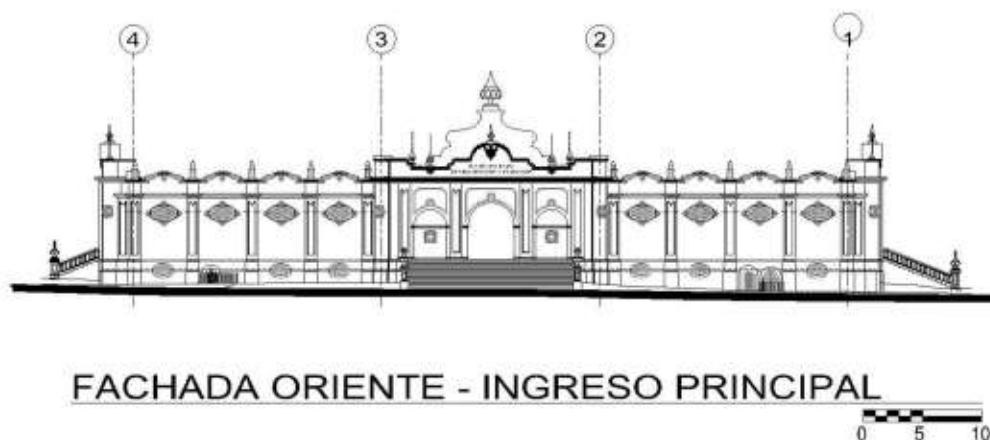
La cornisa que divide la altura del espacio exterior, conformando marcos con moldura que corre horizontalmente en la fachada que enfatiza las ventanas.

El juego de entrantes y salientes a través de los pórticos y molduras que le imprimen movimiento a la fachada.

El remate superior horizontal en la fachada se da por un petril rematado por una cornisa mixtilínea, enfatizando al centro con volutas y decoración vegetal u orgánica.

Remates con pináculos de influencia mudéjar y Art Decó(ver detalle figura)sobre pilastra.

En esta fachada se puede notar la ventanearía de forma elíptica que da iluminación al sótano.



FACHADA ORIENTE - INGRESO PRINCIPAL

Figura 57 Fachada oriente

Fuente: Elaboración propia.

FACHADA ORIENTE

Actualmente, es el ingreso principal a Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

La fachada presenta el pórtico con muro curvo a cuyo acceso se llega a través de la escalinata.

La escalinata o gradas de acceso difieren en número en cada fachada debido a las características topográficas del terreno.

Presenta en la escalinata balaustrada con rasgos barrocos y neoclásicos, remates con doble pináculo de influencia mudéjar y Art Decó, que definen el área de acceso.

Simetría en la distribución de los elementos del eje central (pórtico).

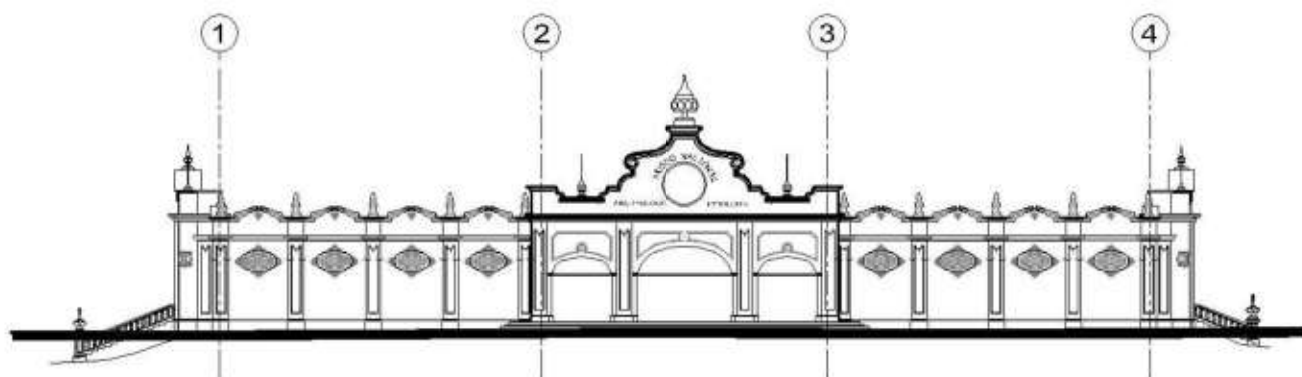
La cornisa define la altura del espacio exterior conformando marcos con moldura que corre horizontalmente en la fachada enfatizando las ventanas.

Juego de entrantes y salientes a través del pórtico y molduras que le imprimen movimiento a la fachada.

Remate superior horizontal en la fachada se da por un petril rematado por una cornisa mixtilínea, enfatizando el centro con volutas y decoración vegetal u orgánica.

En esta fachada se puede notar la ventanería de forma elíptica que da iluminación al sótano y puertas de acceso al sótano, donde se localiza el área de servicios de salón. (Sanitarios, bodega, otros. Área sin acceso).

Se encuentran tres ingresos al sótano que en su origen era parte de los servicios y almacenaje de materiales a la exposición.



FACHADA PONIENTE



Figura 58 Fachada poniente

Fuente: Elaboración propia.

FACHADA PONIENTE

La fachada poniente constituyó la entrada principal del Salón 5 de Exposiciones de la Feria, en su origen, la cual fue sellada por razones de seguridad al convertirse en Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

La fachada presenta el pórtico distinto a los otros pórticos, con mayores dimensiones y abierto sus lados a cuyo acceso se llega a través de gradas.

Simetría en la distribución de los elementos del eje central (pórtico).

Las gradas de acceso difieren en número en cada fachada debido a las características topográficas del terreno.

La cornisa que define la altura del espacio exterior con moldura que corre horizontalmente en la fachada enfatizando las ventanas.

El juego de entrantes y salientes a través del pórtico y molduras que le imprimen movimiento a la fachada.

Remate superior horizontal en la fachada se da por un petril rematado por una cornisa mixtilínea, enfatizando el centro con volutas y decoración vegetal u orgánica.

El pórtico se conforma con tres arcos tipo carpanel al frente y uno de medio punto a cada lado.

Las fachadas en general tienen las siguientes características:

- El edificio se encuentra situado en sector multidisciplinario de servicios con tendencia cultural y recreativa.
- Predomina la línea horizontal transmitiendo sensación de estabilidad.
- Presentan un eje central enfatizado por un pórtico.
- Predomina la línea horizontal en las fachadas transmitiendo sensación de estabilidad.
- Simetría en la distribución de los elementos a ambos lados del eje central.
- Existe ritmo en la colocación de ventanas y elementos decorativos, es decir que se da la repetición de estos elementos con cierta periodicidad en el espacio de fachada.
- Todas las fachadas presentan una cornisa que define la altura del espacio exterior con moldura, que corre horizontalmente en toda la fachada.
- El remate superior de todas las fachadas presenta un petril enmarcado por las columnas y pináculos en ambos lados, siguiendo un ritmo con una periodicidad determinada.
- Las escalinatas o gradas de acceso difieren en número en cada fachada debido a las características topográficas del terreno.
- Existencia de sótano, la fachada oriente y lado oriente de las fachadas norte y sur.

- Juego de entrantes y salientes a través de los pórticos y molduras, que le imprime movimiento a las fachadas.
- Las fachadas presentan en sus escalinatas balaustradas con rasgos barrocos y neoclásicos, con remates de pináculos de influencia mudéjar y Art Decó
- A lo largo de las fachadas se encuentran pináculos con un ritmo que coincide con las pilastras que enmarcan las ventanas, estos son apiramidados escalonados con degradación de tamaño hacia arriba de forma geométrica poligonal.
- Los pórticos norte, sur y este presentan en sus extremos laterales muros curvos de influencia Art Decó.

9.3 Pórticos

ELEVACION MORFOLÓGICA

PÓRTICO NORTE

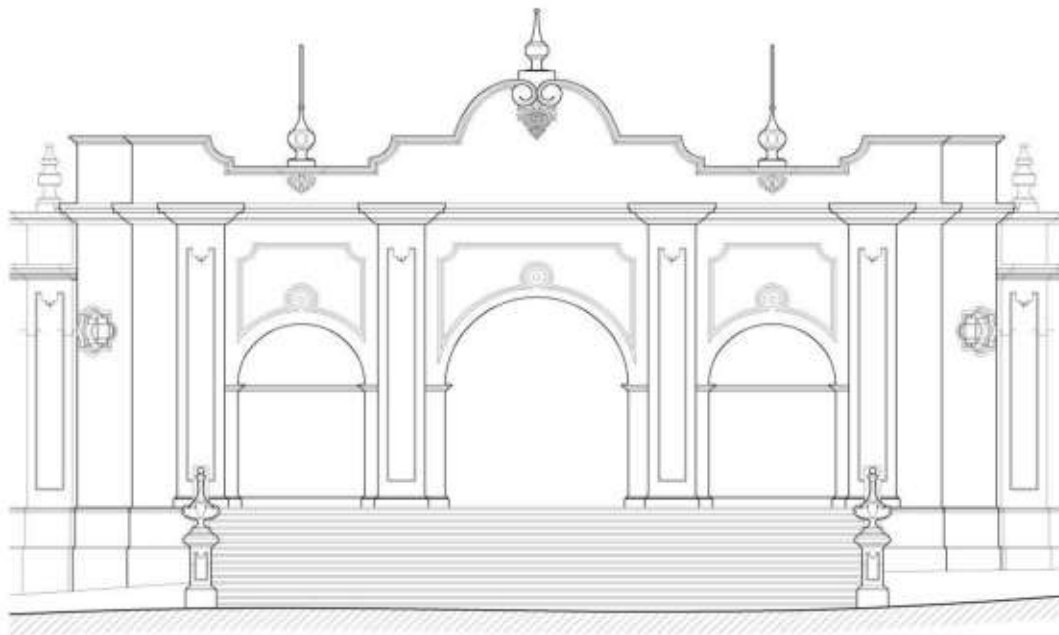


Figura 59 Morfología Pórtico Norte

Fuente: Elaboración propia.



Figura 60 Pórtico norte

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

- El pórtico norte, actualmente, su ingreso se encuentra cerrado, se accede por medio de una escalinata con pasamanos balaustrado con rasgos barrocos y neoclásicos.
- Los pórticos presentan en sus extremos laterales muros curvos de influencia Art Decó.
- Se observan tres ingresos actualmente cerrados.
- Presenta en el centro un frontón circular cortado rematando con volutas encontradas con decoración vegetal y cornisa mixtilínea.
- El pórtico presenta tres pináculos en su fachada ubicados al centro, izquierda y derecha de base circular de influencia mudéjar y Art Decó.

ELEVACION MORFOLOGICA PÓRTICO SUR

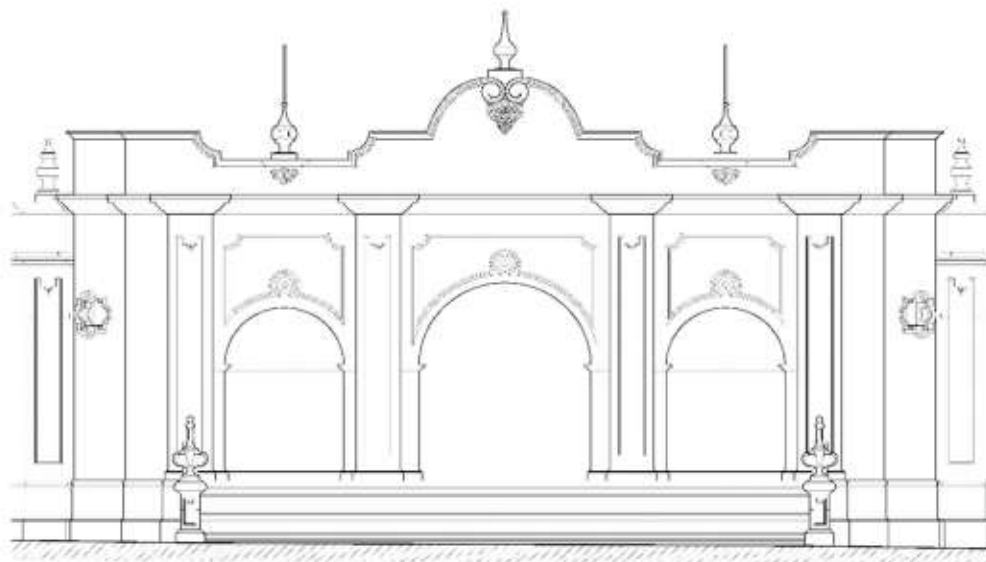


Figura 61 Morfología pórtico sur

Fuente: Elaboración propia.



Figura 62 Pórtico sur

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

Pórtico sur: se llega a él por medio de una escalinata con pasamanos.

Su ingreso es por medio de la escalinata con pasamanos balaustrado con rasgos barrocos y neoclásicos.

Posee un frontón circular cortado rematado con volutas, al centro a izquierda y derecha un pináculo con base redonda y bulbosa de influencia mudéjar y Art Decó. Este ingreso actualmente cerrado por el traslado del museo presenta en sus extremos laterales muros curvos de influencia Art Decó.

ELEVACION MORFOLOGICA PÓRTICO ORIENTE

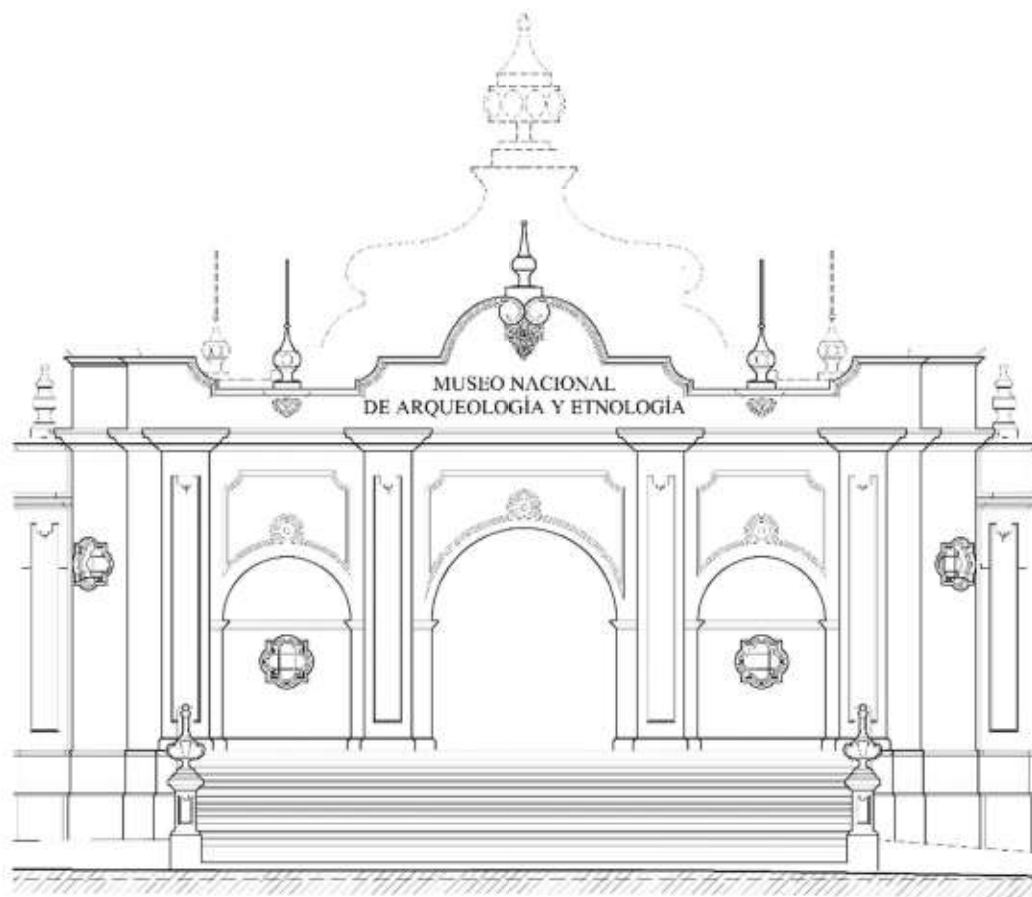


Figura 63 Morfología pórtico oriente

Fuente: Elaboración propia.



Figura 64 Pórtico oriente

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

PÓRTICO ORIENTE

Este pórtico actualmente es el ingreso al Museo Nacional Arqueología y Etnología. Se llega a él, por medio de una escalinata balaustrada con rasgos barrocos y neoclásicos.

Cuenta con tres ingresos, dos cerrados por seguridad.

Frontón circular cortado, el petril tiene una cornisa mixtilínea en todo el perímetro periódicamente rematando con volutas y decoración orgánica.

Tres pináculos de influencia mudéjar y Art Decó, que enfatizan su ingreso.

Se encuentran dos esculturas del maestro Galeotti Torres, que representan a Tecún Umán y Atanasio Tzul.

Vista típica lateral de pórticos norte, sur, oriente



Figura 65 Vista lateral de pórtico

Los pórticos norte, sur y oriente lo conforman muros curvos con influencia Art Decó en sus extremos laterales.

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

Elevación morfológica Pórtico Poniente

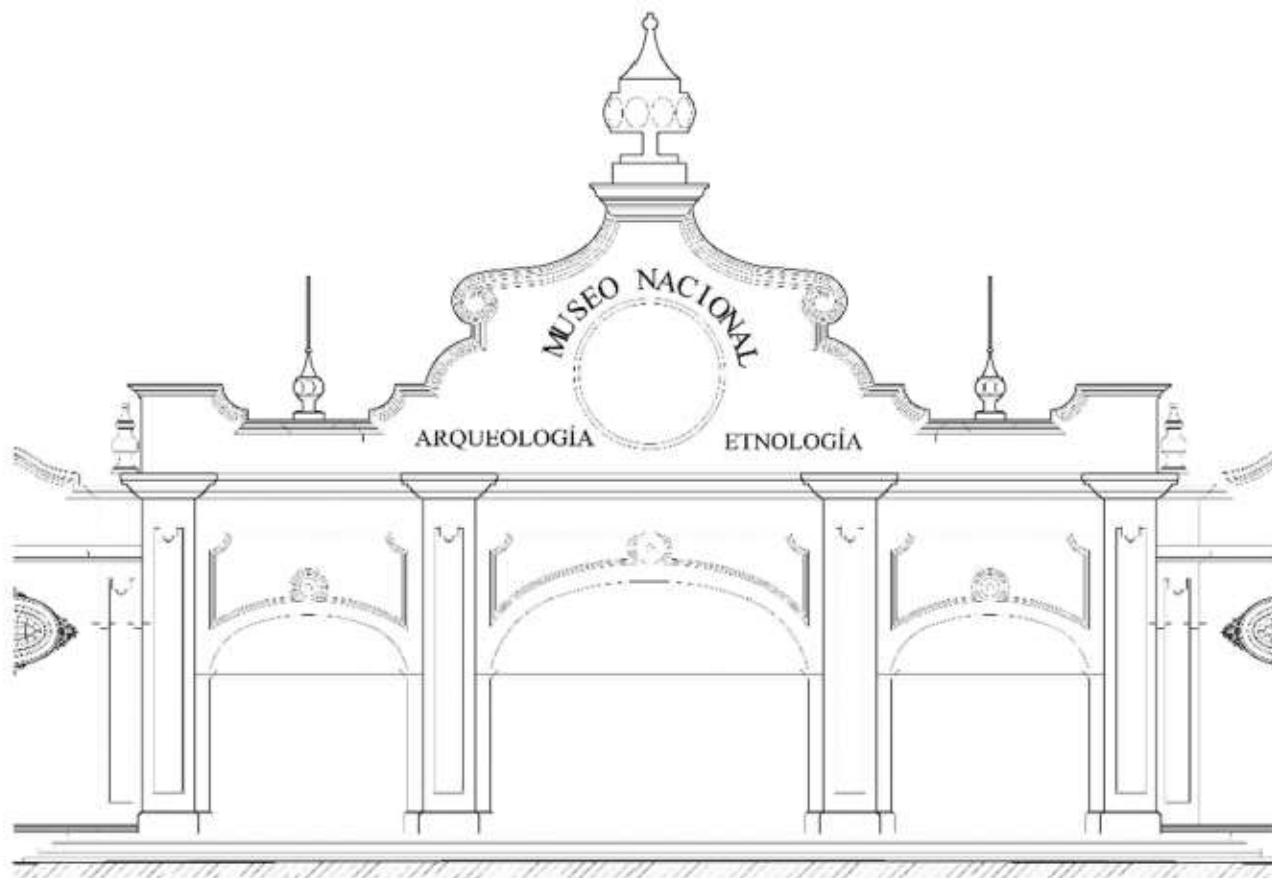


Figura 66 Morfología pórtico poniente

Fuente: Elaboración propia.

Tratamiento especial en el pórtico poniente, que fue el acceso principal al Salón 5. Este presenta un ingreso enfatizado que remata en un espacio abierto hacia el exterior con una cubierta sostenida por tres arcos frontales tipo carpanel y dos arcos laterales de medio punto; todos estos arcos descansan en pilares con decoración Art Decó y están rematados con una decoración geométrica mixtilínea.



Figura 67 Pórtico poniente

Pórtico poniente en el año 1939

Fuente: Archivo gráfico de la época de Ubico 1932 – 1943

Este pórtico da acceso a un vestíbulo de espacio mayor que el de los otros tres pórticos. Estableciéndose de esta manera un juego de entrantes y salientes mayor al resto de fachadas.

Detalle morfológico lateral pórtico poniente



Figura 68 Morfología Muro típico

Fuente: Elaboración propia.



Figura 69 Pórtico poniente vistas laterales

Vistas norte y sur del pórtico poniente, actualmente cerrado hasta la altura de la imposta.

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

El remate superior del pórtico presenta una altura mayor que el resto de pórticos con frontón mixtilíneo escalonado en forma piramidal, combinando volutas, curvas cóncavas y convexas, ángulos rectos, rematado por un pináculo bulboso de influencia árabe enfatizando así el eje central del volumen. Los arcos presentan una decoración superior a base de molduras geométricas mixtilíneas.



Figura 70 Pórtico poniente

El pórtico poniente, originalmente, ingreso principal al Salón 5; fue clausurado, por razones de seguridad cuando el Museo Nacional de Arqueología y Etnología trasladó sus instalaciones al edificio.

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

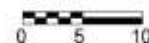
9.4 Elementos arquitectónicos

Escalinata de acceso

Morfología de escalinata elemento conformado por geometría básica, balaustrado de base cuadrado y ornamentación base cuadrada y bulbosa con influencia estilo mudéjar.



Figura 71 Escalinata



Morfología de escalinata

Fuente: Elaboración propia.

Las escalinatas o gradas de acceso al edificio difieren en número de escalones en cada fachada debido a las características topográficas del terreno.



Figura 72 Detalle del pasamano
Detalle de balaustrado base cuadrado



Figura 73 Vista de remate de escalinata

Escalinata vista de pasamano balaustrado

Detalle de elementos de remate de escalinatas base cuadrada y remate bulboso.

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

MURO TÍPICO



Figura 74 Detalle de muro típico

Detalle típico de muro de fachada, se observa pretil, pináculos tipo 5. Ventana elíptica, cornisa inferior y superior.



Detalle típico de muro de fachada

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Las ventanas

- Se encuentran horizontalmente en todas las fachadas cubriendo el perímetro total del volumen, enmarcadas entre dos pilastras estilo Art Decó y ubicadas abajo inmediato de la cornisa superior. Estas tienen forma elíptica rematada en todo su perímetro con una superposición de molduras en alto relieve, presentando en los extremos de su cuadrante una decoración orgánica, a base de juego de líneas curvas con hojas, conchas y flores de Liz.

VENTANA TIPO 1

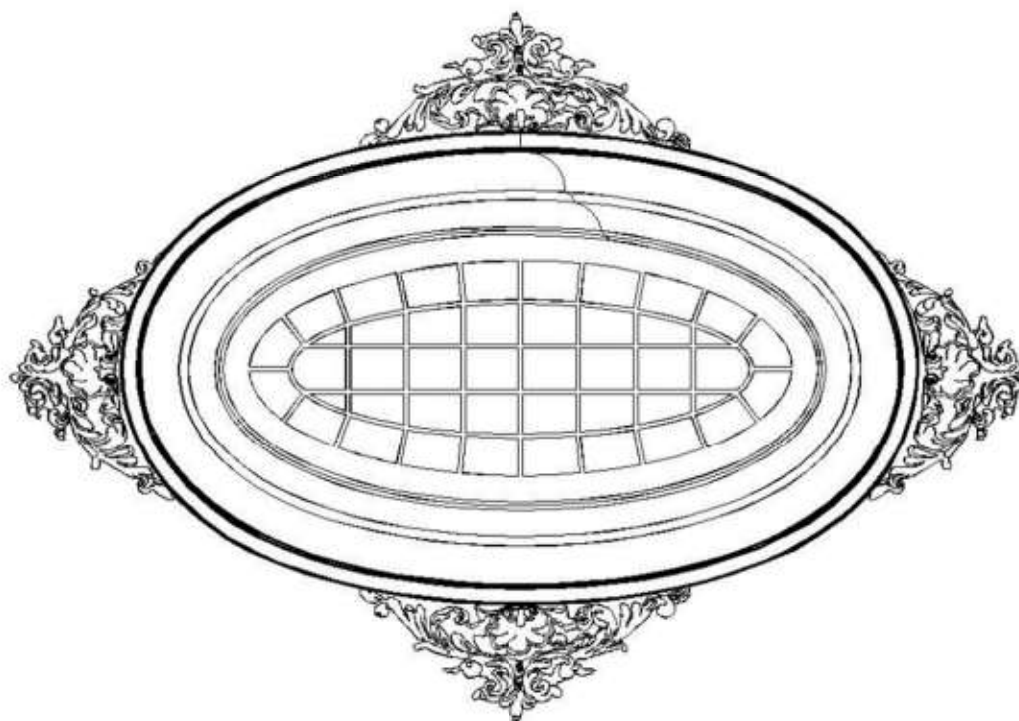


Figura 75 Detalle ventana

Morfología de la ventana tipo 1, figura geométrica elíptica con molduras que enfatizan su forma y decoraciones estilo Art Decó.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 76 Ventana típica

Vista exterior de la ventana tipo 1, elíptica con molduras hacia dentro y decoraciones estilo Art Deco y ornamentación ultra barroco.

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Esta decoración recuerda la ultrabarroca o rococó dado su recargo de ornamentación. El espacio de la ventana está dividido en dos elipses que siguen el contorno exterior de las mismas y líneas verticales que dividen en pequeños cuadrados y semicírculos el interior de estas.

El tratamiento interior de estas presenta una moldura en relieve de madera siguiendo la forma elíptica y líneas verticales que dividen su interior.

Las ventanas se localizan siguiendo un ritmo con una periodicidad determinada.

La función original de las ventanas fue permitir la entrada de luz natural al espacio interior, sin embargo, actualmente el vidrio está cubierto por pintura debido al tipo de exposición del museo.



Figura 77 Vista interior

Vista interior de ventana elíptica tipo 1, con molduras de madera de caoba en alto relieve.

Estas fotografías se tomaron según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

VENTANA TIPO 2

Las fachadas norte, sur y oriente presentan ventanas tipo 2, debajo de la cornisa inferior en los muros correspondientes al sótano, estas ventanas tienen forma elíptica.

Con moldura de estuco al exterior en alto relieve en todo su perímetro sin decoración escultórica. El espacio de la ventana está dividido en dos elipses que siguen el contorno exterior o bajo relieve de las mismas. Las ventanas que corresponden al sótano (área destinada a los servicios complementarios) tienen protección y seguridad sistema eléctrico especial, balcón de hierro.



Figura 78 Ventana tipo 2

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS



Figura 79 Ubicación ventanas tipo 2

Vista l ventanas elípticas tipo 2, en el l sótano, fachadas norte, sur y oriente.
Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y
DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
DIFCISÉS



Ventana tipo 1

Ventana tipo 2,

Figura 80 Vista interior Salón 5

Vista interior de ventana tipo 1 y 3

Exposición de productos agrícolas

Ventana tipo 3

En los muros curvos de los pórticos norte, sur y oriente se localiza una ventana tipo 3 presentando base cuadrada conformada por cuatro lóbulos unidos por ángulos rectos, siguiendo esta forma mixtilínea la moldura, exterior bajo relieve, con ornamentación vegetal, en el interior tiene moldura en alto relieve de madera fina.



Vista interior ventana tipo 3, con marco de madera, alto relieve.

Figura 81 Ventana tipo 3

Vista interior y exterior.

Ventanas tipo 3 ubicadas en los muros curvos en pórticos fachadas norte, sur y oriente.

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

Puertas

Puertas corredizas de hierro forjado de dos hojas dividida en dos partes, la parte inferior llega hasta la altura de la imposta con detalle de celosía simple en forma de x y tímpano de arco medio punto, la parte superior constituye una ventana fija de arco de medio punto con diseño orgánico de hierro, ubicadas en fachadas norte, sur, este; cerradas actualmente.

Las puertas en el exterior al centro presentan un farol de hierro forjado.



Figura 82 Vista interior de puertas



Figura 83 Herrería original

Detalle de herrería original del edificio.
Esta fotografía se tomó con autorización del Ministerio de
Cultura y Deportes



Figura 84 Puertas de herrería

Puerta de hierro tipo 1

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES
NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

Puertas de madera

El edificio cuenta con puertas de madera fina (caoba) de una y dos hojas de seis tableros cada hoja, dintel de medio punto y arco carpanel con influencias de estilo mudéjar en tableros y herrajes decorativos, ubicadas en el sótano de fachadas norte y este.

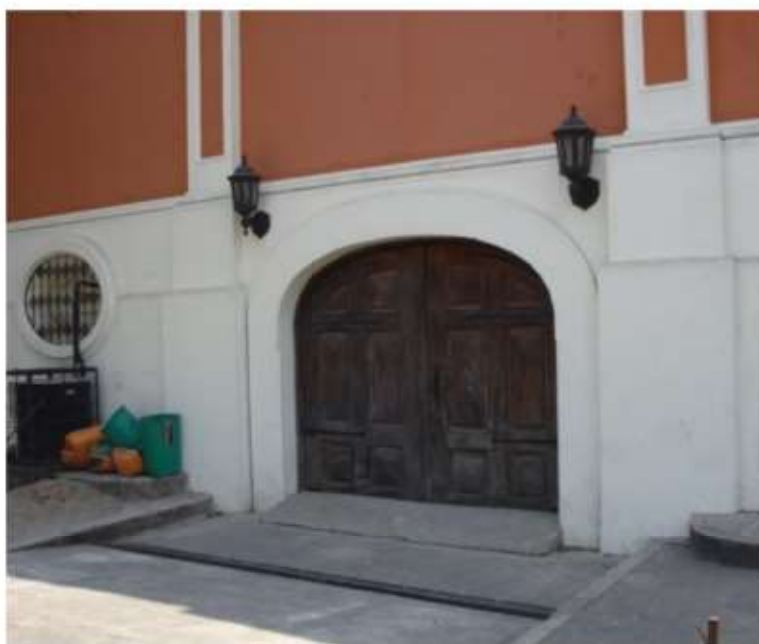


Figura 85 Puertas de madera



Puerta de madera tipo 2, tímpano tipo arco carpanel ingreso al sótano. Fachada norte.

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS



Figura 86 Puerta de madera tipo 2

Puertas de madera tipo 2, de ingreso al sótano, una de ellas muestra herrajes decorativos.

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

FRONTONES

Frontón tipo 1



Figura 87 Frontón 1

Detalle de frontón en fachada poniente.

Frontón tipo 1, base piramidal, cornisa con detalles mixtilíneos cóncava y convexa, produciendo movimiento con remate de volutas, presenta en relieve el escudo nacional desde su creación, agregándole en 1946 las palabras en relieve: Museo Nacional Arqueología Etnología.

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 - 2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

El remate del frontón 1, en la fachada poniente presenta un pináculo bulboso de influencia árabe, igual al de sus laterales, con la diferencia de tamaño y altura.

Rematando los laterales del pórtico poniente se encuentran pináculos tipo 2 bulbosos de influencia mudéjar árabe

Frontón tipo 2



Figura 88 Frontón 2

Localizado en fachadas: norte, sur, oriente, base circular partido y cornisa mixtilínea produciendo movimiento y remate de volutas con detalles ornamentales orgánicos.



Frontón tipo 2. Base semicircular cortado. Cornisa y detalles mixtilíneos, remate de voluta en forma espiral ubicado en pórticos norte, sur, oriente. Esta fotografía se tomó con autorización del Ministerio de Cultura y Deportes.



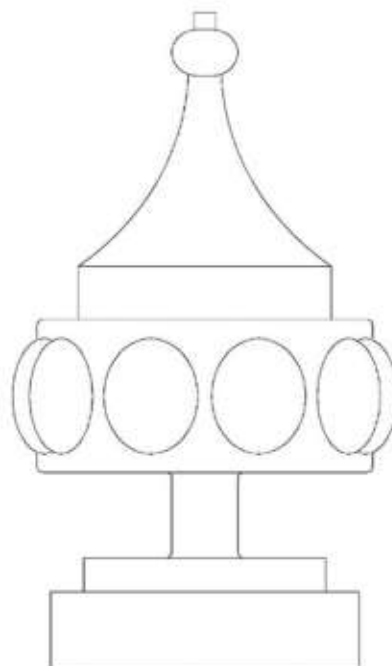
Figura 89 Detalle típico de petril

Detalle típico de petril y cornisa de remate mixtilínea rematada en volutas periódicamente entre columnas.

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

Pináculos

Figura 90 Detalle pináculo tipo 1



Morfología de pináculo tipo 1, base cuadrada, cuerpo en forma de cono con base bulbosa, estilo mudéjar ubicado en pórtico poniente.

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS



Figura 91 Pináculo tipo 2

Detalle morfológico pináculo 2. Base cuadrada, cuerpo forma de cono y base bulboso, estilo mudéjar en pórtico poniente, Difiere en tamaño.
Fuente: Elaboración propia.



Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

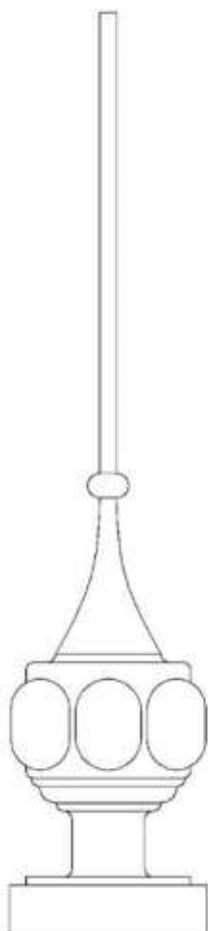


Figura 92 Pináculo tipo 3

Detalle morfológico del pináculo 3.
Base circular y bulbosa con influencia estilo mudéjar, ubicado en
pórticos norte, sur, oriente poniente.
Fuente: Elaboración propia

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

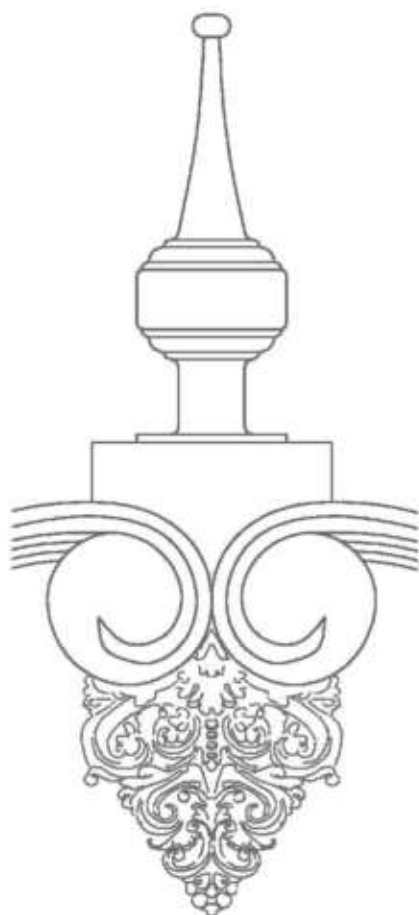


Figura 93 Pináculo tipo 4

Pinaculo morfológico tipo 4, base circular liso, ubicado al centro de frontones norte, sur y oriente.

Fuente: Elaboracion propia

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

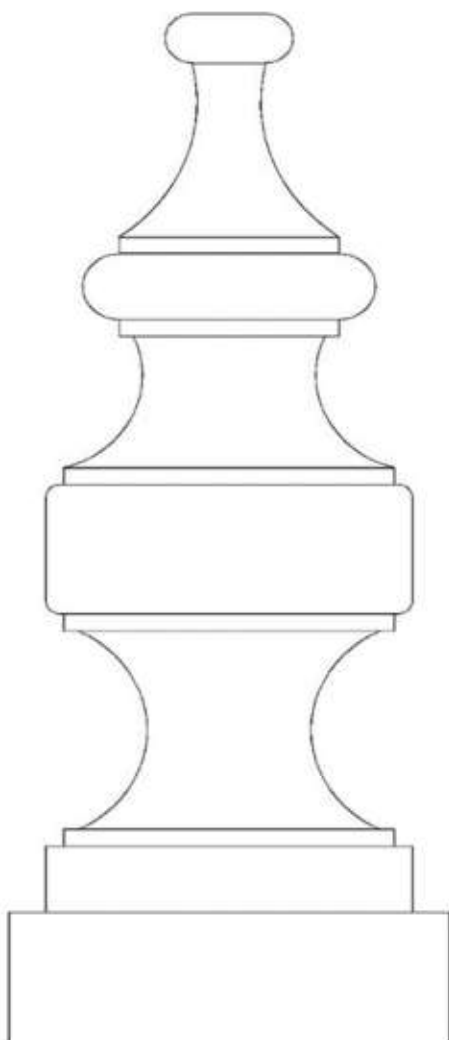


Figura 94 Pináculo tipo 5

Detalle morfológico del pináculo tipo 5, base
cuadrada piramidal escalonada y lisa.

Fuente: Elaboración propia,

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES
NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

Peristilo o patio central

Presenta peristilo circular, con un diámetro de 20 metros, rodeado de columnas de orden toscano (capitel dórico más base); estas columnas presentan ritmo en su distribución. Éstas sostienen una cenefa circular superior dividida horizontalmente en tres cornisas circulares seccionadas verticalmente por pilastras, cuya base tiene el mismo tratamiento escultórico que el remate perimetral superior de las fachadas coincidiendo éstas encima de cada columna. Estas columnas tienen pináculos circulares como remate.

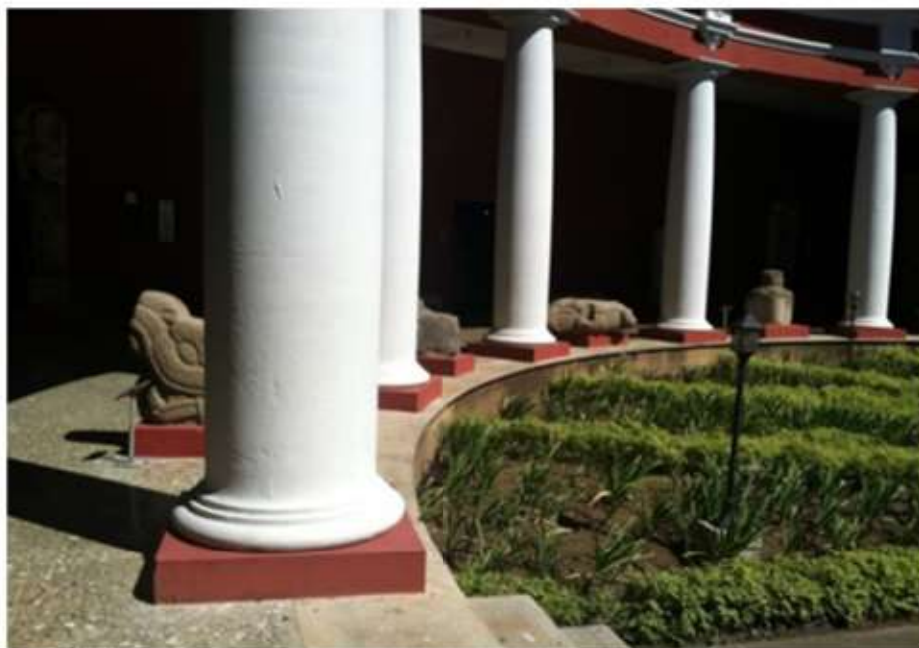


Figura 95 Peristilo circular

Detalle columnas tipo toscano (capitel dórico + base), del peristilo circular /patio central. Permite la iluminación y ventilación al interior del espacio.

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

- El centro del peristilo presenta una fuente de influencia colonial mudéjar que integra el agua a la arquitectura.



Figura 96 Peristilo

PERISTILO detalle fuente cornisa circular, pináculo esférico,

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL
MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS



Figura 97 Detalle de cenefa peristilo

Peristilo detalle cornisa en todo su diámetro, pináculo esférico

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

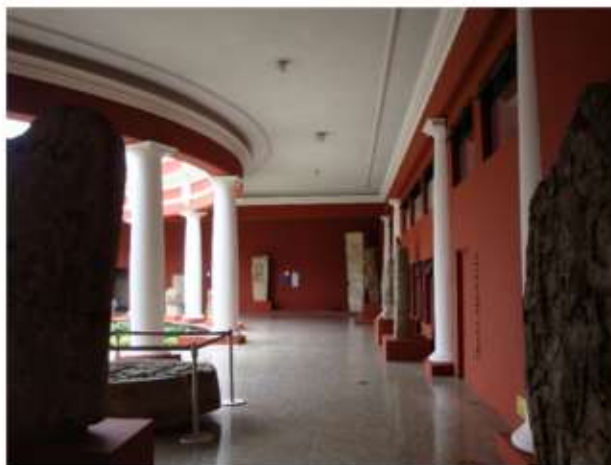


Figura 98 Vista pasillo sur

Vista del pasillo sur generado por peristilo.

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

Fuente elemento ornamental

Vistas panorámica de la fuente central de influencia colonial mudéjar.



Figura 99 Vista de fuente

Esta fotografía se tomó según resolución ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES NUMERO 506 -2016 GUATEMALA OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

CUADRO RESUMEN DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

SALÓN 5, FINCA LA AURORA MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA				
	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN	UNIDADES
1	Fachadas	Predomina el muro sobre la abertura	Norte, sur, oriente, poniente	4
2	Muros	Mampostería de ladrillo.	Norte, sur, este, oriente, poniente	4
3	Pilastras	Adosadas	Fachadas norte sur, oriente, poniente	84
4	Frontón 1	Base piramidal y cornisa con detalles mixtilineos concavos y convexos	Poniente	1
	Frontón 2	Base circular partida y cornisa mixtilínea	Pórticos norte, sur, oriente, poniente	1
	Pináculo 1	Base cuadrada, cuerpo en forma de cono con base bulbosa	Pórtico poniente	1
	Pináculo tipo 2	Base cuadrada, cuerpo de cono con base bulbosa	Poniente	2
	Pináculo tipo 3	Base cuadrada, cuerpo cono base redonda bulbosa	Norte, sur, oriente, poniente	8
5	Pináculo tipo 4	Base forma de cono lisa	Pórticos norte, sur, oriente	3
	Pináculo 5	Base cuadrada piramidal escalonada	En muros sobre pilastras	84
6	Ventanas 1	Elípticas	En cada fachada norte, sur, este, oeste	36
	Ventanas 2	Elípticas	En cada fachada norte, sur, este,	11
	Ventanas tipo 3	Ojo de buey	En cada pórtico norte, sur, este	6
Fuente: elaboración propia con información obtenida, como referencia para la preservación del monumento histórico.				1/3

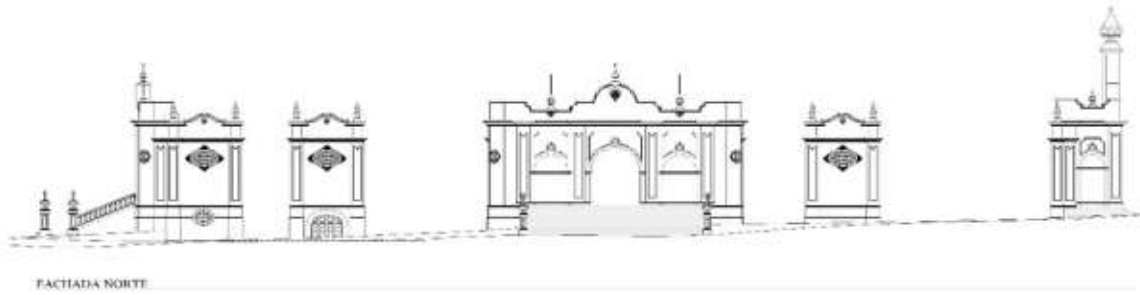
SALÓN 5, FINCA LA AURORA
MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA

	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN	UNIDADES
6	Ventana tipo 4	Arco de medio punto	En cada pórtico norte, sur, este	8
	Ventana tipo 5	Arco carpanel	Pórtico oeste	3
7	Puerta tipo 1 Hierro fundido	Puerta de hierro 2 hojas corredizas	Fachada norte, sur, este	3
	Puerta de madera Tipo 2: dintel tipo carpanel	Puerta de madera 2 hojas	Fachada norte sótano	1
	Puerta tipo 3 de madera	Puerta madera 1 hoja	Fachada oriente	3
8	Peristilo / patio	Circular o rotonda 20, metros de diámetro	Centro del edificio	1
	Columnas	Columnas tipo toscano (capitel dórico más base)	Alrededor del patio conformando el peristilo	24
9	Fuente	Base rectangular	Nivel piso de fuente, -0.51m	1 altura de base; 0.93 m
10	Plantas arquitectónicas Nivel interno 7.00 metros Nivel externo 10.00 metros	Museo área de exposición, 71.83 m x 61.50 m		Nivel de piso más 3.00 m ² aproximado
		-Sótano (acceso restringido)	Nivel de piso Menos 3.50 m aproximado	
Fuente: elaboración propia con información obtenida, como referencia para la preservación del monumento histórico.				2/3

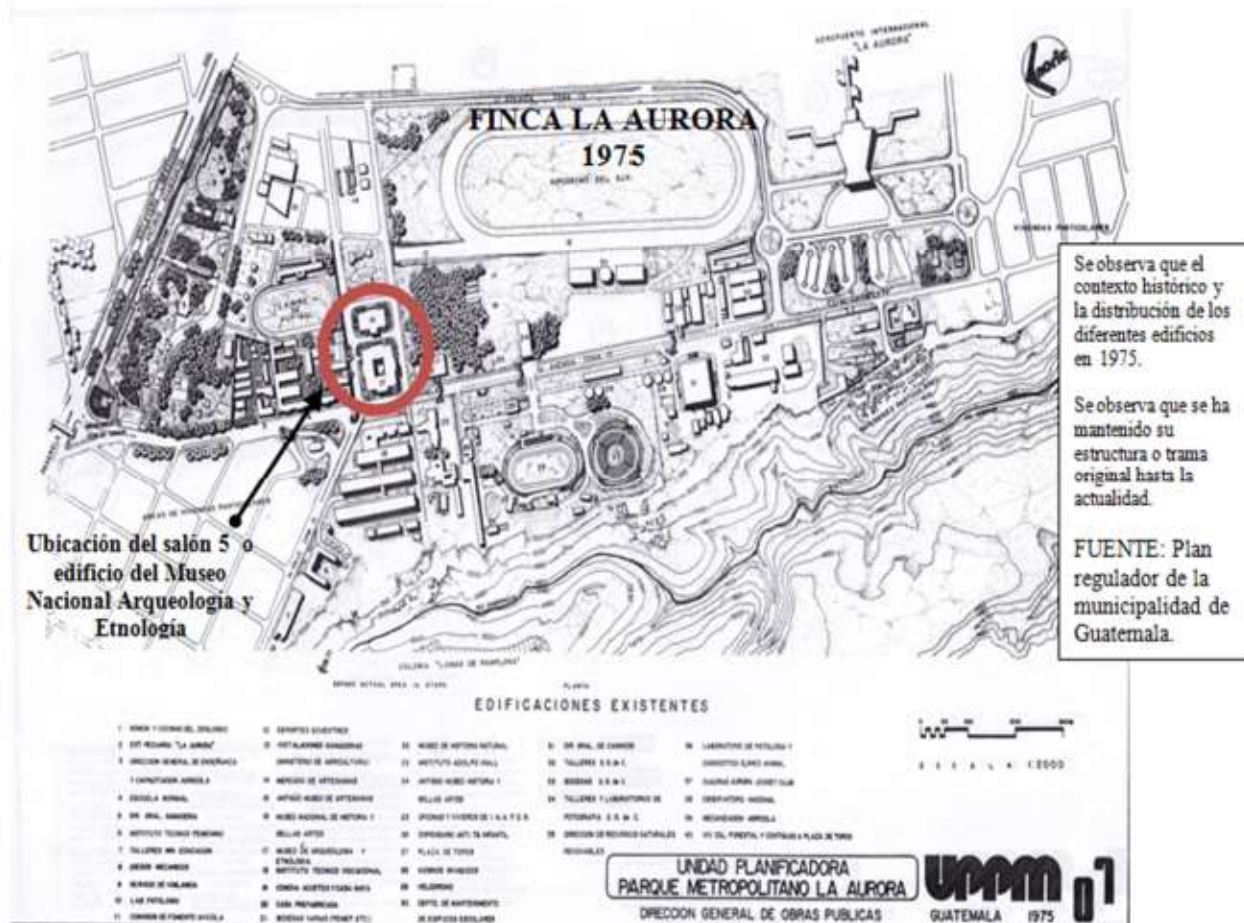
SALÓN 5
FINCA LA AURORA
MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA

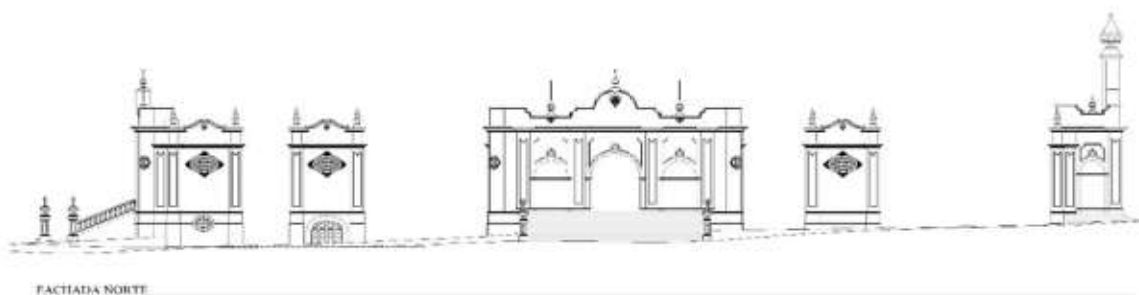
	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN	UNIDADES
11	Muros de externo	Mampostería de ladrillo, sucesión de marcos con ventana	Todo el perímetro del Salón 5	36 marcos
	Acabos de muros interno y externo	Repello	Todo el perímetro del Salón 5	-----
12	Piso	Cemento líquido	Sala de exhibición, pasillos	3885.84 m ²
13	Techo o cubierta	Lámina de zinc, originalmente y de actual asbesto existe hasta 2022 / actualmente 2023 en remodelación o cambio de techo	Sala de exhibición	No se autorizó el acceso
Fuente: elaboración propia con información obtenida, como referencia para la preservación del monumento histórico, datos validos hasta 2024. Actualmente en remodelación su cubierta y distribución del mobiliario de exposición.				3/3

Cuadro 3 Resumen de elementos arquitectónicos



Conclusiones





Conclusiones

1- El contexto urbano que rodea al edificio posee un carácter cultural, recreativo, institucional, que ha contribuido a conservar su categoría y expresión arquitectónica particular.

2 - El cerramiento es por razones de seguridad en tres de sus pórticos y todo el perímetro del área donde se encuentra establece límites al volumen espacial del conjunto, que unido al crecimiento urbano de la zona ha reducido su área verde y su entorno de espacio abierto integrado a otras construcciones arquitectónicas, ya que las pasarelas que daban acceso al mismo, hoy han quedado separadas, inmersas en la red vial, rompiendo el conjunto arquitectónico original e incidiendo en la reducción de la fuerza del lenguaje arquitectónico.

3 - El Salón 5 del conjunto arquitectónico de la Feria Nacional de Noviembre fue creado como espacio para realizar exposiciones, función que aún se encuentra cumpliendo como Museo Nacional de Arqueología y Etnología de la ciudad de Guatemala, aunque con pequeñas modificaciones debido a los cambios actuales del concepto museo.

4 - El volumen y espacio arquitectónico no ha sufrido mayores cambios a través del tiempo, únicamente los cerramientos de tres de sus pórticos y todas las ventanas por razones de seguridad. Así como la división con mobiliario transportable o transitorio no permanente del espacio interior y la construcción de un *mezzanine* prefabricado para el área administrativa. Y el piso original con diseño geométrico que lastimosamente fue removido en su totalidad y sustituido por piso de un solo color que se puede observar actualmente.

5 - Este edificio constituyó un área de recreación cultural y educativa desde sus orígenes hasta la actualidad.

6- La forma del espacio arquitectónico es un rectángulo con un patio central, peristilo rodeado por un corredor circular que permite el acceso a los diferentes espacios interiores. El círculo genera un movimiento direccional libre, que se rigidiza estableciendo una circulación determinada al entrar a las salas de exposición. Pero a la vez, constituye un núcleo que le da un carácter unitario a todo el espacio interior.

7- El edificio constituye un espacio volumétrico rectangular que en sus orígenes presentó el espacio interior abierto hacia el exterior a través de pórticos en sus cuatro lados. Característica que se modificó al cerrarse tres de sus pórticos por seguridad, convirtiendo el volumen en un espacio cerrado al exterior y abierto hacia el interior a través de un patio circular central.

8- El volumen espacial combina el ángulo recto con la línea curva a través del rectángulo y el círculo. Presenta eclecticismo debido a que combina distintos elementos de diferentes estilos arquitectónicos: barroco, renacentista, mudéjar, clásico, colonial, Art Decó.

Barroco: decoración escultórica con elementos de la naturaleza predominando la línea curva, juego de entrantes y salientes, movimiento, tímpanos curvos.

Renacentista, orden, ritmo, línea horizontal, predominio de masa sobre el espacio, geometrismo.

Clásico: uso de columnas de orden toscano (dórico más base), patio peristilo, simetría, equilibrio, y proporción.

Mudéjar: uso de agua en la arquitectura, y pináculos

Colonial: patio interior central con fuente.

Art Decó: terminaciones de puntas con ornamento apiramidado, elegancia de formas, decoración geométrica en pilastras, paredes curvas, ventanas elípticas.

9- Su forma geométrica, concepción espacial y decoración constituyó, como toda obra arquitectónica, un medio de comunicación que transmitió el mensaje oficial del momento histórico en la que fue creada.

10- Resaltó la solidez, estabilidad, unidad, ancestro, vanguardia y elitismo del gobierno del presidente Jorge Ubico, mediante el uso de formas rígidas, anchas, fuertes, línea horizontal, eje central, simetría, orden, elementos coloniales, elegancia.

11- El uso de gradas para ingresar al espacio reflejó una jerarquía social fuertemente establecida.

12- El diseño del objeto arquitectónico investigado evidencia el gusto artístico del presidente de turno, el sello propio del arquitecto constructor y la adopción de estilos artísticos extranjeros trabajados en él.

13- La concepción espacial del edificio muestra la influencia en el arquitecto guatemalteco Manuel Moreno Barahona del Palacio de Carlos V en Granada – España del arquitecto Pedro Machuca y de la Villa Capra del arquitecto Palladio (Andrea di Pietro).

14- Los distintos elementos que conforman el edificio guardan proporción con el trazado general y total. El usuario ve en él la imagen de la proporción.

15- El edificio es captado de una sola mirada teniendo en cuenta lo colosal y las dimensiones predominantes.

16. Existe relación armónica entre ancho, largo y alto.

17- La proporción ordena y produce un ritmo y es resultado de la época, lugar y cultura.

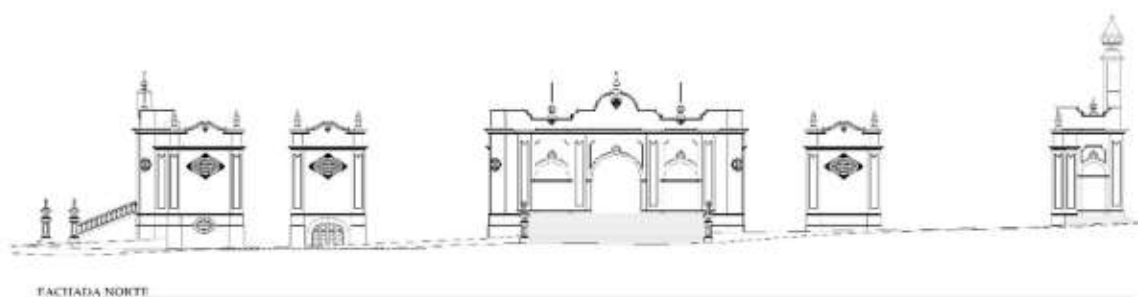
18- El edificio produce un efecto de orden, esteticidad y calma, efecto último éste que surge de la proporción matemática en planta y elevaciones, favoreciendo un ambiente sosegado y apacible para ser usado por el visitante.

19- La articulación de fachada se logra con el manejo de cornisas, texturas, remates, ventanas, colores.

20- Se observa un despegue de la obra respecto del suelo por medio de un basamento.

21– Se produce una fuerza ascendente que se genera en las fachadas a partir del basamento.

22 – El volumen presenta unidad de conjunto con el espacio que lo rodea integrándose con la decoración vegetal y el edificio que lo circunda.



Recomendaciones

1 - Brindar el presente trabajo de investigación a:

I - Autoridades del Museo Nacional de Arqueología y Etnología

a) Para que elaboren una síntesis histórica del Salón 5 del conjunto arquitectónico de la Feria Nacional de Noviembre, utilizando técnica digital en forma de video donde se dé a conocer su emplazamiento, construcción, función original , época histórica y autor; con el objeto de promocionar y conservar su valor arquitectónico, artístico, cultural y educativo para las generaciones futuras

Provean un espacio dentro del edificio para dar a conocer la síntesis histórica arriba mencionada a los visitantes del mismo.

b) Favorezcan la divulgación e importancia cultural e histórica que merece este lugar y conserven el objeto arquitectónico y la imagen urbana que un día le dio origen.

c) Conserven los planos elaborados en este trabajo porque son los únicos que existen.

II - Autoridades de las Facultades de Arquitectura de las diferentes universidades del país:

a) Sirva de retroalimentación docente en la asignatura de Historia de la Arquitectura Guatemalteca.

III – Ministerio de Cultura y Deportes y al Instituto de Antropología e Historia encargado de velar por el patrimonio cultural de la nación para que:

a) Enfaticen la necesidad de especialistas en el campo de la conservación y realicen una supervisión constante a este objeto arquitectónico, evitando así intervenciones no adecuadas en el mismo.

b) Declaren al Salón 5 de la Feria Nacional de Noviembre: patrimonio cultural de la nación para su debida conservación, respeto y valorización cultural, histórica y arquitectónica.

Bibliografía

- Bonilla, T. *Documento Guía de Enseñanza- Aprendizaje para Métodos y técnicas de investigación Aplicada a la Arquitectura*, tesis de licenciatura la Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, 2004. pags. 60, 61
- Alonso de Rodríguez, J. *Arte contemporáneo de occidente en Guatemala*, Guatemala: USAC, 1966. pags.4, 5, 11, 35
- Díaz, V. M. *Las bellas artes en Guatemala*, Guatemala: Tipografía Nacional, mayo 1934 pag.416
- El Imparcial, periódico de la época con fecha de 15 jueves de febrero de 1934, PP. 1
- Equipo de investigación, Universidad de San Carlos, *Historia de la arquitectura prehispánica*, pág. 16
- Océano -Instituto Gallach, *Historia del Arte*, tomo VII España, ISBN 84-494-0517-0
- Enciclopedia Universal DANAÉ, tomo 2, CAT- E PP. 573
- Solórzano Orellana, W. A. *Catálogo arquitectónico MUSAC*. Tesis de la Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala, 2007, 17
- Hernández Soto, F. *Precursores de la arquitectura moderna en Guatemala, la generación de los veinte*, tesis de grado
- Gemma Gil, G. y Samayoa, W. *Guía de edificios Art Deco de la ciudad de Guatemala*. 2017

Tesis de Arquitectura

- Gómez Lanza, H. *Palacio Nacional de Guatemala*, 1983, impreso Guatemala C.A. PP.
- Dirección General de Investigación, USAC. *Historia de la arquitectura prehispánica de las tierras bajas mayas de Guatemala: El Preclásico*. 2008, <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/cultura/INF-2008-047.pdf>
- Lionel Bojorquez, L. *Hacia una teoría de la significación En el diseño arquitectónico, semiótica de la arquitectura de la columna*. Tesis de maestría. pp. 30-40
- Etnología Enciclopedia Universal DANAÉ, ISBN 84-7060-424-4 tomo II, Cat-E, PP.812

Morataya Del Cid, *Revitalización de Urbano -Turística de la Avenida del Observatorio*, tesis de graduación, equipamiento urbano, pp9

Morataya Del Cid, *Revitalización de Urbano -Turística de la Avenida del Observatorio*, tesis de graduación, imagen urbana, pp 9, 10

Montenegro Morales, M. E. *Los parques y plazas del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala*, análisis teórico

Tuna, María Antonia. *Contrastes en el paisaje urbano del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala*, Tesis de graduación, USAC, mobiliario urbano, 2001, pp18

Inter Nuevo diccionario ilustrado de el habla hispana, *Monumentos*, reg.: ISBN978-99923-61-03-O, edición actualizada en El Salvador, impresos Santa Inés PP 271

Tuna A., M. A. *Contraste en el paisaje urbano del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala*

Monumento Arqui. *Propuesta de revitalización de la plaza La Parroquia Vieja*, PP. 25

Guerrero, S. P. *Mejoramiento barrial del sector sur- oeste del centro cultural de Miguel Ángel Asturias*. Tesis de la Facultad de Arquitectura, USAC, 2008. Imagen urbana. Fuente

Salazar Franchine de Hernández, M. *Los museos como medios de comunicación social*, 1995, pp 7,8,

Orden toscano (capitel dórico más base)

Morea, L. *Parcelamiento fácil por su regularidad, malla ángulos calle 90 grados usados desde Babilonia*. Geografía urbana.

Instituto de Antropología e Historia, *Lineamientos para la conservación de monumentos en Guatemala*. Delegación del patrimonio mundial, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes. PP51, 52, año2010, ISBN 978-9929-40-068-9 editoras Mayab Ja

Ley del Organismo Ejecutivo

DECRETO 114-97*

Carreton, A. El Icomos *La organización de los monumentos y sitios, patrimonio cultural*. <https://patrimoniointeligente.com/icomos/>

Comité Nacional del ICOM, <https://museosdeguatemala.org/icom>

UNESCO, *Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos, Carta de Venecia, Compendio de Leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala*, 2006, ISBN: 92-9136-082-1, 180,183
https://optefau.files.wordpress.com/2018/02/carta_atenas_1931.pdf

UNESCO, *Carta de Venecia, Compendio de Leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala*, 2006, ISBN: 92-9136-082-1,200

Carta de Cracovia compendio de leyes sobre la protección del patrimonio cultural de Guatemala.
https://en.unesco.org/sites/default/files/guatemala_carta_cracovia_2000_spa_orof.pdf

Código Civil Decreto- ley número 106, Ediciones Arriola, Guatemala,

UNESCO, *Compendio de leyes sobre la protección del patrimonio cultural guatemalteco*. 2006, ISBN: 92-36-082-191, 9-21,

Academia Geográfica e Historia

Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento año 1933. Presentada a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias

Academia Geográfica e Historia. *Memoria de labores del Ejecutivo en el ramo de fomento año 1933*. Presentada a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1934. Guatemala Centro América: Tipografía Nacional

Academia Geográfica e Historia. *Memoria de labores del Ejecutivo en el ramo de fomento año 1934* presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1935. Guatemala Centro América.

Academia geográfica e historia. *Memoria de Labores del ejecutivo en el Ramo de Fomento 1935*. Presentada a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1936. Guatemala Centro América.

Academia Geográfica e Historia. *Memoria de Labores del Ejecutivo en el ramo de fomento año 1936* presentada a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1937. Guatemala Centro América.

Academia Geográfica e Historia. *Memoria de labores del Ejecutivo en el ramo de fomento año, 1937* presentada a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1937. Guatemala, Centro América.

Academia Geográfica e Historia. *Memoria de labores del Ejecutivo en el ramo de fomento año 1939, presentada a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1940*. Guatemala, Centro América

Acuerdo 1210. Acuerdo de Creación de Zonas y Monumentos Arqueológicos Históricos y artísticos de los periodos Prehispánico e Hispánico (12 de junio de 1970). Ministro de Educación

Solórzano Orellana, W. A. *Museo de la Universidad de San Carlos, Antigua Escuela de Derecho*, tesis de la Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos, mayo 2017 pp.34

Gisela Gellert, G; Pinto, J. C. y Soria, S. Dos estudios sobre la evolución urbana (1524-1950) Guatemala: Editorial Universitaria) pp11

Muniguate, Morales Barco, F. L. Programa Barrio Querido. *Nueva Guatemala de la Asunción, Génesis y desarrollo*. Archivo de la Municipalidad de Guatemala. Junio 2014 pp1

Ministerio de Cultura y Deportes. Archivo General de Centro América, contrato número Proyecto de edificio, Provincial de la Municipalidad de Guatemala, 1918.

Martínez López, J. F y Simón, J.F. Programa Universitario de Investigación Asentamientos Humanos, Fragmentación del Territorio de Guatemala en el siglo XXI

Revista D. Torre del Reformador, Prensa Libre. 29 enero 2000

Instituto Nacional de Estadística, caracterización Cuadro 7. Población por municipio y sexo.
ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/26/L5pNHMXzxy5FFWmk9NHCrK9x7E5Qqvvy.pdf

Hernández Céliz, S. E. *Revitalización Urbana del Sector Noreste de la zona 4 de la Ciudad Antiguo Cantón de Exposición*, tesis de graduación de la Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala

Palomo Montenegro, M. E. *Avenida de la Reforma: Desarrollo Histórico- Urbanístico*, tesis de graduación de la Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala, 1977. 63

Registro de la Propiedad de Inmueble, consulta electrónica, Guatemala Centro América, finca No. 226.folio150. Libro 20 de Guatemala denominada finca la" Aurora".

Obras Públicas, Unidad Planificadora. Parque Metropolitano La Aurora, 1975, Guatemala, 34, 35, 36

Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, Ministerio de Educación Pública, Vol. V, No.2, junio de 1953, Carlos Samayoa Chinchilla, Imprenta Universitaria, impreso en Guatemala Centro América

Morales Barco, F. L. Municipalidad de Guatemala, Programa Barrio Querido, Finca Nacional La Aurora, historia. Tercera parte 2008.
<http://cultura.muniguate.com/index.php/section-table/43-fincaaurora/179-historia3>

Luis Lujan Muñoz, L. y Sarbartés, J. Guatemala 1904-27, Departamento de Publicaciones y /o Departamento de Artes Plásticas, Universidad de California, Guatemala, 1981, 15, 23

Instalación del material etnológico y arqueológico en el Museo Nacional de Guatemala
Stephen F. de Borhegyi

Díaz Lozano, A. (Trad) tomado del Muséum, Unesco Volumen VII. No.1. 1954.pp.52, 57. Stephen F. DE Borhegyi0

Rosa Amelia González Domínguez
Licenciada en Letras
Correos electrónicos:
rosgon06@yahoo.es
rosamelia4669@gmail.com
Teléfono: 56961166



Guatemala, 12 de junio de 2024

Arquitecto
Sergio Francisco Castillo Bonini
Decano de la Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que he realizado la revisión de estilo del proyecto de graduación: **Análisis morfológico del Salón 5, Finca La Aurora sede del Museo Nacional de Arqueología y Etnología** de la estudiante: **Lorena María Solís Fuentes** de la Facultad de Arquitectura, carné universitario **7912209** previamente a conferírsele el título de **arquitecta** en el grado académico de **licenciada**.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta cumple con la calidad técnica y científica requerida.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente.

Rosa Amelia González Domínguez
LICENCIADA EN LETRAS
Colegiado No. 5284

Rosa Amelia González Domínguez
Número de colegiado: 5284

***"Análisis Morfológico del Salón 5, Finca La Aurora, Sede del Museo Nacional de
Arqueología y Etnología"***

Proyecto de Graduación desarrollado por:

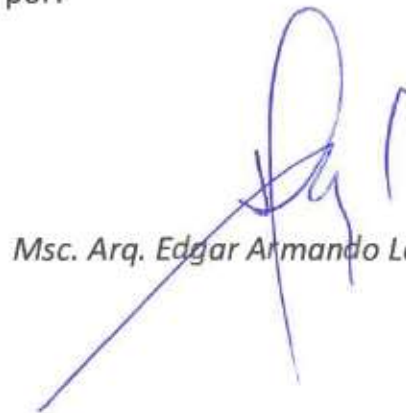


Lorena María Solís Fuentes

Asesorado por:



Arq. José David Barrios Ruiz



Msc. Arq. Edgar Armando López Pazos

Imprímase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
Decano